TEORÍA Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL III

UNIDAD I

ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA DIMENSIÓN COMUNITARIA.

INTRODUCCIÓN

Teorías y estrategias de la intervención social III, comprende el estudio del Trabajo Social en la dimensión comunitaria, su organización y desarrollo como un todo integrador, para lo cual el aporte e intervención del profesional trabajador social es relevante en su gestión técnica organizativa, desarrollando el proceso metodológico de carácter científico con la finalidad de contribuir a organizar y llegar a empoderar a las comunidades hacia la consecución de su propio desarrollo y bienestar.

Para alcanzar el conocimiento de lo que es el Trabajo social comunitario, es necesario comenzar por el principio, recordando cómo se inicia el trabajo social y como va evolucionando, mediante tres dimensiones muy definidas, como son: el trabajo social en la dimensión con individuos y familia, con grupos, y con comunidades.

Se darán a conocer los principales precursores, enfoques, tipologías, contextos, organización y desarrollo, y los enfoques teóricos.

En sus inicios el trabajo comunitario surge en Europa, principalmente en Inglaterra, y países bajos, luego se traslada a Estados Unidos, y se expandirá a diferentes naciones que ven en esta dimensión una posibilidad de organización para alcanzar demandas sociales y en conjunto superar dificultades.

La "organización de la comunidad", surge de una profesión que es el *"Social Work"*, y que tuvo su mayor evolución en los Estados Unidos, posteriormente aparece el "desarrollo de la comunidad", que nace y se desarrolla en un primer momento en países de África y de Asia y más tarde en América Latina y Europa.

El trabajo social en la dimensión comunitaria, como todo, ha evolucionado en el tiempo, cabe señalar que los tiempos actuales han incorporado nuevas tecnologías, la cibernética, el marco de la globalización, y el Trabajo social comunitario en el siglo XXI.

Surge un nuevo concepto *"bien-ser"* (Rodríguez Villasante, T 1998:55), y el *"bien-estar"* (comunidad-sociedad)

La historia de la acción comunitaria y el apoyo mutuo es antigua, y se puede citar desde las instituciones sociales como la familia y la tribu hasta el Estado Asistencial y de Bienestar.

Desde sus inicios en trabajo social comunitario comenzó con la organización de la comunidad; pero además era importante organizar a la comunidad para que llegue a alcanzar su propio desarrollo.

El desarrollo de la comunidad implica acciones inducidas o estratégicas, mediante el proceso tecnológico, como por ejemplo: los programas de desarrollo comunitario, y que se alcanzará mediante la participación del Estado que promoverá y legitimará las acciones de cooperación.

Durante siglos la familia fue el núcleo principal de ayuda mutua, luego esa solidaridad se dio en otro tipo de pequeñas sociedades como el clan, la tribu, la aldea y a medida que las sociedades se fueron haciendo más urbanas, las comunidades religiosas y los gremios se trasformaron en ámbitos de esa solidaridad. Ya en el mundo moderno y con el proceso de industrialización a cuestas, las mutuales y los sindicatos cumplieron ese rol creado redes de solidaridad para ayudar y proteger los derechos de los trabajadores y sus familias.

El crecimiento y desarrollo van a originar una administración burocrática para dar forma y fondo a la solidaridad social, es por eso que se hace necesaria la creación de un trabajo científico, organizado con la aparición de programas y métodos de intervención social comunitaria, esta modalidad le ha dado un cariz técnico-científico a las antiguas acciones de colaboración mutua que los hombres han realizado a lo largo de la historia de la humanidad

1. TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO, EVOLUCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

Para comenzar es prioritario conceptualizar "comunidad", puede ser un término abstracto y también complejo, históricamente se puede señalar que se ha tendido a homogeneizar las características de un grupo social a partir de alguna característica que le es común o que comparten, así por ejemplo se puede hablar de la comunidad hippie de los años '60; la comunidad de minorías sexuales; la comunidad musulmana. No obstante en estos ejemplos no figura el componente territorial, y que es el elemento prioritario al hablar de comunidad.

La comunidad es una unidad formada por un grupo de personas o población que reside en un mismo territorio, en donde existen relaciones interpersonales y también con el medio, que la caracteriza como comunidad.

1.1. CONCEPTO DE COMUNIDAD.

En el concepto de comunidad se diferencian:

- Comunidad territorial o local (existe un territorio común, en donde viven vecinos con anhelos y problemas)
- Comunidad funcional (que corresponde a un espacio común, en donde se da la interacción cotidiana, como un lugar de trabajo, la escuela, etc. Se dispone de recursos, bienes y servicios y la realización de actividades, en las cuales se dan una diversidad de roles, posiciones y clases sociales.)

Se debe diferenciar la dimensión de territorio o de localidad, con límites territoriales definidos.

1.2. Elementos estructurales.

Los elementos estructurales más relevantes son:

- El territorio o localización geográfica.

- La población geográfica o que habita en ese territorio.

- Los recursos, servicios, que son las actividades productivas y los servicios disponibles.

- Las diversas formas de interacción social, que crean lazos comunes y que dan identificación y sentido de pertenencia a determinado lugar.

  Por ejemplo: los vecinos de un barrio interaccionan más intensamente entre sí que con la gente que pertenece a otra comunidad o a otro barrio, villa, o conjunto habitacional.

  Las personas de una misma comunidad operan en redes de comunicación, de intereses y también de apoyo mutuo. En una comunidad existen diferentes formas de diferenciación, como la edad, género, pautas culturales, niveles socio-económicos, opciones religiosas, políticas e ideológicas, el concepto de red social, es una contribución de la antropología británica que en los últimos años se ha ampliado y ha sido de gran utilidad. Hoy en día, las redes sociales se han masificado con el uso de la tecnología cibernética, siendo de gran utilidad para todos, así a través de las redes los vínculos pueden trascender a otros ámbitos territoriales comunitarios, en pos de apoyo e intercambio para la organización y el progreso social.

Kisnerman (1983), señala que la dimensión de espacio debe responder a la realidad de las interacciones que se dan entre las personas, a la conciencia de poder conseguir la satisfacción de alguna necesidad, de compartir intereses comunes. Por tanto, la comunidad es un proceso de construcción y su producto.

La organización comunitaria, por tanto es una estrategia para llegar a alcanzar un producto.

El desarrollo, conceptualmente da la idea de crecimiento, de cambios para alcanzar progreso.

A continuación se conceptualizará el término de desarrollo y su relación con la comunidad.

El autor Francoise Perrooux (1967), define "*desarrollo como la combinación de cambios mentales y sociales de una población que recibe capacitación para aumentar paulatinamente su producto global".*

Recientemente ha habido una evolución en el concepto denominándosele como **desarrollo integral o eco-desarrollo**.

El concepto de desarrollo integral se define a partir de los siguientes aspectos:

- Integral e integrado: el Trabajo social procura un enfoque holístico o sistémico, que integra sectores y agentes sociales en interdependencia hacia objetivos comunes.

- Endógenos: en lo que a integración cultural se refiere, sin negar la ayuda o el aporte externo; como por ejemplo políticas sociales dirigidas a la integración racial y desarrollo de la cultura autóctona.

- Ecológico: potencia los recursos naturales y del entorno.

- Local: es el contexto territorial, aplicado a la comuna, municipio; por lo tanto, cualquier proyecto que se desarrolle en una localidad debe ser asumido por las autoridades locales, como instrumento para el autodesarrollo. por ejemplo: proyecto de áreas verdes comunales, para el esparcimiento y la recreación de sus habitantes.

- Equilibrio y armonía: las tecnologías están adaptadas al medio, para procurar bienestar, beneficio y agrado.

- Popular: porque implica la participación social de su población, como sujeto activo gestor de su propio desarrollo, que se hace escuchar y se involucra activamente mediante su participación ciudadana.

- Cooperación: forma parte de la estrategia de la organización o asociación para hacerse cargo de nuevas actividades y servicios.

- Socio-cultural: promueve el desarrollo social, potencia el desarrollo cultural. También intenta recuperar las culturas autóctonas, conservar o rehabilitar el patrimonio histórico-artístico de zonas desfavorecidas.

  Ejemplo: barrios tradicionales que conservan el patrimonio y antigüedad de sus viviendas, pero que a su vez, requieren de proyectos dirigidos a su conservación y recuperación o restauración de fachadas.

Como definición, comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan en un espacio geográfico delimitado y delimitable; sus miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación, que intercambian entre si en forma intensa y habitual, más que en otros contextos, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas, o llegar a desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local, como por ejemplo: dirigentes de juntas vecinales; presidentes de centros de alumnos; voluntariados.

Murray Ross, explica el concepto de comunidad en dos sentidos y que son contrapuestos entre sí:

- Son todas las personas que se encuentran inmersas en una zona geográfica determinada.

- Grupo de personas que comparten un interés en común, no siendo todos, pero si aquellos que tienen un fin o una meta que es compartida.

2. LA ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD.

Como método propio del trabajo social, nace en Estados Unidos y está estrechamente ligado a la evolución del Social Works norteamericano.

Este método surge de dos problemáticas: la cooperación y la coordinación de las diferentes agencias de ayuda y también como método de trabajo social grupal, para hacer referencia a un tipo de acción con los individuos, las familias, y los grupos como colectivos.

En la década de 1920, Edward Linderman fue uno de los pioneros en usar la expresión *"organización de la comunidad",* y designaba a la fase de la organización social que constituye un esfuerzo consciente de la comunidad para controlar sus propios problemas sociales y llegar a lograr mejores servicios de especialistas, organización e instituciones.

En 1920, la organización de la comunidad es un asunto de trabajo de coordinación inter-grupal, así aportan en 1929, las organizaciones gubernamentales, que se inspiraban en los principios del *new idea,* y amplían sus funciones hacia el ámbito de la acción social. Se originan la creación de servicios públicos, a la vez se incorporan técnicas de planificación, para dar solución a los problemas sociales a nivel comunitario, es así como el trabajador social tiene un rol importante, por tener una formación profesional que lo hace ser el profesional idóneo para trabajar en el ámbito comunitario.

En las dos primeras décadas del siglo XX, para precisar, años 1920 y 1930, la sociedad norteamericana se ve frente a cambios sociales de connotación, incidiendo en la metodología de la organización de la comunidad, pretendiendo dar solución a los problemas que afronta la sociedad norteamericana.

Se produce la gran emigración europea de principios del siglo XX, si bien fue una energía activa y propulsora del proceso socio-económico, también contrae consigo nuevos problemas que se derivan del rápido proceso de urbanización e industrialización, como:

- Falta de integración social.
- Desorganización social.
- Discriminación de minorías nacionales.
- Racismo.
- Cesantía, por la carencia de trabajo.

Dwight Sanderson y Robert Polsen (*Rural Community Organization, 1939),* señalan que "*el objetivo de la organización de la comunidad es desarrollar relaciones entre grupos e individuos que permitan a éstos actuar conjuntamente a los fines de crear y sostener servicios y agencias mediante las que alcancen sus más altos valores para el bienestar general de la comunidad".*

El Informe Lane: de Robert P. Lane, fue un aporte más decisivo para configurar el método de Trabajo Social, teniendo como características principales:

- La organización de la comunidad, se refiere a un proceso y a un campo de actuación.
- La organización de la comunidad o una parte de ella es realizado tanto en la esfera del trabajo social como fuera de ella.
- Desde el campo del trabajo social, el proceso de la organización de la comunidad es realizado por algunas organizaciones como una función primaria, y otras como una función secundaria.
- El proceso puede darse a nivel local, federal y nacional.

3. EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

El desarrollo de la comunidad como método y programa específico nace en un contexto y circunstancias que son muy diferentes de la organización de la comunidad, por un lado, el escenario en el cual surge, es un ámbito de actuación y por otro lado aparece como una forma de acción, que no podría identificarse con ningún campo profesional en particular, siendo el trabajo social la profesión que mayor relación tiene con este tipo de trabajo comunitario.

El desarrollo de la comunidad se profundiza, constituyendo los primeros programas:

- En los años 1950, tanto en Asia como en África el desarrollo de la comunidad alcanza gran importancia como método de acción social y su propósito es la promoción de la participación activa de la población, busca como programa específico que busca satisfacer las necesidades fundamentales de la sociedad.
- En la india se ha desarrollado un trabajo sistemático que lleva a promover el proceso del desarrollo de la comunidad. En el año 1952, se desarrollan

proyectos experimentales que se aplican en 55 zonas, y éstas comprenden 25.264 aldeas y alrededor de 16.400 habitantes; ya en el año 1963, los proyectos abarcan a todo el país. La India fue el primer país en tener un Ministerio de Desarrollo de la comunidad.

- El desarrollo social como instrumento de progreso social, es un proceso que está destinado a crear condiciones de progresos económico y social para la comunidad y con la participación activa de ésta.

  Lo que buscan estos programas son:
  - mejoras materiales
  - organización de servicios
  - acciones comunales

La esencia del desarrollo de la comunidad consiste en el desarrollo de estrategias que conducen a "cómo se hace", y un aspecto sustancial para alcanzar el desarrollo es la participación activa de la población.

- El desarrollo de la comunidad implica un proceso cuyo principal eje es la participación de la población, principalmente bajo la unión de esfuerzos de la misma comunidad, también se unen las políticas sociales de los gobiernos enfocados hacia la equidad y justicia social, como mejoras de las condiciones económicas, sociales y culturales, todas para coadyuvar plenamente hacia el bienestar y progreso social.

- El desarrollo de la comunidad forma parte de los planes de desarrollo gubernamental, buscando desarrollar:

  - el crecimiento económico y social.

  - coordinación y comunicación Estado-sociedad civil.

  - formación de capital social e infraestructura.

4. LA GESTACIÓN Y LA EVOLUCIÓN DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EN AMÉRICA LATINA.

En el año 1950 la O.E.A. (Organización de estados americanos) realiza un seminario donde propuso la definición del método para el desarrollo de la comunidad, señala: *"técnica o proceso que emplea el Trabajo Social para suscitar la racional participación de los integrantes sobre la base de sus propios recursos".*

La noción de desarrollo es un fenómeno que se inicia en 1750, con los inicios de la Revolución industrial y el capitalismo, ambos formando parte de un mismo proceso. El desarrollo de los países capitalistas se asocia a las ideas de John Keynes.

Hacia los años 1960, se presenta una problemática entre del desarrollo y el subdesarrollo, y éste último concepto constituye una de las máximas preocupaciones de las naciones, y también como materia de estudio de las ciencias sociales.

El teórico y ex presidente de Brasil, Enrique Cardoso, señaló que *"el desarrollo como práctica y como ideología constituyen el desafío del hombre latinoamericano. Su teoría es el mayor desafío intelectual de América latina".*

El desarrollo es un aspecto particular del proceso y constituye la realización de las personas.

5. SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA EVOLUCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO.

5.1. Etapa técnica:

La organización de la comunidad, nace como método del trabajo social en Estados Unidos, y sus antecedentes fueron dados a conocer con Mary Richmond, en determinadas actividades de la C.O.S. (Charity Organization Societies").

La C.O.S., fue fundada en Londres en 1869 con el fin de evitar que se continuara entregando ayuda indiscriminada y que en consecuencia, se favoreciera la permanencia en estado de miseria de las personas que recibían usualmente las limosnas.

Fue pensada como un órgano coordinador en cuyo comité central hubo representantes de las organizaciones caritativas existentes y miembros de la asistencia pública. Su objetivo fue coordinar la entrega de recursos que realizaban todas las instituciones de caridad de Londres en una sola entidad, de modo de contar con un sistema de registro que evitara la duplicidad en la entrega de bienes y por otro lado tener un seguimiento de las personas que estaban siendo ayudadas, de tal modo que el tratamiento debía mantenerse hasta que la familia hubiere logrado superar su condición de pobreza.

El método establecido incluía la realización de encuestas de cada caso, informes escritos, análisis de los hechos con el propósito de descubrir las causas de la pobreza de la familia e idear las soluciones.

Si bien la C.O.S., fue una institucionalización que ordenó el sistema de ayuda, también tuvo muchos opositores, que no comprendían los métodos aplicados, ni tampoco los objetivos que perseguía, en ese entonces no se visualizaba que la asistencia social tuviera una orientación técnica, ni una base científica. No obstante, el trabajo realizado fue sustancial en la investigación de la pobreza y en la sustentación de un método, siendo el primer paso para la profesionalización del trabajo social.

- En 1899, se crea en Amsterdam la primera escuela europea de servicio social, con un plan de estudios de 2 años. Sus bases teóricas de formación estuvieron inspiradas en la C.O.S.

Richmond, en Estados Unidos, basa su trabajo en el contexto de la C.O.S. instaurándose esta organización posteriormente en 1898, y se crea la primera escuela de servicio social, que se denominó Escuela de Filantropía, su objetivo era la enseñanza metódica de un programa de carácter teórico y práctico de los elementos comunes a todas las formas de asistencia social. Los cursos impartidos comprendían temáticas tales como: protección de la infancia, reeducación de niños delincuentes y vagabundos, asistencia médica, ayudas al indigente y tratamientos de familias necesitadas en sus propios hogares. La escuela incluyó además técnicas de visitas de observación en terreno y trabajos prácticos supervisados.

Los primeros cursos comenzaron siendo experimentales y su duración no pasó de seis semanas, pero ya en 1903, se prolongaron a seis meses.

- En 1905, se crea en Nueva York, la primera escuela de servicio social, Mary Richmond, dicta clases y colabora en la elaboración y publicación de un boletín en donde expone casos sociales y el tratamiento que se debía aplicar a cada situación en particular.

- En los comienzos del siglo XX los fundamentos en que se apoyaba el estado liberal burgués del siglo XIX, empiezan a desmoronarse ante los cambios que se producen en todo orden de cosas.

  Se suceden o coexisten crisis de distintas naturaleza: crisis económicas de 1907, 1913, 917, hasta llegar a la más grave de ellas: la crisis de 1929. Crisis políticas, como el colonialismo de los países europeos en Asia y África, de los Estados Unidos en América Central y Latinoamérica. La gran guerra social: las condiciones del proletariado industrial y rural se agravan y la influencia de los movimientos filosóficos de la época aumentan en descontento y la rebelión.

  En 1933, de la gran depresión económica, en Estados Unidos las cifras de costos sociales es estremecedora: 12.830.000 cesantes, la situación muestra el carácter inseguro e inestable de las relaciones y el modo de producción capitalista. En este contexto se formula la teoría económica de Keynes, inspirada en los acuerdos anteriores establecidos entre el capital y el trabajo.

  Retomando los inicios del trabajo social comunitario, se puede destacar:

- En 1920, Linderman, fue uno de los primeros en utilizar el término Organización de la Comunidad, y designa la “fase de Organización de la comunidad con el fin de controlar los problemas y lograr mejores servicios de las instituciones.

- En 1929, los cambios de la sociedad norteamericana como el crecimiento urbano e industrial trajo una gran cantidad de inmigrantes europeos generando consigo diversas problemáticas.

- En 1939, se crea la sección de la Organización de la comunidad dentro de la Naws, donde se realizan estudios sobre el campo, se reconocen concepciones, definiciones, prácticas, etc., y culmina en el Informe Lane *(Report Lane)*.

El siglo XX, trajo consigo avances tecnológicos y científicos que se suceden rápidamente como otra de las consecuencias del capitalismo, no obstante el fracaso de las doctrinas liberales –liberal break- junto con la Segunda Guerra Mundial conducen a la instauración y consolidación de una nueva forma de estado.

El informe Beveridge, presentado al Parlamento inglés en 1942, recomendaba el establecimiento de un sistema completo de seguridad social, así como otras medidas de asistencia social, dentro del marco pragmático de la política económica keynesiana.

La reconstrucción de Europa, después de la enorme destrucción humana, material y moral que la gran Guerra Mundial dejó, significó la puesta en marcha de un tipo de estado que evitara la repetición de tensiones revolucionarias.

Así se configura el Estado de Bienestar, como un estado regulador e intervencionista con fines de crecimiento económico y redistribución del ingreso bajo una base constitucional y un pacto político adecuado. Ésta es la cristalización de un largo proceso de reestructuración que una vez concluida dará lugar al vertiginoso gasto público en los años 1940 a 1970, según el estudio hecho por Álvarez Rendueles. *("La dinámica del gasto público. Instituto de Estudios fiscales. Madrid, 1974)*

Las problemáticas señaladas anteriormente producen una gran alteración de las estructuras tradicionales de clases y de grupos de presión en las sociedades occidentales, de sus mecanismos habituales de gobierno y de sus formas de producción y de regulación para llegar a una sociedad industrial de gran complejidad, que tras dejar de lado el mito del "desarrollo sostenido", entrará en crisis en los años '60.

El Trabajo Social se va forjando bajo el amparo de corrientes existentes en la época para la explicación del funcionamiento social, en especial el neopositivismo y el funcionalismo, se impone la evidencia de que el trabajo social es producto de la convergencia de factores:

- La situación de la sociedad en un momento histórico determinado.
- La respuesta al desafío de esos problemas.

En 1943, la organización de la comunidad, se incluye como método de Trabajo Social.

5.2. Etapa pre-científica:

- En 1946, se inicia en Estados Unidos una amplia planificación socio-económica tanto en este país, como en los países latinoamericanos, con el fin de estabilizar su sistema capital a causa de las dos guerras mundiales.

  La influencia psicoanalítica en el Trabajo Social se atenúa y se busca el equilibrio entre esa corriente y el determinismo del medio ambiente. El equilibrio entre ambas se muestra en afirmaciones como las de Hamilton, quien señalaba: *"Nadie puede aspirar a entender el problema de la pobreza sin algún conocimiento sobre la conducta humana, sin tener datos acerca del marco económico y social dentro del cual se desarrolla"* (1) (Gordon Hamilton, México 1987. Teoría y práctica del Trabajo Social de Casos).

  Las tesis de que los problemas sociales se presentan con cierta regularidad hacen entender su índole estructural.

  W.Mills, en su obra "La imaginación sociológica" (1959) plantea la necesidad de tratar el cambio social, la historia y la idea de conflicto y la falta de armonía social como rasgos inherentes al sistema.

  La década de los años '50 significa un paso hacia una acción intergrupal de carácter más amplio: "la comunidad".

- En 1953, en México se crea el programa de Bienestar social rural por la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

- En los años posteriores a 1950, el Trabajo social comunitario, es el resultado de la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados que respondían a diferentes problemáticas:

  La Organización de la comunidad que surge principalmente en el trabajo social norteamericano y el Desarrollo de la comunidad que nace fuera del área del trabajo social, en África y Asia, pasando posteriormente a América Latina y Europa.

Murray Ross, señala que el trabajo social es un proceso por el cual *"una comunidad identifica sus necesidades, sus objetivos, y en función de éstos define recursos internos y externos para dar las respuestas".* Su obra más conocida es la "Organización Comunitaria".

El objetivo del método es trabajar por el ajuste entre las necesidades sociales y los recursos, incorporando a la comunidad al proceso de desarrollo. Como método parte de la problemática intergrupal. Su desarrollo fue positivo para el Trabajo Social, ya que significó el adiestramiento de los trabajadores sociales en unas técnicas distintas de las hasta ese entonces desarrolladas y con una visión más globalizadora de los problemas sociales.

Con la creciente teorización y tecnificación del Trabajo Social, sigue existiendo en ese entonces una visión parcelada de la realidad social.

A fines de los años '50 se habla de crisis en el Trabajo Social. Costa Pinto decía que esa crisis era consecuencia de la creencia ingenua y acientífica en el poder del Trabajo Social como medio paliativo para resolver problemas de organización social sin llegar a introducir cambios básicos en la sociedad que se desorganiza como un todo ("La sociología del cambio y el cambio de la sociología". 1963, Buenos Aires.)

Otros autores, como R. Roberts opina que para que el Trabajo Social sea eficaz es necesario el desarrollo de una única teoría de base y una metodología integrada ("Lessons from the past. Issue for Social Work Theory. Londres 1990, p.4)

La segunda mitad del siglo XX, representa para el Trabajo Social una concepción más socializadora, concienciadora y crítica.

Los Organismos de las Naciones Unidas promueven programas de Desarrollo Comunal, impulsando proyectos acordes con los objetivos de la organización:

UNESCO: Educación de adultos, educación fundamental.

OIT: Promoción de cooperativas y de pequeñas industrias rurales familiares.

FAO: Extensión agrícola y labores de economía doméstica y demostración de hogar.

OMS: Proyectos demostrativos de saneamiento rural. Organización Mundial de la salud.

5.3. Etapa científica:

En 1956 - La ONU produce la “carta magna del Desarrollo de la Comunidad”.

En los años 60 la problemática del Desarrollo y Subdesarrollo constituye una de las máximas preocupaciones de los países.

En 1963, La ONU publica el documento "Desarrollo de la comunidad y Desarrollo Nacional”, conteniendo éste cuatro contribuciones del Desarrollo Comunitario al Desarrollo Nacional.

El Desarrollo Comunitario se expresa como un “proceso de cambio social”.

En 1969, se diferencian los términos Organización y Desarrollo de la comunidad.

En los años 1970, se consolidan los programas de Desarrollo de la comunidad.

En los años 1980, el término de Desarrollo de la comunidad queda en desuso. En países como Colombia, México e Italia, cuentan con procesos metodológicos de intervención social.

A continuación se expone el desarrollo del trabajo comunitario en Chile y cómo evolucionó en el tiempo, destacando la formación profesional pionera en América Latina, y que constituye un orgullo para la profesión.

6. EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO EN CHILE.

Históricamente, Chile es uno de los países pioneros en América Latina en incorporar la asistencia social, como vía de solución para los problemas sociales.

Se puede hacer memoria a la primera fundación de hospitales en países del cono sur de América, como Perú y Chile.

En 1552, Pedro de Valdivia funda el primer hospital que se tuvo el nombre de Nuestra Señora del Socorro, y fue el primero que funcionó en la recién fundada Santiago de Chile; obra de carácter comunitaria de salud que daba atención médica a la población de la época. Otras obras comunitarias que se inician fueron escuelas para indígenas, doña Inés de Suárez enseñó a las indias a cultivar huertos caseros. Esta idea del cultivo de huertos, ha sido copiado en muchos y diversos proyectos sociales en tiempos modernos, conocidos como *"huertas familiares",* favoreciendo el conocimiento y desarrollo de las comunidades, entendiendo que la familia es un tipo de organización social, y varias familias formarán comunidades, así se va formando y organizando la que hoy se denomina sociedad civil.

Los diversos acontecimientos históricos, políticos y sociales que ha tenido Chile, desde fines del siglo XIX, y comienzos del siglo XX, hacen inminente la acción social organizada para dar solución a diversos problemas sociales, los que comprenden problemas de salubridad, habitacionales, laborales, y de protección en general entre otros.

Una figura emblemática en lo que será en servicio social en Chile es la figura del doctor Alejandro del Río Soto-Aguilar, persona de grandeza espiritual, erudito por excelencia, además de sus estudios en medicina, poseía amplios conocimientos en historia, filosofía, literatura y sociología. El Dr. Del Río, era hijo de padres descendientes de españoles que llegaron a Chile a mediados del siglo XVIII, junto a su hermano Roberto, realizaron sus estudios primarios en el Instituto Nacional de Santiago, siendo alumnos de destacadas calificaciones. Ambos hermanos estudiaron medicina, en Santiago dos hospitales conmemoran sus nombres, así el Hospital de niños Dr. Roberto Del Río; y la Asistencia Pública Dr. Alejandro Del Río.

Es digno de destacar aspectos de la biografía del Dr. Del Río y su vínculo con el servicio social chileno:

- El doctor Alejandro del Río, ingresa a estudiar Medicina en la Universidad de Chile en 1883, teniendo 16 años de edad, titulándose en el año 1889, obtiene una beca para estudiar en Europa, donde se especializa en Higiene y Profilaxis Hospitalaria y Otorrinolaringología, además profundiza sus estudios en Filosofía y Sociología.

- De regreso en Chile, ejerce su profesión tanto en la docencia como en sus especialidades médicas, se hace muy conocido por su preocupación por la higiene, pobreza, promiscuidad y hacinamiento de la población. Adelantado para esa época, impulsó la asistencia al enfermo, tanto en el plano de la salud patológica, como también en el aspecto social, desde el grupo familiar.

- Tempranamente incursiona en el campo de la asistencia social. En 1893 es enviado por el gobierno chileno en su representación ante el XI Congreso médico internacional de higiene y demografía.

- En 1896 fue nombrado Director del Instituto de Higiene, a partir de entonces sus obras son innumerables, crea el Desinfectorio Público, el servicio gratuito para el diagnóstico de la fiebre tifoidea, reorganizó la inspección de farmacias, creando plazas para el cargo de Inspectores Sanitarios.

- En 1910, se hace cargo de la Junta de Beneficencia de Santiago, y ese mismo año crea la Asistencia Pública, siendo nombrado administrador de este centro de salud.

- En 1924, viaja a Europa a bordo del vapor Lutenia, donde conoce al médico y profesor René Sand, quien lo invita a Bruselas y le permite conocer el funcionamiento de la Escuela Central de Servicio Social, es primordial recoger información sobre la formación de “visitadoras sociales”, particularmente se informa sobre los métodos de enseñanza, las acciones sociales, el campo de intervención, el trabajo desarrollado con población de hombres, mujeres y niños. Este conocimiento adquirido lo motiva, y lo visualiza como una labor

que debe incorporar al quehacer social, pensando en todas las problemáticas existentes en el ámbito de la salud y lo social.

- Regresa a Chile con gran motivación y dispuesto a crear el Departamento de "Acción social", proyecto que propone el 22 de Abril de 1924 a la Junta de Beneficencia, quienes un mes después, el 27 de Mayo de 1924 inician la gestión con el Rector de la Universidad de Chile, don Gregorio Amunátegui, quien designa al Dr. Del Río para trabajar en su organización.

- El Dr. Del Río, viaja a Bruselas y contrata a Madame Jenny Bernier como la primera Directora de la Escuela de Servicio Social, iniciando sus clases el 4 de Mayo de 1925, la escuela funciona en la casa de calle Agustinas Nº 632 de Santiago de Chile. Posteriormente y tras el fallecimiento en Agosto de 1935 del Dr. Del Río, en su memoria la primera Escuela de Servicio Social de Chile, lleva su nombre: Escuela de Servicio Social Dr. Alejandro Del Río.

- Cabe hacer notar que esta escuela, fue la primera escuela de Servicio Social en América Latina.

- Desde sus inicios la Escuela tuvo influencia europea, alemana, belga y francesa. Sus dos primeras directoras de la escuela fueron de nacionalidad belga, la primera Directora fue Jenny Bernier y la segunda fue Madame Leo Cordeman de De Bray. Posteriormente dirigieron esta casa de estudios doña Luisa Fierro, chilena, quien fue nombrada en calidad de interina, mientras se esperaba la llegada desde Rumania de Cristine Galitzi, doctorada en Servicio Social en Estados Unidos.

- Posteriormente, una gran lista de profesionales chilenas tuvieron a cargo la dirección de la Escuela, cuyos aciertos posibilitaron la obtención de becas para sus egresadas, en Estados Unidos, Canadá, y algunos países de Europa. Estos profesionales doctorados en Servicio Social, aportaron a Chile sus conocimientos que supieron adaptar al país, conforme a todas las necesidades de la época.

- En 1939 a 1954, asume la primera Directora chilena de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia, fue doña Luz Tocornal de

Romero, quien fuera alumna del primer curso de la carrera en el año 1925.

- Luz Tocornal, una vez egresada trabajó en el Hospital Dr. Roberto del Río, luego en la Casa de Huérfanos y posteriormente en la Casa del Niño.

- Muchos estudiantes extranjeros se incorporaron a estudiar la profesión en esta escuela chilena, que abría sus aulas a América Latina con gran prestigio e innovación en el tratamiento de los problemas y necesidades sociales.

- Luz Tocornal de Romero, condujo y perfeccionó la docencia y la práctica, incorporando a la enseñanza disciplinas que en otros países habían demostrado eficacia, teniendo siempre presente la idiosincrasia latinoamericana.

- La formación profesional en su primera fase, tendió a preparar profesionales para que actuaran en el campo médico-social, en organismos públicos de asistencia y seguridad social, atendiendo al enfermo y su grupo familiar, centrando su atención en el tratamiento de problemas sociales que afectaban la recuperación del paciente y además aportar datos del medio ambiente al médico, para contribuir al Diagnóstico y Tratamiento.

- La carrera tenía una duración de tres años y sus programas daban énfasis a la educación familiar, educación sanitaria, nociones de medicina general y salud pública. Con respecto a la intervención profesional, las modalidades con que se aprecian los Servicios Sociales de la época, le infirió un carácter asistencial, paternalista y centrado en el problema, de modo que el trabajo con el individuo y la familia estaba orientado a adaptar al hombre a la sociedad, conforme al paradigma funcionalista en que se adscribe inicialmente el Trabajo Social.

- La escuela otorgaba a sus egresadas el título de Visitadora Social, y fue ampliamente reconocida por las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y otros organismos internacionales que les confiaron misiones de enseñanza, asesoramiento y organización en muchos países de América Latina, bajo su orientación técnica se crearon nuevas Escuelas e Institutos de Servicio Social en Argentina, Ecuador, Honduras, Guatemala, Uruguay, Venezuela, por citar a algunos países.

- Posteriormente, al 1925, se crearon dos escuelas, una adscrita a la Universidad Católica y la otra a la Universidad de Chile. Posteriormente se crea en la Universidad de Concepción.

- El 14 de Mayo de 1940, el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, dictó un Decreto Supremo, por medio del cual se organizaron las escuelas de Servicio Social de Santiago, Concepción y Temuco, dependientes del Ministerio de Educación Pública. De esta manera, se estableció en Chile la enseñanza del Servicio Social, impartida por Escuelas del Estado, reconociéndose oficialmente la importancia de la profesión y se sumaba a las iniciativas privadas, el propio Gobierno.

- En 1948, las Escuelas de Servicio Social del Estado son anexadas a la Rectoría de la Universidad de Chile y a principio de 1950, pasan a depender de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esa Universidad. Poco tiempo después, dicho plantel recibió oficialmente el nombre de "Don Lucio Córdova", no obstante estar anexadas, estas Escuelas, a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, sólo el 5 de Diciembre de 1950, el Honorable Consejo Universitario aprobó la categoría de Universitario para las Escuelas de Servicio Social., dependientes de la Universidad de Chile.

- En 1950 se implementó una intensa jornada de análisis y debate en torno al quehacer profesional. Esta jornada se desarrolló desde el 6 al 11 de Noviembre de ese año. El cierre de la jornada derivó en dos hechos de gran trascendencia:

  1.- Se declara el 11 de Noviembre como el día del Asistente Social.

  2.- Se constituye la Federación de Asistentes Sociales de Chile, hasta la creación del Colegio de Asistentes Sociales, en Octubre del año 1955, por la Ley 11.934.

- El 1º de Enero de 1971, la Escuela Dr. Alejandro Del Río, pionera de la profesión en Chile y América Latina, fue fusionada con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Chile de Santiago, traspasándose todos sus bienes a esa entidad.

- Posteriormente en 1982, tras el desmembramiento de varias carreras de la Universidad de Chile, la carrera de Trabajo Social pasa a ser parte del Instituto Profesional de Santiago y posteriormente en 1993, tras la creación de la Universidad

Tecnológica Metropolitana de Santiago (UTEM), que se crea como la última Universidad del Consejo de Rectores, la carrera de Trabajo Social se dicta en sus aulas.

- Recientemente en el 2013, la Universidad de Chile de Santiago, vuelve a reincorporar la Escuela de Trabajo Social, entre sus profesiones, reinaugurando la carrera con un Magister en Trabajo Social.

6.1. Etapas de connotación histórica social que enmarcan los cambios del servicio social en Chile:

- **1925- 1960: surgimiento y profesionalización**. El Servicio Social se desarrolla en tres áreas:

  -La formación; la legitimación social; y la organización de la profesión. En este período se crea la Revista de Servicio Social, que es publicada por la Universidad Católica, ininterrumpidamente hasta 1966.

  -Se crea el Instituto Superior de Servicio Social de la Universidad de Chile para la formación de post-grados. Surge la incorporación de nuevos campos de acción profesional: Primeramente fue la salud; los niños; la familia; la empresa; la educación; bienestar de personal; vivienda; salud mental y sector rural.

  -En 1957, se crea el Colegio de Asistentes Sociales de Chile. Hoy en día como asociación gremial desde 1982, pueden incorporarse voluntariamente los profesionales titulados de diversas universidades e institutos profesionales.

- **1960-1973: compromiso con el cambio**. Las grandes transformaciones políticas de Chile y de América Latina, impactan al servicio social. Chile inicia un proceso de reformas: Reforma Agraria, Educacional, la creación de la Ley de Juntas de Vecinos, la Sindicalización campesina. La sociedad vive un intenso proceso de politización, hasta 1973.

- **1973- 1990: Cambios**. Se producen grandes cambios en el contexto socio-económico y político de Chile. Se concretó en el cierre temporal de Escuelas de Servicio Social, y que produjo

restricciones en el ejercicio profesional y altas tasas de desempleo. Con la aprobación de la nueva Ley de Educación Superior en los años ’80, permite a los Institutos profesionales la dictación de la carrera de servicio social y la voluntariedad a la incorporación a los colegios profesionales, por pasar éstos a ser asociaciones gremiales.

La formación de post-grados asume una importancia significativa.

El nuevo rol municipal produce cierta expansión del campo profesional.

Se incorporan las Organizaciones no gubernamentales (O.N.Gs) destinadas a la asistencia, organización y educación social, incorporándose el trabajo social activamente.

El trabajo social se desarrolla respondiendo a nuevas exigencias y demandas sociales; rescatando lo mejor de su tradición e incorporando nuevos conocimientos.

- **1990 a la fecha: Reconstrucción:** en Chile se vuelve a la democracia, se promueve el respeto a la dignidad de la persona, con énfasis en tareas educativas, y organizacional en el trabajo social con grupos y con comunidades.

- Se consolida la profesión con base en sus conocimientos científicos y de intervención en todos los campos de la acción social: con individuos y familias (Casos); con grupos y con comunidad.

- El Trabajo social sigue en la senda de los desafíos, dejando de practicar el asistencialismo, incorporando a la sociedad civil en la participación activa de su propio desarrollo, como gestor de su propio cambio. Incorpora la política social creada por el Estado, que busca dar satisfacción equitativa a las personas y comunidades más vulnerables.

- El trabajo Social, desarrolla y crea estrategias de intervención, basadas en cuerpos de conocimientos teóricos que le respaldan y fundamentan y que cada vez son más necesarios de incorporar en el desarrollo comunitario, en diversas problemáticas sociales. Asesora y guía procesos de desarrollo activo de comunidades que buscan emprendimientos sustentables.

BIBLIOGRAFÍA

Ander Eggs, Exequiel. *Metodología y práctica del Trabajo Social Comunitario*. Buenos Aires. Lumen- 2.000.

Barbero J.M. y Cortés F. *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Alianza Editorial. Madrid. 2005.

Escartín Caparrós, María José. *Introducción al Trabajo Social I*. Editorial Aguaclara. 1994.

TEORÍA Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL III

UNIDAD I

ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA DIMENSIÓN COMUNITARIA.

7. FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DEL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO.

No existe un acuerdo específico en relación a la naturaleza del Trabajo Social Comunitario, se debate sobre si es:

a) Una actividad diferenciable de la acción política;

b) Una actividad diferenciable del trabajo voluntario y liderazgo;

c) Si es una profesión específica o una manera de trabajar y que es asumida por diferentes profesionales sociales;

d) Si es una parte del Trabajo Social.

De acuerdo a la experiencia personal, es una parte del Trabajo Social, que comprende la dimensión más extensa y compleja de trabajo. Ya no es lo mismo trabajar en la dimensión de la familia, ni del grupo; la comunidad es mucho más allá, además implicará el desarrollo de conocimientos complementarios de la profesión, como por ejemplo, saber de metodologías y técnicas de investigación social; técnicas estadísticas, interpretación y análisis de datos; psicología comunitaria, sociología, antropología cultural, política social, técnicas de planificación, administración de recursos, entre otras, además del proceso metodológico que es propio del Trabajo Social.

El Trabajo Social Comunitario se configura como un todo integrado, con tantas variaciones como comunidades diferentes existen, y programas o proyectos de intervención.

El Trabajo Social comunitario es un desafío profesional, independiente del marco institucional y de la relación contractual del trabajador social, este desafío pone en juego los valores de la solidaridad, la participación, la convivencia para ayudar a la comunidad en la toma de conciencia sobre sus necesidades, su situación y sus posibilidades de cambio.

A continuación se exponen objetivos comunitarios de acuerdo a la conceptualización de autores.

El autor Walter Friedlander, (1978) identificaba los siguientes objetivos para el Trabajo Social Comunitario:

- Ayudar a los ciudadanos/as a encontrar los medios necesarios para su bienestar en su entorno social.

- Alentar los esfuerzos cooperadores para perseguir objetivos comunes.

- Construir para los individuos y grupos canales de mutuo entendimiento para la acción común.

Alan Twelvetrees, (1988), destaca como objetivos:

- Asegurarse de que se produzcan en el entorno cambios concretos.
- Ayudar a las personas para que trabajen colaborando en adquirir la confianza y las habilidades necesarias para afrontar los problemas.

El autor señala como requisito no suplantar la voluntad de la gente, realizando lo que la organización o el profesional quiere; el trabajador social debe ser capaz de situarse donde se encuentra la población, para poder comprender y empatizar con la comunidad.

Twelvetrees, destaca que existen dos perspectivas diferentes de enfocar el trabajo social, por un lado el enfoque unitario y por otro lado el enfoque sectorial:

- El enfoque unitario o de trabajo social: este enfoque surge y se consolida en Estados Unidos. Los trabajadores sociales son concebidos como “agentes de cambios” que intervienen en momentos diferentes y a diferentes niveles, frente a los trabajadores sociales especializados en caos, grupos y comunidad.

  Esta idea contribuyó a la formulación del método único o básico, cuya elaboración fue potenciada por la re-conceptualización latinoamericana.

- Enfoque de trabajo social comunitario con la juventud: en Gran Bretaña existe una formación específica de este tipo de trabajo social comunitario,

los profesionales deben tener formación específica con juventud, no consideran habitualmente la organización de la comunidad como un objetivo profesional. (Twelvetrees, A. 1998: 13-12)

En la conceptualización del Trabajo Social Comunitario, Twelvetrees destaca 4 modalidades:

- 1.-**Trabajo no remunerado de la comunidad**; que es el equivalente al trabajo voluntario y altruista que hace la comunidad, para la mejora de sus condiciones de vida y de acuerdo a sus intereses, sin intervención de ningún profesional.

- 2.-**Trabajo de otros profesionales que adoptan un enfoque de trabajo comunitario:** son intervenciones profesionales orientadas a la comunidad y con aplicaciones de la metodología de trabajo social comunitario, como por ejemplo: psicología comunitaria, medicina comunitaria, educación medio-ambiental, etc.

- 3.-**Trabajo comunitario especializado**; es el trabajo que realiza un profesional contratado para realizar tareas específicas en el ámbito de la comunidad, de forma integral o global en los ámbitos de bienestar, o bien en aspectos más específicos, como en vivienda, educación, etc.

- 4.-**Trabajo social generalista**; realiza un trabajo comunitario que es “puro”, estableciendo grupos y ayudando a la comunidad en su proceso de desarrollo y cambio.

8. PRINCIPIOS DEL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO.

De acuerdo al autor Marco Marchioni, se pueden destacar los siguientes principios:

- La comunidad como cliente primario, ha de ser comprendida y aceptada cómo y dónde esté.

- Han de tenerse presente los intereses y la participación de todos los integrantes de la comunidad.

- Toda comunidad tiende a procesos de perfección.
- Existe una interdependencia básica entre todos los elementos comunitarios.
- Todo cambio para ser efectivo implica participación, por tanto, el desarrollo es un producto de las personas que se produce a través de la toma de conciencia de la situación en la que viven, de la necesidad de modificarla y de la toma de conciencia de sus derechos.
- Autodeterminación de los individuos y comunidades.
- Ritmo de desarrollo predispuesto, y no impuesto.

Desde el punto de vista del rol del profesional del Trabajo Social Comunitario, también se resaltan los siguientes principios de actuación:

- Ayuda a la comunidad y comprender los problemas existentes.
- Utiliza los recursos disponibles.
- Trabajo desde las bases.
- Acción a través de los grupos para mejorar a los individuos.

El Trabajo Social Comunitario es una acción **con** y **de** la comunidad, no es una acción **para,** ni **sobre** la comunidad, aunque no se debe minusvalorar el efecto de éstas últimas, especialmente, si producen una ampliación de derechos sociales. No obstante, conviene señalar como premisa básica del Trabajo Social Comunitario la participación de la comunidad en los procesos de intervención, y ello solamente es posible cuando se organizan acciones contando **con** la comunidad, las cuales sean sentidas como propias por aquélla.

9. EL PROCESO ORGANIZATIVO DE LA COMUNIDAD.

Muchas veces se entiende el trabajo social comunitario como una forma de abordar desde una atención individual, un enfoque holístico, superar lo

asistencial, otras veces se comprende como el desarrollo de proyectos que tratan de integrar la acción de varios servicios, disciplinas y profesiones vinculadas con el terreno; también se entiende como la intervención que implica la participación a través de grupos y asociaciones comunales y que tienen objetivos comunes.

Al respecto Twelvetrees (1988), señala otras manifestaciones de lo que es el Trabajo Social Comunitario: "Todavía no se ha llegado a un acuerdo respecto de lo que es el trabajo de comunidad, para algunos no se puede distinguir de la acción política, otros no ven diferencias entre el Trabajo de comunidad que es remunerado y aquel que es voluntario. Otro tema de discusión es llegar a determinar si el trabajo comunitario lo puede ejercer cualquier profesional ligado con las ciencias sociales, y se discute también si el Trabajo comunitario es una parte del Trabajo Social".

El trabajo social comunitario pretende la transformación de situaciones que son colectivas, es decir, pueden ser problemas que afectan a toda una comunidad territorial, entonces se trata de una acción encaminada como una tarea que se enfrenta al reto de constituir y sostener a un grupo o a varios grupos en torno a la elaboración y aplicación de proyectos de desarrollo social.

9.1. Tipología de los grupos comunitarios:

- **Grupo simple**: es un grupo o una asociación, por ejemplo: centro de padres y apoderados de un establecimiento educacional.

- **Intergrupos**: pueden ser agrupaciones más complejas, por ejemplo un comité, una coordinadora de grupos, personas individuales que conforman una agrupación; como por ejemplo: Uniones comunales territoriales.

Si bien el objetivo es abordar el cambio de situaciones colectivas el grupo aparece como un elemento dentro de un espacio social que redensifica la vida social, fortalece políticamente a los colectivos o poblaciones de los que también forma parte, les dinamiza y promueve la participación democrática en la sociedad, de ahí cuando se hable de proyecto de desarrollo social.

A continuación el Gráfico 1, reseña como surge y se desarrolla el Trabajo Social Comunitario. Es primordial que el colectivo, tome conciencia de su realidad y de los problemas o necesidades que tienen, ser realistas frente a aquello que demanden a sus autoridades locales. La organización comunitaria es un paso importante, ya que si la comunidad no está organizada, nunca se podrá atender a las problemáticas, diluyéndose los esfuerzos, actuando en forma desordenada o desintegrada muchas veces, y finalmente no consiguiendo solucionar sus problemas.

La existencia del trabajo comunitario, toma fuerzas cuando la gente participa y se integra por un acto solidario y voluntario, de colaboración mutua e intercambio, todos los actores sociales son importantes, todos pueden emitir sus opiniones y dar ideas, lo que facilitará la acción y la integración social.

Todos pueden integrarse y participar

Fuente: Imágenes de Internet. 2015.

10. DIMENSIONES DEL TRABAJO COMUNITARIO Y ENFOQUES TEÓRICOS.

Gráfico 1

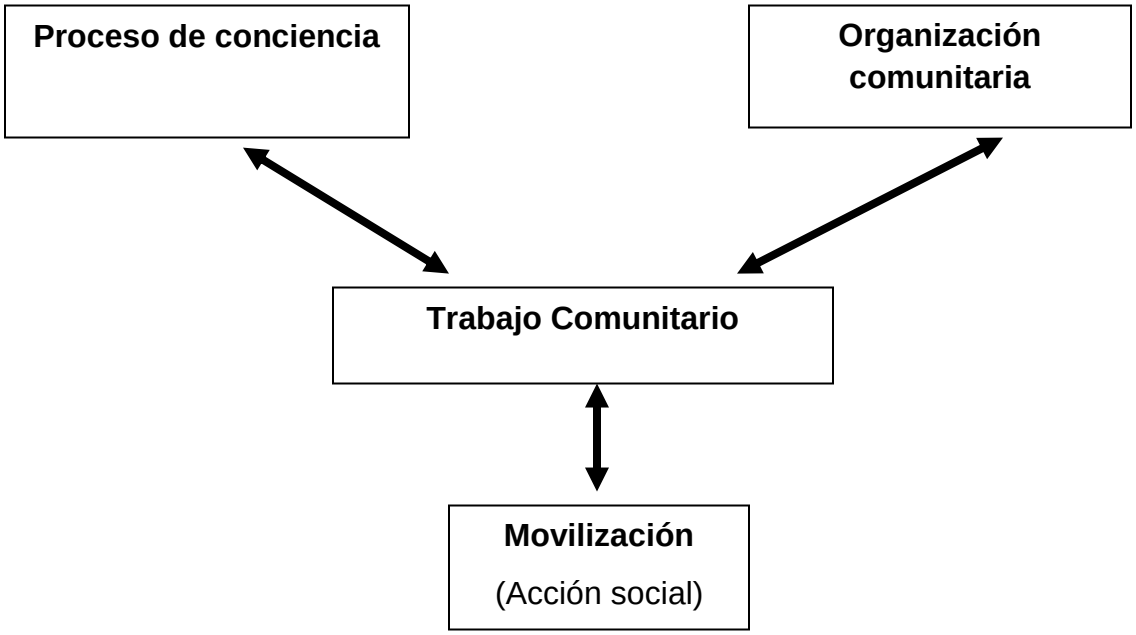

Fuente: Dumas y Séquer. Acciones comunitarias. 1977.

Dumas y Séguier (1977) diferencian en las acciones comunitarias tres procesos de carácter transversal:

- El proceso de concienciación.
- El proceso de organización.
- El proceso de movilización.

Señalan que en este proceso se corresponden y se complementan, es por lo que las iniciativas se deben trabajar desde la identidad del actor, permitiendo la identificación colectiva de los miembros del grupo en el proceso de toma de conciencia; reforzar los vínculos de cooperación, tanto internos como externos en el marco del proceso de la organización comunitaria; y juntos construir fortalezas y empoderamientos para actuar sobre retos que son colectivos y sociales, a través del proceso de movilización.

Estos tres procesos constituyen ejes o dimensiones del trabajo comunitario.

Importantes autores inspiran el Trabajo social comunitario, Paulo Freire, desarrolla la teoría de la concienciación; Murray Ross, P.Henderson y D.Thomas, se centran en la teoría de la organización; y S.Alinsky en la teoría de la movilización.

De los tres ejes, todos importantes, el que es central para comprender el Trabajo Social Comunitario es la organización, de ahí parte la conceptualización de que el trabajo comunitario es la "aplicación de procesos organizativos", y que en la práctica se denomina el ámbito de la intervención social.

Murray Ross, (1977), toma el concepto de organización que da el título a su libro *"Organización comunitaria";* en él se refiere al proceso de generar organizaciones vecinales o grupos organizados de personas que comparten intereses para cohesionar e integrar a los habitantes y poblaciones de barrios.

P. Henderson (1980) establece que "la tarea más fundamental para los trabajadores comunitarios es reunir a la gentes y ayudarlos a crear y mantener una organización que conseguirá objetivos".

Dumas y Séguier (1977) remarcan la importancia de los tres ejes, y subrayan la importancia de la organización: *"El proceso de organización colectiva enlaza el conjunto de operaciones, por las que un grupo latente, una fracción de la población tiene intereses comunes, y se transforman en un grupo organizado eficiente, capaz de promover sus propios intereses".*

El trabajo social comunitario incluye procesos de constitución y/o mantenimiento de las organizaciones, para que puedan desarrollar la toma de conciencia y empoderamiento con las problemáticas sociales y que a la vez les corresponde, por ser parte activa de esas organizaciones, desde esa base tiene que partir la movilización, o la acción social que deben emprender estas organizaciones civiles.

Los autores antes citados señalan diversas tareas que deben desarrollar los trabajadores sociales comunitarios para promover y desarrollar estos procesos organizativos.

Son:

- Descubrir las necesidades y potencialidades del espacio social, ya sea éste, un barrio, institución, colectivo social, etc.

- Tomar contacto con la gente y reunirla, para desarrollar la voluntad de trabajar conjuntamente con el grupo, para satisfacer las necesidades. Es importante trabajar la conciencia de necesidad y de posibilidad de mejoría.

- Formar y establecer estructuras colectivas, para lo cual se deberán distribuir y repartir tareas.

- Ayudar al grupo a identificar y elaborar objetivos, clarificarlos, establecer prioridades.

- Mantener la organización activa, siendo un agente catalizador de procesos.

- Mantener y desarrollar buenas relaciones interpersonales, ayudar a comunicar.

- Apartarse y concluir.

Estas tareas se deben replantear cuando el proceso organizativo se refiere a grupos simples o un grupo y también con inter grupos.

En algunas circunstancias, el Trabajador social deberá actuar desde la formación del grupo comunitario, brindando asesoría técnica permanente, guiando el grupo, hasta que se constituya como tal, pero es el grupo el que debe desarrollar su emprendimiento y desarrollo hacia sus objetivos, es por eso que los autores señalan en el último punto “apartarse y concluir”.

El trabajador social comunitario en el ejercicio de su profesión debe ser reflexivo y racional, situándose en el proceso metodológico:

- 1.- Estudiar la situación social colectiva (proceso de investigación).

- 2.- Elaborar el diagnóstico de la situación social.

- 3.- Establecer el Plan o proyecto de intervención.

- 4.- Ejecución del proyecto.

- 5.-Evaluación de la situación de ejecución y sus resultados.

Este proceso debe ser socializado por los miembros de la organización.

A continuación los gráficos que se exponen muestran las diferentes etapas metodológicas y de contexto que se desarrollan en el transcurso del Trabajo Social Comunitario, el trabajador social cumple un importante rol en la comunidad, desarrolla el rol de experto, el que guía y orienta a la comunidad hacia lo que los pobladores necesitan, apoyando y canalizando sus acciones.

El trabajador social es una persona más en el grupo comunitario, pero es el experto, el que posee los conocimientos metodológicos de cómo hacer las cosas, conoce las redes sociales territoriales y las articula para favorecer recursos conducentes hacia el objetivo de intervención y llegar a alcanzar los anhelos de la población

En los próximos capítulos de esta asignatura se desarrollarán cada uno de estos puntos en mayor profundidad.

Gráfico 2.

Esquema del proceso gestión del Trabajo Social Comunitario, desde la óptica de la intervención social.

Gráfico 2.

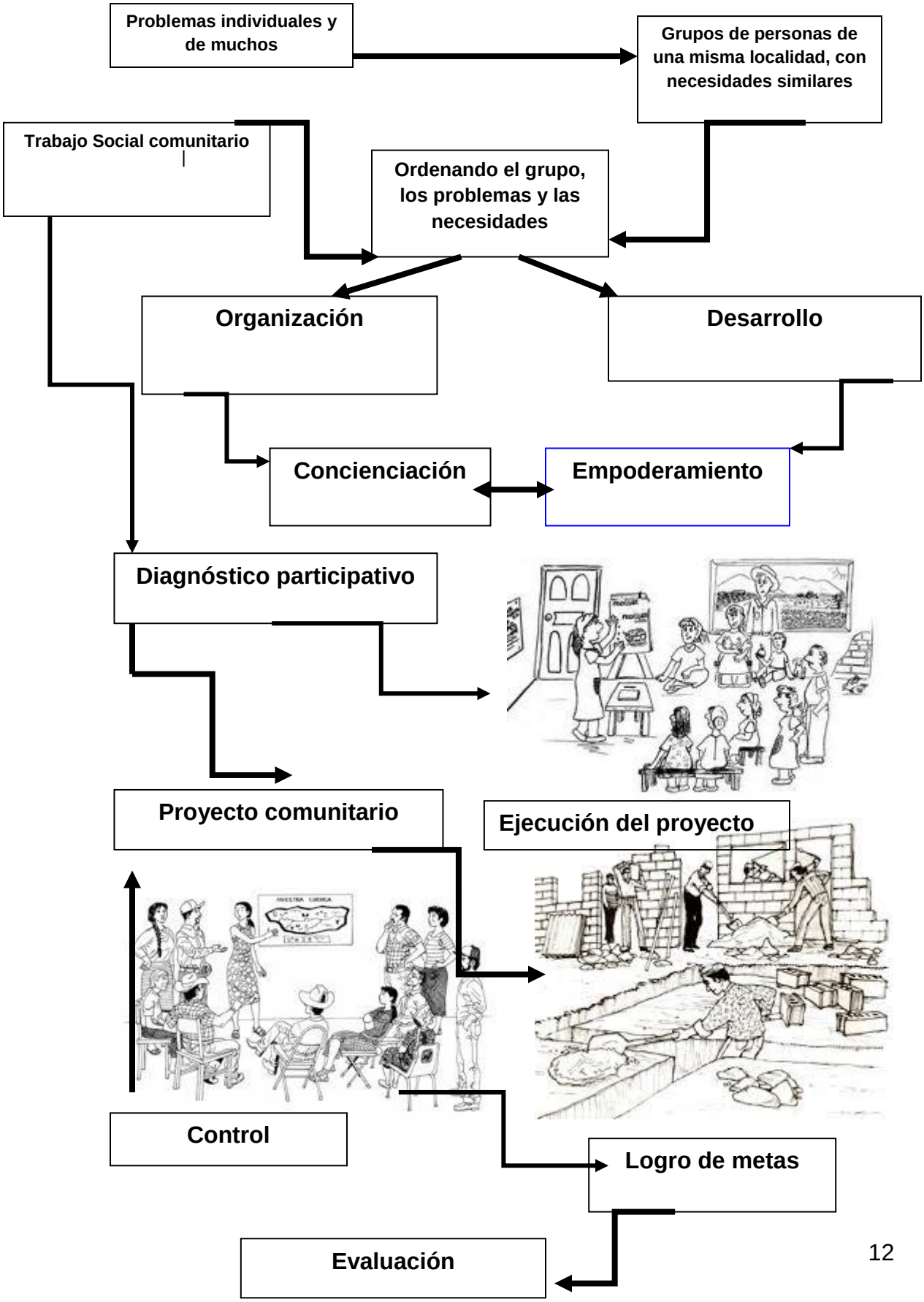
Problemas individuales y de muchos
Grupos de personas de una misma localidad, con necesidades similares
Trabajo Social comunitario
Ordenando el grupo, los problemas y las necesidades
Organización
Desarrollo
Concienciación
Empoderamiento
Diagnóstico participativo
Proyecto comunitario
Ejecución del proyecto
Control
Logro de metas
Evaluación

A continuación el **Gráfico 3,** muestra imágenes del desarrollo de las relaciones interpersonales, la gestación de la organización grupal para dar solución a los problemas con la participación integradora.

El Gráfico 4, se refiere a la participación comunitaria, las plazas ciudadanas, son una instancia para el acercamiento de las autoridades locales a la comunidad.

El Gráfico 5, muestra en forma didáctica la toma de conciencia ciudadana, el desarrollo del sentido de pertenencia a la comunidad, el reconocimiento de problemas y el empoderamiento para alcanzar soluciones concretas.

La experiencia de terreno es fundamental, permite el desarrollo profesional del trabajador social y la posibilidad de aplicar sus conocimientos teóricos, como de demostrar sus destrezas y desarrollar sus potencialidades en pos del apoyo y ayuda hacia la comunidad.

Gráfico 3. **Relación inter-grupal, organización grupal, metas.**

Organización grupal

Interacción y participación social

Meta:

Bienestar comunitario

Gráfico 4. **Participación comunitaria**:

Plazas ciudadanas.

Un espacio para el acercamiento y la comunicación.

(Autoridades- gobierno local- sociedad civil)

Organización

Toma de decisiones

Empoderamiento social

Gráfico 5. Proceso de la toma de conciencia comunitaria y visualización de problemas o necesidades.

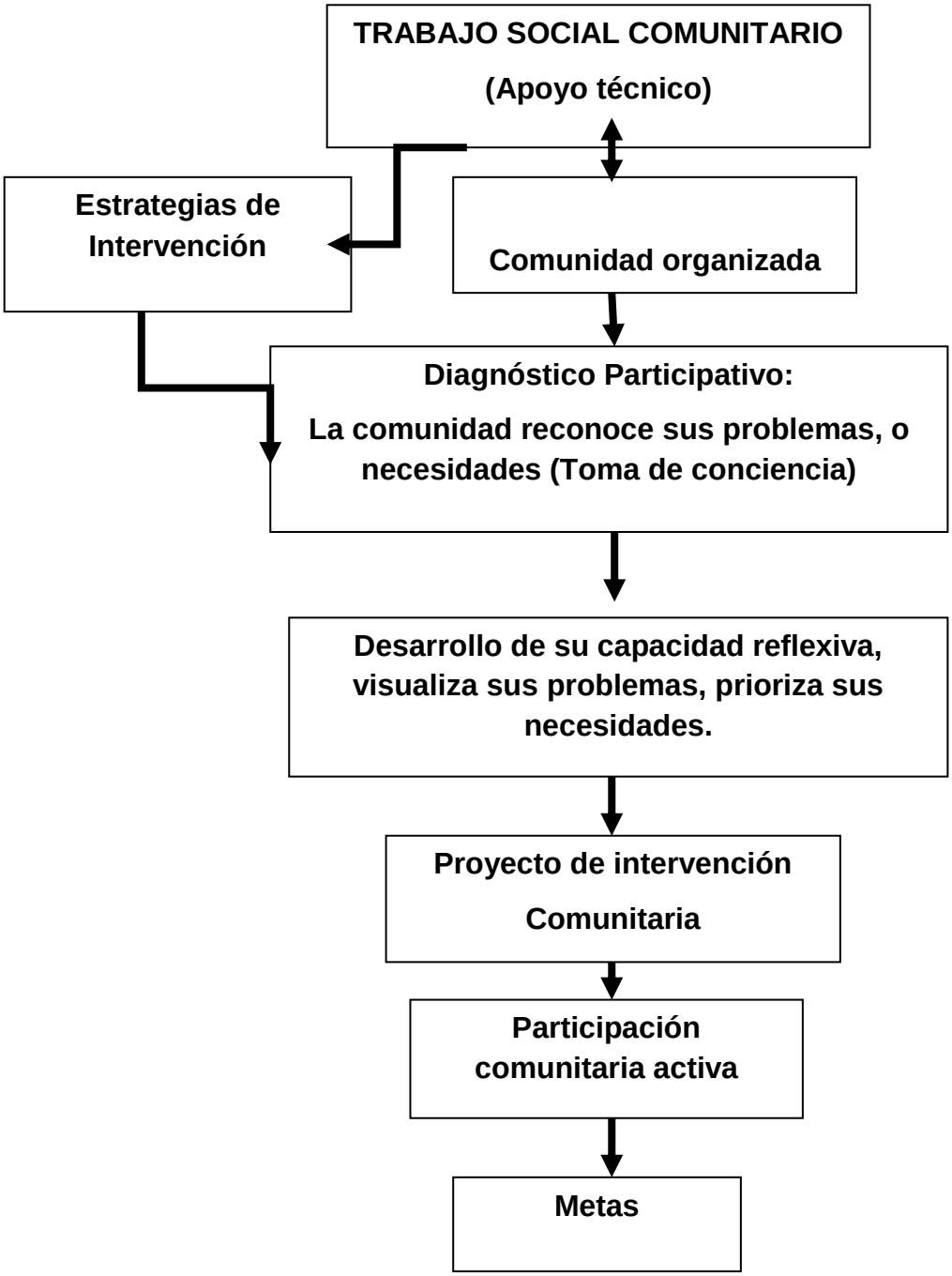

Fuente: Gráficos 2, 3, 4 ,5. Inostroza B. Rosa. Autoría basada en la experiencia práctica de terreno y en autores como Ander-Egg E., Kisnerman N. y otros. 2015.

BIBLIOGRAFÍA

Ander Eggs, Exequiel. *Metodología y práctica del Trabajo Social Comunitario*. Buenos Aires. Lumen- 2.000.

Barbero J.M. y Cortés F. *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Alianza Editorial. Madrid. 2005.

Escartín Caparrós, María José. *Introducción al Trabajo Social I*. Editorial Aguaclara. 1994.

TEORÍA Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL III

UNIDAD II

TEORIAS Y ESTRATEGIAS DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA

INTRODUCCIÓN

Para poder desarrollar el trabajo social comunitario, es necesario revisar teorías que sustenten la intervención a realizar, establecer un marco referencial de carácter teórico que le de solidez comparativamente con la acción a realizar.

Es un proceso que requiere conocimiento técnico, por lo que es importante que la comunidad llegue a tener claridad y conciencia sobre las problemáticas que le afectan, o las necesidades que tengan y deseen resolver.

La organización de la comunidad, es esencial para efectuar el trabajo social comunitario.

Muchas veces habrán escuchado hablar de las “plazas ciudadanas”, o quizás han participado como vecinos acercándose a hacer más de alguna consulta, pues las plazas ciudadanas son instancias para el diálogo y el acercamiento del gobierno local o comunal a los vecinos o la sociedad civil. Es el diálogo y la comunicación un elemento esencial, para saber qué es lo que necesita la comunidad, pero también conocer que es lo que propone la comunidad.

A este nivel, también existen las “mesas de diálogo”, en que diversas instancias organizadas de la comunidad participan en un intercambio directo de dar a conocer necesidades, problemas, opinión en reuniones conjuntas con los gobiernos comunales o locales.

Una de las teorías que primeramente se puede mencionar, es la Teoría de las Necesidades de Maslow y Max Neff, la Teoría de las comunicaciones de Paul Waslawick que señala “es imposible no comunicar”; la Teoría de sistemas de Bertalanffy, que menciona que todo gira en torno a sistemas, como por ejemplo el sistema familiar, el sistema escolar, el sistema laboral, el sistema de salud, etc. La Teoría ecológica de Bronfrenbrenner, que se relaciona con el ecosistema, y otras que se presentarán y desarrollarán a lo largo de esta Unidad II.

Las estrategias de intervención, están referidas a la manera de “como hacer las cosas”, para lo cual el Trabajo Social Comunitario, aplica el método científico en

sus diferentes etapas, lo que permitirá la realización de un trabajo comunitario sistemático, con sustentación científica y comprobable.

En esta dimensión de Trabajo Social Comunitario, el trabajador social desarrollará un rol técnico de apoyo directo a la comunidad, dependiendo de la etapa de formación en que ésta se encuentre. Podría tratarse de una comunidad que debe empezar por organizarse, otras ya están organizadas pero dejaron de funcionar, para lo cual habrá que retomar esa organización para que vuelva a funcionar en forma activa; y finalmente organizaciones activas muchas veces cuando son organizaciones de la comunidad, y como se dio a conocer en la Unidad anterior, corresponden a organizaciones voluntarias, que por un orden de solidaridad hace que se mantengan en el tiempo motivadas por el crecimiento y el desarrollo, lo que se puede denominar agrupaciones u organizaciones empoderadas, y que son verdaderos agentes de cambio.

El trabajador social, principalmente deberá cumplir una función técnica de apoyo, brindando sus conocimientos y aportes, siendo un guía en la organización, pero llegado un momento debe retirarse y observar de lejos el avance del grupo, para que logre alcanzar su desarrollo y emprender hacia las vías de solución de problemas o necesidades.

El objeto en el trabajo social comunitario, son sus problemas, sus necesidades, sus sueños y anhelos. Los sujetos, son las organizaciones comunitarias, que fueron identificadas como organizaciones funcionales y organizaciones territoriales o locales.

A continuación se dará a conocer el desarrollo de la Unidad II que mostrará las Teorías y estrategias de intervención comunitaria que se aplican frecuentemente y que sustentan y le dan respaldo a la intervención comunitaria, como también el proceso metodológico, desde la etapa de la investigación- diagnóstico-formulación del Plan de intervención, sus etapas, y conclusiones evaluativas.

En este material, el alumno podrá encontrar una guía para presentar un proyecto comunitario de acuerdo a una pauta referencial, desarrollada con un ejemplo, sobre todo en lo que a que a presentación de objetivos se refiere, siendo este aspecto técnico de alguna complejidad cuando no se tiene adiestramiento en la formulación de objetivos.

1. EL OBJETO EN EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO.

Lo primero que se debe destacar en relación al objeto del trabajo social comunitario en la consideración de diferentes autores que lo señalan entre el aspecto individual y el social de los procesos de intervención, sobre los problemas que en conjunto, son los que afectan a muchos individuos de una misma localidad.

Cristina De Robertis y H. Pascal (1994) destacan este planteamiento y de una visión de la realidad como un todo con diferentes dimensiones, individual, grupal y comunitaria, exponen la evidente dimensión colectiva del individuo y la dimensión individual de la intervención comunitaria, estableciéndose entre lo individual y colectivo una relación dialéctica, de influencias reciprocas.

En la actualidad, se parte de la superación de la concepción de los diferentes métodos en Trabajo Social, por lo que se habla del proceso de intervención del Trabajo Social, que es único en sus planteamientos teóricos y conceptuales, pero que tiene características diferentes.

El objeto del trabajo social comunitario puede entenderse que es la colectividad en su conjunto, con sus diferentes problemáticas. El Trabajo social comunitario se realiza con grupos primarios y secundarios y organizaciones que conforman la comunidad, y todas las acciones que se realicen van hacia el logro de mejoras en términos de bienestar para los individuos que conforman dicha comunidad.

Al hablar de las dimensiones del Trabajo Social, tenemos primeramente la intervención con individuos y familia; luego con grupos, y finalmente con la comunidad, se recordará que el trabajo comunitario contiene las dos primeras dimensiones, como se podrá evidenciar en el siguiente gráfico de clasificación binaria de los problemas sociales, según Carl Wright Mills.

Problemas personales y de coyuntura	Problemas colectivos de estructura social
Producidos en el contexto del individuo, y en el ámbito de sus	Son problemas que van más allá del entorno inmediato del individuo y del

relaciones inmediatas con otros. Son problemas que le afectan en forma personal y directamente en la vida social de las que es consciente de manera personal y directa. La resolución de estos problemas dependerá de la propia realidad del individuo y su entorno inmediato	ámbito de su vida privada. Son problemas relacionados con la organización de una multiplicidad de estos entornos, en las instituciones de una sociedad. La explicación y la resolución de los problemas son de orden socio-políticas que corresponden a un grupo de sociedad civil, con problemas que son comunes.

Continuo de realidades sociales sobre el que se interviene:

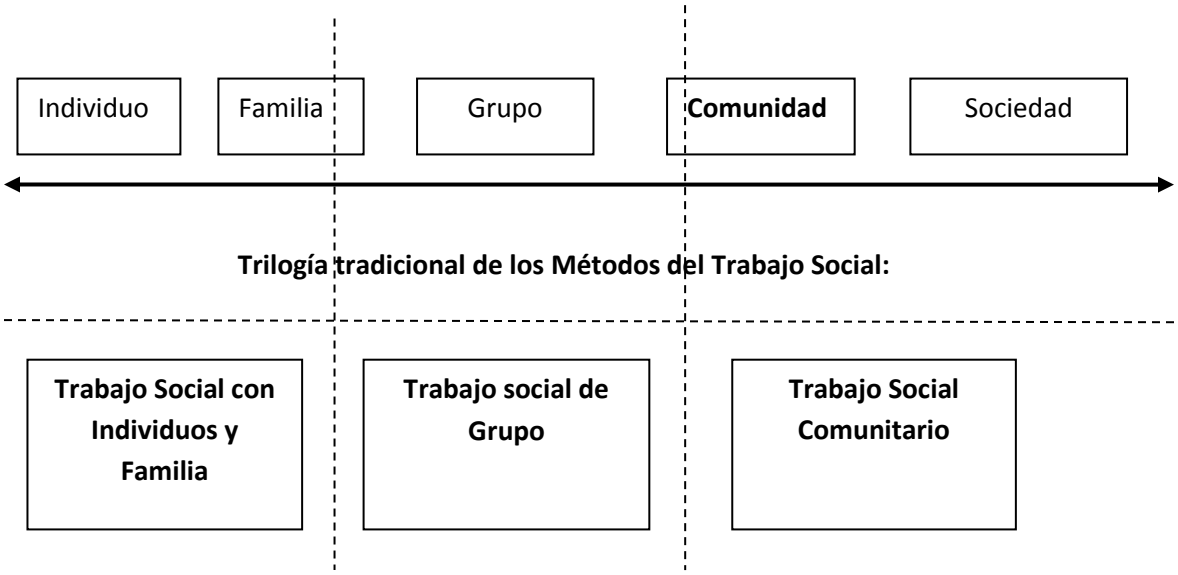

Fuente: (Barbero, 2003: 423)

Las características del método de intervención se puede resumirse en:

- Identificar en forma precisa el lugar correspondiente a la intervención, es decir, se debe delimitar cual es la comunidad involucrada, por ejemplo en una intervención a nivel microsocial, se puede identificar el barrio, un hospital, la universidad, el lugar de trabajo, la escuela, etc.

- Al identificar la comunidad se supone un grado de conocimiento entre los participantes y de las interacciones directas entre ese sistema y los profesionales.

- Las acciones a realizar tienen un carácter público, ya que son conocidas por todos los actores sociales involucrados. Implica compartir con la agrupación y con otras organizaciones los procesos y resultados, limitándose el poder del trabajador social, pasando a ser un asesor técnico.

- Las intervenciones suelen ser de larga duración, por lo que es importante que la organización sea planificada en el tiempo, con plazos, recursos, etc.

La intervención comunitaria, de cierta forma influye en los niveles microsociales, como la persona, la familia y el grupo, principalmente cuando tiene relación con el modelo de terapia de red, y además mediante el desarrollo de programas y acciones concretas, como por ejemplo el Programa de escuela para padres y madres; otros como Promoción de la salud, Vive sano, Promoción del voluntariado, etc.

Los autores Cristina De Robertis y Pascal (1994: 32 y Servicios Sociales), evitan la nomenclatura de “Trabajo Social Comunitario”, para referirse a la “Intervención Colectiva”, con ello se refieren al trabajo social que se realiza con grupos y colectivos dentro de un entorno geográfico determinado, como el barrio, la comuna o localidad; son acciones que se dirigen a un conjunto de personas de una misma población, por eso los autores hablan de colectivo.

2. PRINCIPALES TEORÍAS PARA LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA.

Concepto de teoría, según algunos autores, se puede destacar:

- Porzecanski, teoría es un grupo de enunciados lógicamente relacionados o que se implican unos a otros a través de relaciones lógicas.
- Kerlinger se refiere a la teoría como una serie de variables conceptuales, conceptos, definiciones y proposiciones interrelacionadas, que presenta un enfoque sistemático de los fenómenos, mediante la especificación de las relaciones entre las variables, con el propósito de explicar y predecir los fenómenos.
- Lorb, dice que teoría es un esquema del que se espera proveerá relaciones entre todos los fenómenos acerca de los cuales el investigador está interesado.

- Eli Gortari, señala que para el hombre de ciencias, teoría se refiere a las relaciones entre los hechos u ordenamientos de los mismos de tal forma que tengan sentido.

2.1. Evolución histórica de la Teoría de la intervención en el trabajo social y sus principales influencias.

El surgimiento de un fenómeno se explica en cierta medida por la época y las condiciones en las cuales se desarrolló. De ahí que sea fundamental considerar la situación del mundo occidental, específicamente europeo, en la segunda mitad del siglo XIX, época en que se inician una serie de actividades que luego constituirán el Trabajo Social. En esa época, Europa vive el punto culminante de un proceso iniciado tres siglos antes y conocido como la Revolución Industrial. Este proceso cambió las estructuras sociopolíticas, económicas e ideológicas de la humanidad.

"La Revolución Industrial, que es fundamentalmente una revolución productiva, es decir, transformación en la capacidad de producción y de acumulación de la humanidad, no se trata simplemente del desarrollo de la actividad fabril: es un acontecimiento mucho más amplio, es una auténtica revolución social, que se manifiesta en transformaciones profundas de la estructura institucional, cultural, política y social" (Navarro Béjar, Raúl; Álvarez Casanova, Francisco: Historia de la Industrialización del Estado de México. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1870-1920).

Las transformaciones, en su conjunto lograron el paso de un régimen feudalista a un régimen capitalista.

En la sociedad del siglo XIX, conflictiva y tensa, que ha alcanzado un grado de desarrollo como nunca ha tenido la humanidad, pero que vive graves problemas, surge la necesidad de controlar las tensiones sociales, disminuir sus efectos negativos y procurar soluciones. Para ello se proponen diversas medidas:

- Se admite que el Estado debe tener un papel más activo; así, el Estado liberal decrece en importancia.

- Surgen las legislaciones laborales, los primeros sistemas de Previsión Social: se crean programas de bienestar social y las primeras instituciones que –de manera sistemática y con algunos procedimientos ya científicos- intentan establecer programas de ayuda a las "clases pobres".

- Se reconoce que existe la necesidad de contar con elementos capacitados para manejar estos programas y actuar en estas instituciones, y que las personas de buena voluntad no pueden realizar estas tareas.
- Nace el Trabajo Social como profesión.

2.2. Principales influencias en la formación de la teoría.

Sistemáticamente las condiciones en las cuales nació el Trabajo Social, corresponde ahora describir las principales influencias en la evolución del mismo y particularmente en su teoría de la intervención. Dentro del contexto donde surgió y se desarrolló el Trabajo Social florecieron numerosos movimientos intelectuales y científicos, de los cuales el Trabajo Social infirió sus fundamentos.

El análisis de estas inferencias muestra que se absorbieron algunos elementos de cada sistema teórico y se rechazaron otros sin una explicación lógica de tal elección; en algunos casos hay una incorporación simultánea de elementos provenientes de diversas disciplinas; en otros, una incorporación progresiva y yuxtapuesta. La influencia no se procesa de la misma forma e intensidad sino de diversas maneras y grados; y, por último, el Trabajo Social no adoptó fundamentos de todos los movimientos importantes. Por este motivo, al presentar las diversas corrientes de pensamiento que intervinieron en la formación de la teoría del Trabajo Social.

2.3. Situación actual de la teoría de la intervención social.

La historia del proceso de formación de la teoría del Trabajo Social contiene una serie de aportes de las Ciencias Sociales, que fueron incorporándose sin un procedimiento lógico, por lo que en la actualidad el trabajo social maneja una serie de teorías fragmentadas, que se basan en distintos marcos teóricos, con conceptos de diferentes disciplinas, que se reúnen en un conjunto de ideas yuxtapuestas y sin un marco de referencia propio para el Trabajo Social.

El problema que se podría presentar al no ser poseedor de una teoría específica del trabajo social, es que se podría ver como una adopción de teorías de otras disciplinas.

Greenwood destaca sobre lo anterior, la existencia de problemas, como:

- El hecho de que cada ciencia social desarrolla un sistema conceptual y un lenguaje propio, por lo que el trabajador social necesitaría estar familiarizado con cada uno de los lenguajes, el conocimiento no sería utilizado directamente por ellos, dado que las formulaciones de las Ciencias Sociales son muy abstractas para ser útiles en la práctica.

  No obstante, es común que el trabajo social fije objetivos provenientes de un marco teórico, por lo que usa la metodología de otro y el instrumental de un tercero para abordar un problema.

  Lo anterior se puede ejemplificar de la siguiente manera:
  Frente a una problemática sobre violencia intrafamiliar, lo más probable es que dicha problemática, pueda ser enfocada desde Teorías Psico-Sociales, como comportamientos conductuales del agresor/a, y de contextos sociales como la Teoría de Sistemas, partiendo del conocimiento de que la familia es un sistema, que está inmerso en otro sistema, como es el sistema social.

  Otro ejemplo, es que se puede diagnosticar un problema como predominantemente sociológico, pero al mismo tiempo se intenta aplicar soluciones básicamente psicológicas.

De acuerdo a la experiencia, sucede que un problema social, nunca es un hecho aislado y absolutamente puro, en un problema pueden existir diversos factores que en su conjunto configuran una determinada realidad social, hoy en día en las problemáticas de salud, se aplica el concepto bío-psico-social; lo que es acertadísimo, ya que esa trilogía sí enfoca el problema dentro de un contexto mayormente completo. Por ejemplo, si se habla de problemas de alcoholismo de la población joven; el enfoque diagnóstico debería estar bajo la mirada bío, es decir que la problemática del alcoholismo, es un problema de salud, tanto que afecta a la salud fisiológica, como la salud mental; si se habla de salud mental, existe un contexto psicológico (bío-psico); y a la vez afectará al sistema social, como por ejemplo todo lo relacionado con las interacciones sociales, el contexto familiar, los amigos, el trabajo, entre otros. Por lo tanto, el problema del ejemplo se mueve dentro de otros contextos, por eso la nomenclatura “bío-psico-social”.

Cada disciplina desarrolla un conjunto de conceptos propios que constituyen su lenguaje específico y que resume y sintetiza los aportes obtenidos por ella.

Como el trabajo social, toma conceptos de otras teorías de las ciencias sociales, puede dificultar su propio desarrollo conceptual. Por ejemplo: en la Metodología de Casos, se habla de “tratamiento”, concepto que fue tomado desde el ámbito de la medicina, se debe recordar que fue un concepto acuñado desde comienzos del trabajo social en la etapa pre-científica, el trabajo social siempre ha estado ligado

a temas de la salud. Otro ejemplo: se habla de “terapia familiar”, el concepto de terapia es usado en salud mental, o en medicina, no obstante es también aplicado en trabajo social familiar.

Sobre este tipo de problemas de manejo comunicacional de conceptos, Goode y Hatt, (Métodos de investigación social. Mexico. Editorial Trillas, 1972, pág. 61-64) lo establece de la siguiente manera:

1) Los conceptos surgen de una experiencia compartida, lo que por sí puede dar margen a imprecisión.

2) Los vocablos empleados para indicar términos científicos tienen significado dentro de distintos marcos de referencia.

3) Un mismo término puede referirse a fenómenos diferentes.

4) Términos diferentes pueden referirse a un mismo fenómeno.

5) Un término puede no tener referencia empírica inmediata.

6) El sentido de los conceptos pueden cambiar.

Aunque todos estos tipos de problemas se perciben claramente en la teoría del Trabajador/a Social, podemos ejemplificar concretamente los puntos 3) y 4).

El uso de un mismo término para referirse a fenómenos diferentes es constatado incluso en los conceptos básicos de la profesión. La palabra “metodología” es utilizada indistintamente para referirse a: estudio, diagnóstico y tratamiento o Trabajo Social de Casos, Trabajo Social de Grupos y Trabajo Social de Comunidad. El mismo hecho se comprueba en la utilización de términos distintos para designar el mismo fenómeno, hecho muy frecuente en la elaboración de diagnósticos y planes de tratamiento. Ejemplificando, son utilizados para señalar al mismo fenómeno de estructura familiar las siguientes expresiones: “*desorganizada*”. “*desintegrada” y “desadaptada*”. Este tipo de problema no fue solucionado ni por los conceptos más elementales de la profesión; aún se discute si se debe emplear los conceptos de “Método o proceso”, “Instrumento o técnica”, “intervención o tratamiento”.

Lo anterior hace que los Trabajadores/as Sociales no dispongan de un lenguaje uniforme y utilicen los conceptos de modo subjetivo. De allí que la producción intelectual y teórica del Trabajador/a Social no tenga esa actitud, sea poco clara y

objetiva, y de difícil comunicación. Todo ello interfiere para su aplicación y desarrollo.

Entre los problemas relacionados con el manejo del método científico, la ciencia puede definirse como "un sistema de conocimientos en desarrollo, los que se obtienen mediante métodos cognoscitivos y se refieren en conceptos exactos cuya veracidad se comprueba y demuestra a través de la práctica social".

(Kruse, Herman: Introducción a la teoría científica del servicio social, Bs. As. Edición Ecro, pág.11)

Para Mario Bunge la ciencia es el "conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y factible".

Para Eli de Gortari, la ciencia es *"la explicación objetiva y racional del universo".* Una de las propiedades de la ciencia reside en procedimientos metódicos, exactos, sistemáticos, certeros y universales, con miras a encontrar explicaciones para el mundo. Los procedimientos utilizados para la obtención y comprobación de conocimientos son lo que se llama Método Científico.

Para Kerlinger, lo que distingue al método científico son los términos *"sistemático"* y *"controlado*". El método científico supone operaciones rigurosas de medición, control y sistematización en todas sus etapas.

De acuerdo a lo anterior surgen las siguientes preguntas:

- ¿Es científica la teoría del Trabajo Social?
- ¿El Trabajo Social, puede desarrollar una teoría de intervención científica?
- ¿De qué manera el Trabajo Social desarrolla una teoría de intervención científica?

Los trabajadores sociales manejan un gran número de problemas, lo cual le permitiría hacerlo desde la aplicación de procesos científicos.

Las deficiencias en la aplicación del método científico en el Trabajo Social, puede sintetizarse en lo siguiente:

- En el método de plantear los problemas.
- En la sistematización
- En el control y la evaluación

- En el uso de instrumentos de medición

Por otro lado están los problemas relacionados a la utilización de la práctica como fuente de teoría: esta expresión es utilizada por Kruse y Porzecanski, en trabajos que han realizados sobre este tema, abordan los problemas que el Trabajo Social encuentra al extraer de su práctica la teoría que ella aporta.

Se debe recordar que una teoría es básicamente un sistema capaz de establecer relaciones lógicas entre los fenómenos. Según destaca Exequiel Ander-Egg, *"cuando una teoría no sirve para interpretar la realidad no es por ser teoría, sino porque es una mala o seudoteoría".*

Al hablar de la relación teoría-hechos, los autores Goode y Hatt, afirman que la teoría desempeña un papel de orientación, conceptualización, clasificación y resumen de los hechos. Los hechos son productores de teoría, en cuanto ayudan a iniciar teorías, llevan a que se formulen y se rechacen teorías ya existentes; redefinan y aclaren la teoría y cambien el foco de orientación de la misma.

La teoría y la práctica se relacionan dinámicamente, actuando constantemente una sobre la otra y enriqueciéndose mutuamente. Esta perspectiva rechaza la idea de que la práctica es una simple aplicación de la teoría. *"La práctica no depende exclusivamente de la teoría, por el contrario, al concebir la práctica como fuente de conocimiento se le está elevando al mismo nivel de la teoría, puesto que ella provee de conocimientos a la teoría y, a su vez, a si misma" (Porzecanski, Teresa: La práctica social como fuente de teoría". Selecciones de Servicio Social)*

Resumiendo las ideas anteriores, para que la intervención social tenga un sustento científico, es imprescindible relacionar las diversas problemáticas sociales investigadas con teorías relacionadas, para poder accionar de acuerdo a una visión de base, y orientar el trabajo de intervención a realizar, ya sea en cualquiera de las tres dimensiones operativas del Trabajo Social, (Caso, Grupo, Comunidad).

La actuación del Trabajo Social en función de una transformación de la realidad está determinada por una selección de objetivos y se procesa a partir de marcos

referenciales que establecen la dirección de tales transformaciones. Por lo tanto, puede contener juicios de valor, concepciones diversas y elementos ideológicos.

Se admite la falta de explicitación de la ideología del Trabajo Social tradicional, y se critica su neutralidad, o su "no compromiso" con la realidad, y para dar solución a esos errores se admite que el "Trabajo Social debe tener una ideología de cambio". Igual es una concepción ambigua, si se analiza críticamente ¿Qué es el cambio?, ¿Qué es ideología de cambio?, ¿Los trabajadores sociales, conocen los procesos de cambio y sus ideologías que lo explican?, etc.

A continuación algunas teorías psico-sociales más utilizadas por el Trabajo Social aplicada a diversas problemáticas y dimensiones de intervención: Caso-Grupo y Comunidad.

TEORIAS PSICO-SOCIALES	**TEMÁTICAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL.**	**DIMENSION DE TRABAJO SOCIAL**
Teoría del desarrollo psico-social, de **Erick Erickson**	Desarrollo psico-social del individuo. Ciclo vital individual y familiar.	Caso, Grupo, Comunidad escolar.
Teoría de la personalidad, y teoría psicosexual, de **Sigmund Freud.**	Personalidad- etapas de la sexualidad del individuo.	Caso, Grupo.
Teorías de la conducta en Niños. Conductismo, de **Watson y Skinner.**	Desarrollo de la conducta psicosocial del niño.	Caso, Grupo, Comunidad escolar.
Teoría del aprendizaje social, de **Albert Bandura**	Influencia del ambiente y la cognición en el desarrollo psico-social.	Grupo, Comunidad.
Teoría del desarrollo cognitivo, de **Jean Piaget**	Pruebas de inteligencia de Binet aplicada a niños.	Caso, Grupo, Comunidad escolar.
<u>Teorías etológicas</u>: Teoría del apego, de **Bowlby** Impronta, de **Lorenz** Período sensible, de **Hinde.**	Valor evolutivo y adaptativo de cada conducta humana. Estimulación, factores necesarios y decisivos para el desarrollo humano.	Caso, Grupo, Comunidad.

Teoría ecológica, de **Uri Bronfenbrenner.**	Desarrollo como proceso completo. Interacciones bidireccionales, afectadas desde múltiples entornos.	Caso, Grupo, Comunidad.
Teoría de Sistemas, de **Von Bertalanffy**	Vincula y relaciona los diversos sistemas, como la familia, los sistemas sociales diversos, como si fueran engranajes, en que unos y otros sistemas se mueven dentro de otro sistema.	Caso, Grupo, Comunidad.
Teoría socio-cultural, de **Lev Semenovich Vygotsky.**	Lo socio-cultural, como valores, creencias, costumbres y habilidades se transmiten entre generaciones. Interacción social, aprendizaje mediado, prácticas culturales.	Caso, Grupo, Comunidad.
Teoría de las comunicaciones, de **Paul Waslacwick.**	Es imposible no comunicar	Caso, Grupo, Comunidad.
Teoría de las necesidades humanas, de **Maslow** y de **Manfred Max-Neff.**	Todos los seres humanos tienen necesidades y que deben satisfacer para sobrevivir.	Caso, Grupo, Comunidad.
Teoría de la subcultura, de **Cohen.**	Grupos que se apartan de la sociedad, rechazan la moralidad y la ética. Pandillas, bandas delictuales.	Grupo, comunidad
Teoría de las técnicas de Neutralización, de **Matza** Y **Sykes**.	Propone como solución a discrepancias entre teoría de asociación diferencial y la de subculturas.	Grupo, Comunidad.
Teoría de la anomia, de **Merton.**	Conductas de adaptación de individuos	Caso, Grupo, Comunidad.

	pertenecientes a una cultura de delincuencia y de pobreza. Desarrolla la teoría de Durkheim.	
Teoría de la anomia, de **E.Durkheim**	Durkheim, es el primero en relacionar el término anomia para referirse al delito, expresa crisis, perturbaciones y desorden de las normas sociales, debido a cambios súbitos, desorden social.	Caso, Grupo, Comunidad.
Teoría de la anticipación diferencial, de **Glaser.**	Integra teoría del aprendizaje social (Bandura) y de asociación diferencial.	Grupo, Comunidad.
Teoría de la tensión o frustración, de **Agnew.**	Distingue 3 tipos de frustración que puede llevar al crimen o la delincuencia: tensión derivada del fracaso; tensión derivada del rechazo o fracaso de logros positivos; tensión derivada a exposición de estímulos negativos o nocivos.	Caso, Grupo, Comunidad.
Teoría del autocontrol, de **Gottfredson** y **Hirschi.**	Explicación de la conducta antisocial. Postulan que los delitos no son comprensibles desde la naturaleza humana de los actos antisociales, sino por el uso eficiente para conseguir sus propios fines. Conductas criminales..	Caso, Grupo
Teoría integradora, de **Farrington.**	Explica la génesis del comportamiento delictivo, esta teoría integra las teorías de subcultura, desigualdades de oportunidades, el	Caso, Grupo, Comunidad

	aprendizaje social, el control, y la asociación diferenciada. Postula que los jóvenes de clases sociales bajas tendrán más propensión a delinquir, ya que no alcanzan sus metas en forma legal.	
Teoría de trastornos de la Personalidad, de **Otto Kemberg** (psiquiatra chileno-alemán)	Para comprender los trastornos de personalidad, se debe considerar el temperamento, carácter y personalidad.	Caso.
Teoría social del envejecimiento, de **Cummings**	Propone que el envejecimiento normal es una renuncia mutua entre el individuo mayor y la sociedad, postula que este distanciamiento constituye un fenómeno universal y cultural.	Caso, Grupo, Comunidad
Teoría de la fustración-agresión, de **L. Berkowitz.**	Sostiene que la frustración genera una predisposición para los actos agresivos, los estímulos externos juegan un papel esencial para la ejecución de actos agresivos.	Caso.
Teoría psicosocial histórica, de **Erick Fromm.**	Frustración por no alcanzar las necesidades fundamentales, o de un proceso de socialización agresiva.	Caso, Grupo.
Teoría de violencia, de **Ezechia Marco Lombroso.**	La estructura social va conformando el carácter del sujeto. La existencia de pulsaciones orgánicas (instinto), no orgánicas y destructivas conducen a la	Caso

	crueldad humana, golpear, torturar, miedo, terror, sumisión.	
Teoría del rol, de **George Mead, Robert Merton; Ervin Goffman**	**MEAD**: En oposición al conductismo y fundándose en el evolucionismo de Darwin y el pragmatismo, Mead describió en forma detallada y sistemática el proceso por el cual el sí-mismo se desarrolla como parte de la secuencia de maduración del organismo. El sí-mismo surge recién como consecuencia de la interacción con el ambiente, Mead identifica 2 etapas: el juego (niño) y la interacción social con el medio, donde aprende actitudes. **MERTON**: Entre sus importantes contribuciones a la psicología social está la teoría del rol y los grupos de referencia. Toda persona tiene un grupo de pertenencia (al cual pertenece) y otro de referencia (que puede o no ser al que pertenece, pero que le sirve para usar sus normas de comportamiento bien para rechazarlas: son los grupos de referencia positiva o negativa, respectivamente). **GOFFMAN**: Analizó la interacción social por analogía con una representación teatral. Parte del hecho de que,	Caso, Grupo, Grupo, Comunidad Grupo.

	para que la interacción ocurra, se necesita información acerca de aquellos con quienes se interactuará. Hay varias fuentes de información, pero la más importante es la que suministra la misma persona a través de lo que dice o hace, importante porque esta información puede ser controlada o regulada por el sujeto (da la 'imagen' de sí que quiere dar).	
Teoría de cambio planificado, de **Karl Popper**	Efectuar mejoras y/o cambios en un sistema, mediante la intervención planificada y orientación profesional	Comunidad
Teoría de la praxis de **Bourdeiu**	Teoría comprensivista de la Ciencias Sociales.	Caso, grupo, comunidad.
Teoría de la acción comunicativa de **Habermas**	Teoría de las comunicaciones.	Caso, grupo, comunidad
Teoría de la estructuración de **Giddens**	Aplicada al estudio de la estructuración social.	Comunidad
Teoría de campo de **Kurt Lewin**	Motivaciones y las metas de la conducta. Conceptos: -Dinámicos: siempre hay una necesidad y una tensión. -Estructurales: su ambiente, sus posibilidades de comportarse según ciertas metas. -cambios socialmente inducidos: la motivación puede ser provocada por el medio o "impuesta" desde el medio.	Comunidad

Teoría de la comparación social y la disonancia cognitiva de **Festinger.**	La teoría de la Comparación: el supuesto básico es que la gente tiende a averiguar si sus opiniones son correctas. Tal tendencia hace también que la gente se comporte para apreciar exactamente sus capacidades, para lo cual se compara con otra gente de capacidades muy parecidas. La teoría de la disonancia cognitiva supone una necesidad de conocer en forma 'congruente', no contradictoria.	Grupo, Comunidad
Teoría del refuerzo, de **Neil Miller y John Dollard**	Estos autores destacaron cuatro factores importantes en el aprendizaje: impulso, señal, respuesta y recompensa (o refuerzo). El impulso produce la respuesta, y la señal determina qué respuesta deberá darse y cuándo. Si la respuesta es recompensada, la conexión se refuerza de modo que al presentarse el mismo impulso dadas	Caso, grupo

	otras señales, aumenta su probabilidad de ocurrir.	
Teoría de la organización y el diseño, Empoderamiento de **Richard Daft.**	Señala tres elementos de empoderamiento en la psicología comunitaria	Comunidad.
Teoría de Resiliencia, de **Grottberg**	Está relacionado con el empoderamiento social, la resiliencia permitirá emprender desde los problemas	Caso, Grupo, Comunidad
Teoría de redes de **Johanson y Mattson** (1988)	Alianzas y acuerdos de cooperación e integración.	Comunidad

Inostroza B. Rosa: Recopilaciones de teorías psico-sociales aplicadas a la intervención en Trabajo Social. Fuente Internet. 2014.

De acuerdo al cuadro anterior, es importante tener presente estas teorías, ya que se dijo que todo trabajo de intervención debe tener un marco referencial teórico que lo sustente, y se relacionará con el nivel del Trabajo Social, ya se, Caso, Grupo o Comunidad.

Cada situación-problema es particular, por lo que se debe analizar en profundidad la problemática en su contexto, especialmente cuando se trata de intervención con la comunidad.

Al intervenir, en cualquiera de las dimensiones del Trabajo Social, Caso, Grupo o Comunidad, es probable que el trabajador social, pueda fundamentar su intervención en más de una teoría, dado que la problemática social no es pura, puede converger más de un problema en una misma situación.

A continuación, se estima interesante abordar algunas de estas teorías y como se vinculan con los problemas sociales de índole comunitario.

2.4. Teoría del empoderamiento, o empowerment.

El objetivo del empoderamiento encierra importantes retos para las organizaciones que trabajan en el campo de la cooperación para el desarrollo, ya que es un

proceso dinámico del que las propias personas son protagonistas mediante sus propios esfuerzos individuales y colectivos.

El concepto "empowerment", nació para prestarse a diferentes sentidos e interpretaciones, y que por lo mismo llega a generar contradicciones. Inicialmente se utilizó exclusivamente en los análisis de género, para pasar a aplicarse al conjunto de colectivos vulnerables, habiendo adquirido una amplia utilización en los estudios sobre el desarrollo, el trabajo comunitario y social o la cooperación para el desarrollo. Originalmente el concepto era patrimonio de los movimientos de mujeres, después comenzó a ser utilizado por agencias para el desarrollo (ONGD), también por las Naciones Unidas o el Banco Mundial.

El empoderamiento se ha convertido en un paradigma en las teorías del desarrollo. El concepto ha permitido que los individuos y las sociedades que hasta hace poco tiempo estaban marginados de la toma de decisiones sean ahora el eje central de las intervenciones. Sin embargo, diversos obstáculos como la falta de una definición consensuada y el limitado trabajo empírico relacionado con este enfoque han impedido que las políticas de cooperación internacional hayan incorporado adecuadamente el término.

Algunos alcances sobre el concepto de empoderamiento, según algunos autores acá citados:

- Gloria Steinem: *"El poder puede ser tomado, pero no dado".*
- Strandberg: *"El empoderamiento es como la obscenidad, no sabes cómo definirlo, pero lo conoces cuando lo ves".*
- Natalia Kabeer: *"Sólo aquellos que han estado desempoderados pueden empoderarse".*
- Anna Julia Cooper: *"La razón más fuerte que tiene esta mujer para hablar es que el mundo necesita oír su voz. Sería una catástrofe para todo interés humano que quedase ahogado el grito de la mitad de la familia humana… El mundo ha tenido que caminar cojeando con el paso torpe y vacilante de un hombre tuerto. Cae de repente la venda del otro ojo y todo el cuerpo rebosa de luz. Ve un círculo en donde antes vión un segmento. Y cada miembro de regocija cuando recobra la visión el ojo que estaba en tinieblas".*

El concepto de empoderamiento tiene una raíz, en el concepto de "poder", este concepto tiene a su vez su origen en uno de los pilares fundamentales de la Ciencia Política Moderna. Surge a partir de la definición básica de "política", campo por excelencia en donde una sociedad determina las relaciones de poder entre sus individuos y grupos.

Históricamente el concepto ha producido un intenso debate intelectual en relación a su alcance.

- Nicolás Maquiavelo lo definió como “atributo del soberano, que es gobernante de un Estado”.
- Karl Marx, lo define como “atributo de las clases sociales dominantes”.
- Max Weber, define como “emancipación de los dones de la autoridad y la legitimidad encarnados en el individuo gobernante”.
- Antonio Gramsci, lo señala como “hegemonía entendida como autoridad en un sentido más social que individual.

Michel Foucault sistematizó el referido debate sobre el concepto del poder, y postuló que el poder se movía alrededor de dos grandes ejes:

a) la cualidad dinámica o estática del poder.
b) la cualidad esencial (ausencia/presencia); o gradual (mayor/menor) del poder.

Foucault enunció que el poder es un aspecto presente en todas las relaciones sociales y es una “capacidad” de individuos y grupos.

La teoría de Foucault gira en torno a tres aspectos:

1) El poder es dinámico y no estático; es asumido como un ejercicio que se realiza en todos y cada uno de los actos de las relaciones sociales.

2) El poder no existe por sí mismo, sino que se genera, por lo tanto existe una construcción social.

3) En base a las dos consideraciones anteriores, el poder aunque implica un ejercicio que implica cierta tensión en toda relación social, éste no conduce necesariamente al conflicto porque siempre existe la posibilidad de establecer arreglos negociados, que permitan, en mayor o menor medida, realizar las capacidades de todos los individuos o grupos presentes en una relación social.

En la década de los años ’70, las teorías relacionadas con el empoderamiento, tenían como eje central la noción de poder, para comprender la transformación social. Los debates de la época se centraban en la relación entre el poder y la pobreza. Paulo Freire, en su teoría argumentaba que solo el acceso al poder real podría romper lo que él denominaba “la cultura del silencio”, que era característica de la dependencia y marginalidad de los que carecen de poder.

En la década de los años ’80, la suma de teorías y el fracaso de programas de desarrollo, fueron detonantes para que las agencias bilaterales y multilaterales entendiesen que una reforma estructural y una distribución más equitativa del poder eran los únicos medios para romper el círculo de la pobreza.

La teoría de Craig, Mayo y Korten, ellos distinguen varias formas de poder:

a) el poder como la “suma variable” o “suma positiva”: el poder es generador, ya que asume que todos los individuos tienen poder y éste se suma al resto de la comunidad con el objetivo de alcanzar un bien común.
b) el poder como la “suma cero”: para que un grupo gane poder, otro inevitablemente debe perderlo.

El “Empoderamiento” es un constructo que ha sido relacionado con muchas otras teorías que también hablan del poder, por ejemplo:

- **La teoría de las competencias**, basada en los saberes básicos, como: saber hacer, saber disciplinar, saber ser, saber convivir. Estos son los 4 pilares del conocimiento integral que habilita a las personas para el trabajo o para una ocupación, y en un sentido integral, habilitan para la vida. La suma del aprendizaje de los conocimientos y la tecnología, también impactan en los saberes de afectos, sentimientos, formas de ser y de conducirse, las percepciones de sí mismo y de los demás.

- **La teoría de la Resiliencia,** se relaciona con el concepto de empoderamiento, porque enfoca las potencialidades del individuo y su desarrollo. Descubre los contactos interpersonales, los vínculos afectivos intensos, hasta los contactos circunstanciales positivos de personas extrañas, capaces de sintonizarse con las capacidades de los individuos que desarrollan el poder de superar la adversidad.

  Grottberg, plantea la fórmula de la resiliencia:
  “Tengo *(redes de pertenencia)* + Soy-estoy *(integración cuerpo-mente-espíritu)* = Puedo= Soy poderoso”.

  En el sentido de que soy capaz de enfrentar, de ser, de disfrutar, de resolver, de vincularme, de protegerme, de ocuparme, de trabajar, de amar.

  La teoría de la evaluación de procesos y/o de intervenciones y la autoevaluación se han vinculado con los procesos de empoderamiento.
  Fetterman, uno de los principales autores de esta corriente, define el empoderamiento como un proceso que parte de la premisa del autogobierno de la comunidad, que requiere de sistemas de gobierno y de toma de decisiones para impactar el propio destino. Se abren posibilidades

de vincular, romper, y establecer nuevos paradigmas para conducir la vida personal, familiar y la vida comunitaria.

A continuación se presenta un cuadro que contiene los elementos principales del empoderamiento de una comunidad:

Elemento de la definición	**Implicación:**
Sabe lo que tiene	Se reconoce a sí misma como actor social. Conoce y acepta los diferentes grupos de interés en su seno. Sus fortalezas son claras y ha señalado sus debilidades, sobre las que profundiza constantemente. Ha destacado sus recursos, los ha valorado, los ha inventariado. Ha detectado otros recursos en otros ámbitos, que pueden estar a su disposición, y explora la manera de acceder a ellos.
Sabe lo que quiere	Ha soñado, se ha visto en el futuro. Reconoce oportunidades en el entorno que responden a su “interno”. Tiene propuestas para superar sus debilidades prioritarias. Ha aplicado algún nivel de planificación.
Puede hacerlo	Cuenta con la capacidad necesaria para lograr lo que quiere con sus recursos que está claro que tiene disponibles. Sabe como tener acceso a esos recursos. Tiene información suficiente sobre la posición e intereses de otros actores en el escenario. Ha detectado las amenazas en el entorno y tiene planes para reducirlas o evitarlas. Conoce y maneja las reglas del juego, es decir, los aspectos legales que norman las relaciones y acciones.
Quiere lograrlo	La organización como el colectivo ha priorizado su deseo de lograr lo que se propone y cada uno de sus miembros comparte ese deseo de lograrlo, lo prioriza suficientemente y muestra disposición de contribuir desde su propio espacio.
Lo está haciendo	Del deseo de la organización ha pasado a la acción. Sigue sus planes con la capacidad de hacer ajustes sobre la marcha. Hay una

	sensación de éxitos parciales. Reflexiona sobre lo que hace.
Lo comparte	Ejerce su voz. Comunica sus vivencias a quien le interesa que se lo comuniquen, resalta sus logros y comparte sus errores. Provoca aportes críticos de otros actores. Escucha atentamente y reacciona a lo que otros actores, por su parte, comparten con el/ ella.
Armonía entre gente diversa	Todo lo que la organización o comunidad decide y hace reconoce el derecho a ser distinto/a y a que los demás sean distintos. Es consciente de que en las diferencias está la gran oportunidad de aprender. Intenta entender la lógica de los otros y expone –sin tratar de imponer- su propia lógica. Se refiere a las relaciones dentro de la comunidad u organización y con otras comunidades u organizaciones.
Armonía con la naturaleza	Todo lo que decide y hace parte del respeto a la naturaleza, a su equilibrio, a su ritmo. Trata de proteger lo que hay y de recuperar lo que se ha perdido.
Armonía de cada uno/a consigo mismo/a.	Todo lo que decide y hace la organización o la comunidad aporta para que cada miembro de la comunidad y/u organización logre o mantenga la armonía consigo mismo/a.

Fuente: Ulloa L.F. "¿Empoderamiento de las organizaciones de base desde proyectos de desarrollo?".

Resumiendo las ideas anteriores, el empoderamiento se entiende como un proceso de transformación por el cual el individuo va adquiriendo poder y control para tomar decisiones y alcanzar sus propios objetivos. En otras palabras el empoderamiento puede ser un medio para alcanzar un fin.

Gráfico 1: **El ciclo de empoderamiento de las mujeres.**

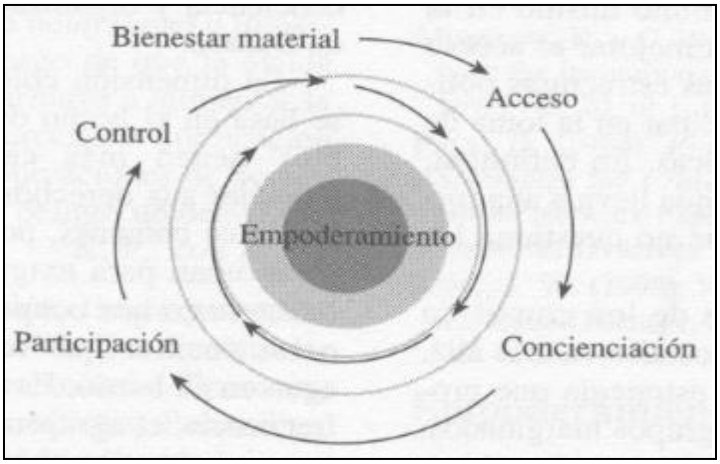

- Fuente: Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo. Hegoa. Internet.

El empoderamiento individual y colectivo:

En la sociedad coexisten diversidad de actores que tienen diferentes necesidades, intereses, deseos y anhelos, son los mismos que determinan sus motivaciones y comportamientos.

Los intereses surgen de las necesidades y deseos individuales o grupales, como fisiológicos, de seguridad, de afectos, de estatus, de autorrealización, de poder influir en los demás, de tener, de eficacia o hacer bien las cosas, etc.

Todas las personas tienen intereses y es legítimo, es lo contrario cuando se imponen los intereses individuales o de grupo a los intereses colectivos.

El ser humano es un ser social por excelencia y no vive aislado, por el contrario se relaciona con otros seres, por lo que las relaciones pueden ser de consenso, cooperación, de intereses comunes o complementarios, o bien por el contrario, también pueden ser relaciones de disenso o conflicto, cuando los intereses son contradictorios.

La dimensión colectiva del empoderamiento se basa en el hecho de que las personas vulnerables tienen más capacidad de participar y defender sus derechos cuando se unen con objetivos comunes, por ejemplo: las mujeres que se agrupan para exigir títulos legales de sus propiedades, los campesinos que se asientan en

haciendas improductivas, los vecinos que reclaman canalizaciones de agua en su barrio. Con frecuencia el agrupamiento de personas en torno a un proyecto concreto y limitado, como por ejemplo: micro créditos para el emprendimiento económico, erradicación de vertederos en zonas urbanas, etc., puede dar inicio a un proceso de empoderamiento que consiste en la toma de conciencia sobre la situación de injusticia, de opresión en la que se vive, y la consiguiente búsqueda de cambio. Moser (1991) señala que *"las organizaciones de mujeres más efectivas en los países en desarrollo son las surgidas en torno a sus necesidades prácticas en el campo de la salud, el empleo o la provisión de servicios básicos, necesidades que dieron origen a alcanzar otros intereses estratégicos de género identificados por ellas mismas".*

La participación social es fundamental al momento de trabajar con la comunidad, ya que es quien tiene la energía para propiciar sus propios cambios, mediante la acción solidaria, organizada, de conexión y de motivación para alcanzar los objetivos.

Gráfico 2:

Perspectivas del empoderamiento social.

Fuente: PADEM - Bolivia

En el Gráfico 2, se sintetizan las tres dimensiones con el objeto de evidenciar los niveles de complementariedad e interrelación que existen entre ellas, aportando

elementos para descubrir las zonas de intersección en las que las relaciones entre las diversas dimensiones se tornan sustantivas.

El empoderamiento social, está orientado a la construcción de un tejido social sólido e institucional que incluya a las personas y los grupos sociales y sus organizaciones. Los actores sociales son protagonistas de los desafíos del desarrollo.

Es un camino de múltiples dimensiones y formas, entran en juego el auto reconocimiento personal, como sujetos portadores de derechos, el fortalecimiento del tejido institucional y el desarrollo de las capacidades de las organizaciones para incidir en los diferentes ámbitos de la vida, la economía, la política, la cultura y las instituciones.

El empoderamiento social desde la perspectiva personal, guarda relación con la identidad, con la familia, la comunidad y las instituciones, además de la historia de vida de cada persona y su interculturalidad.

La perspectiva de gestión y gerencia social participativa permite potenciar el capital social e incrementar la eficiencia de las acciones, programas y políticas que desarrollen al incidir sobre las mejoras de las capacidades de gestión y gerencia y promover el uso de herramientas de diagnóstico, planificación, seguimiento y evaluación, así como metodologías de gestión del conocimiento, de información y de control social.

A partir del empoderamiento de la gestión y gerencia social, las comunidades y las organizaciones robustecen sus niveles de participación y toma de decisiones en los problemas y soluciones que afectan sus vidas. Los gobiernos locales y otras instancias del poder público mejoran sus capacidades para calificar la demanda, para desarrollar intervenciones de manera planificada y establecer prioridades en las asignaciones de presupuestos y poner en marcha sistemas de control y auditoría. Hace énfasis en la interacción y complementariedad de roles entre instituciones públicas y privadas y las organizaciones sociales. Por ejemplo: presupuesto público destinado al financiamiento de proyectos sociales en beneficio de la comunidad y que son presentados por diversas organizaciones sociales con fines benéficos para el mejoramiento de sus comunidades con miras a una mejor calidad de vida.

El empoderamiento social se ha convertido en un propósito importante de las intervenciones de desarrollo social a partir de la década de los años ’90, se ha operativizado en metodologías prácticas para proyectos sociales, se pueden manifestar en tres áreas generales:

- En el sentido de mayor confianza en la propia capacidad para emprender alguna forma de acción con éxito.
- Fortalecer las relaciones que establece la población con otras organizaciones.
- Como resultado de un acceso creciente a recursos económicos como créditos e insumos.

El desarrollo social como empoderamiento no considera a las personas pobres como deficientes y necesitadas de apoyo externo es positiva, puesto que intenta crear un apoyo interactivo, basado en la participación y en el principio de compartir, en que las destrezas y conocimientos de las personas sean reconocidos. La idea predominante es el “cambio positivo” a todo nivel, individual, grupal, comunitario.

3. DIMENSIÓN METODOLÓGICA DEL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO.

El punto anterior se refirió a las teorías de intervención en Trabajo Social, no es una etapa aislada, sino que cobra importancia necesaria hacia la dimensión metodológica del trabajo social comunitario.

Marchioni señala que es conveniente aclarar desde qué enfoque teórico se plantea hoy en día la intervención comunitaria, ya que las condiciones histórico-sociales han cambiado profundamente en los últimos años en todo el mundo occidental avanzado y sobre todo en España; este país ha llegado a la democracia y a la creación de un sistema de bienestar social, solamente en los últimos veinte años, es decir, después del régimen franquista.

La intervención en y con comunidades ha sido patrimonio de una sola profesión social: la de asistente o trabajador social, mientras que hoy en día ya son muchas las profesiones que de hecho intervienen en la comunidad. El trabajo comunitario se dividía en dos ramas:

- **La organización de comunidad**
- **El desarrollo comunitario.**

La organización de la comunidad se aplicaba sobre todo a las situaciones, caracterizadas por el crecimiento económico y pleno empleo, en las que los diferentes servicios sociales (entendidos en sentido amplio) se coordinaban entre sí para atender mejor las demandas sociales particulares, mientras que la gran mayoría de la población utilizaba los ser vicios (descentralizados en el territorio, con un buen funcionamiento y con disponibilidad de personal, etc.) y participaba directamente en su gestión, para la mejora de sus condiciones de vida.

El desarrollo comunitario se aplicaba a las escasas zonas del interior de estos países considerados subdesarrollados y, sobre todo, a los países del Tercer Mundo o en vías de desarrollo. Por desarrollo comunitario se entendía entonces a una intervención externa en zonas deprimidas en las que se ponían en marcha procesos globales de desarrollo que incluían, de manera muy especial, el crecimiento económico, ya que estas zonas o estos países estaban caracterizados por condiciones de atraso y miseria de la gran mayoría de la población. Había, por tanto, que contribuir directamente a cambios estructurales en su economía y en su sistema productivo que permitieran la superación del sub desarrollo.

Un documento de las Naciones Unidas de 1960 con el título de *Community Development,* constituyó la referencia básica en esta línea. El documento ponía el acento en la participación de las poblaciones interesadas.

En la actualidad en varios países europeos, incluida España, la intervención comunitaria se compone de una mezcla de ambos planteamientos. Por una parte se necesita trabajar para conseguir una mejor utilización de los numerosos pero dispersos y descoordinados recursos sociales existentes para atender mejor a las demandas, sobre todo colectivas, de la población (organización de la comunidad), trabajando más en el terreno preventivo y eliminando factores de riesgo. Al mismo tiempo se tiene que plantear intervenciones para la mejora de la situación económica y de trabajo de unas categorías de personas (que pueden quedar excluidas del actual sistema de crecimiento económico que el país vive hoy) para evitar la dicotomización social y favorecer procesos reales de integración social de estas categorías, grupos o colectivos, que se puede definir como excluidos por diferentes causas sociales (desarrollo comunitario).

Para dimensionar la metodología comunitaria, es importante conocer que se entiende por “comunitario”, se puede señalar que como adjetivo “comunitario”, se usa con los acepciones divergentes que se pueden sintetizar en:

- **La comunidad como destinataria** de programas, prestaciones, proyectos, etc.

- **La comunidad como protagonista** del proceso que se quiere alcanzar.

Surgen entonces dos conceptos, destinataria y protagonista; entre ambas existe una gran diferencia en relación a las finalidades y por tanto, también en relación a la metodología; no obstante ambas pueden confluir e integrarse en el proceso comunitario correctamente entendido.

Es interesante resaltar que en la actualidad la comunidad, que se entiende como vinculada al concepto de población o territorio, también se incluyen hoy en día a otros protagonistas que intervienen en el proceso comunitario, produciendo un equilibrio, son las administraciones, y los recursos técnicos, profesionales y científicos existentes.

3.1. El proceso comunitario.

Es un proceso de mejoras de las condiciones de vida de una determinada comunidad, este proceso es continuo, aunque puede producirse o desarrollarse por etapas, y no puede ser limitado o terminarse en un proyecto o programa en un tiempo determinado.

Este proceso tiene las siguientes características:

- Implicación/participación del conjunto de la población que va asumiendo su progresivo protagonismo en el proceso y se va dando una organización para ello.
- Una activa implicación de las diferentes administraciones, empezando, como veremos, por la administración local, es decir, la comunidad funcional (ayuntamiento).

- Un uso equilibrado y coordinado de los recursos existentes, es decir, un papel activo de los diferentes profesionales, para poder contribuir al desarrollo y a la globalización del proceso comunitario.

Para una mejor comprensión del Método del Trabajo Social Comunitario, será presentado en momentos.

- **Primer momento concreto**: son los primeros contactos con la realidad comunitaria en la que se va a intervenir, implica un proceso de conocimiento a tener en cuenta lo siguiente:

  - Conocer a la comunidad: captar y registrar sus generalidades, individuos que conforman esa comunidad, ubicación geográfica, particularidades.

- **Segundo momento abstracto:** es la comprensión teórica de qué es el trabajo social comunitario, en qué tipo de comunidad se ubica (territorial, funcional), comprensión filosófica, ideológica.

  Se aconseja establecer:
  - Una comprensión teórica
  - Un esquema conceptual referencial inicial, definición de términos, vínculos interdisciplinarios, etc.
  - Proceso metodológico, lineamientos, puntos de inicio, métodos, interrelaciones, técnicas, enfoques y objetivos.

- **Tercer momento concreto:**
  - Establecimiento de relaciones con los miembros de la comunidad y observación de campo estructurada, de acuerdo al marco referencial inicial, lo que da una orientación teórica definida, no ambigua, ni reversible.
  - Aplicación del instrumento de estudio de la comunidad: la recolección de información sistemática, dirigida a su problemática por rubros, y desde las dobles perspectivas problemáticas, tanto individuales como colectivas.
  - Comparación de las partes componentes del fenómeno y primera búsqueda de contradicciones, siempre en conjunto con la población o comunidad.

- **Cuarto momento abstracto:**

- Ordenar, tabular, clasificar y analizar los datos recabados en el primer momento en concreto, por ejemplo: elaboración de estadísticas, gráficas, síntesis, etc.
- Entrecruce de variables para la ubicación y determinación de los problemas a intervenir. Ubicación teórica de su universalidad, se realiza junto con la población o comunidad.
- Elaboración de variables científico-teóricas a nivel de premisas orientadoras de la acción.
- Determinación teórica de las contradicciones que contiene cualquier fenómeno humano-social.

En este momento se hace necesario trabajar el proceso de diagnóstico. Es oportuno indicar que entre las **técnicas de recolección de información** se utilizan las **técnicas directas**, como: la entrevista, la observación participante, encuestas, trabajo de campo, entre otras. Entre las **técnicas indirectas**: la consulta de informes comunitarios, Informes realizados con anterioridad, proyectos comunitarios anteriores, documentación en general.

A continuación el Gráfico 3, esquematiza el proceso metodológico estructural, con las diferentes etapas que contiene la intervención social con la comunidad.

Grafico 3:

Esquema del Método como estructura:

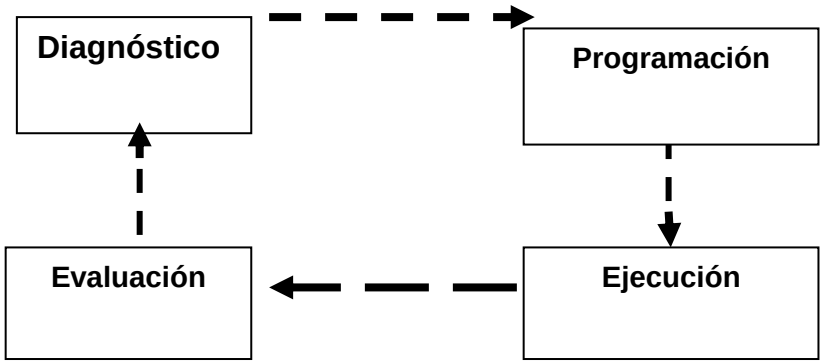

Fuente: Aylwin, Jiménez, Quezada. Enfoque operativo del Trabajo Social. Chile.1996.

El Gráfico 4, que continúa, representa dos formas que se pueden establecer en el proceso metodológico de la intervención con la comunidad, el esquema A, es un continuo circular, que conduce la acción cuyo punto de partida y de término es la realidad social. Mientras que el esquema B, sigue una pauta metodológica vertical ordenada y que también conduce al eje central que es la realidad social.

Cabe hacer notar que el Proyecto, es el estímulo que se introduce para alcanzar la acción transformadora en la realidad, y que algunos autores denominan el producto final.

Gráfico 4: **Esquema del Método como proceso:**

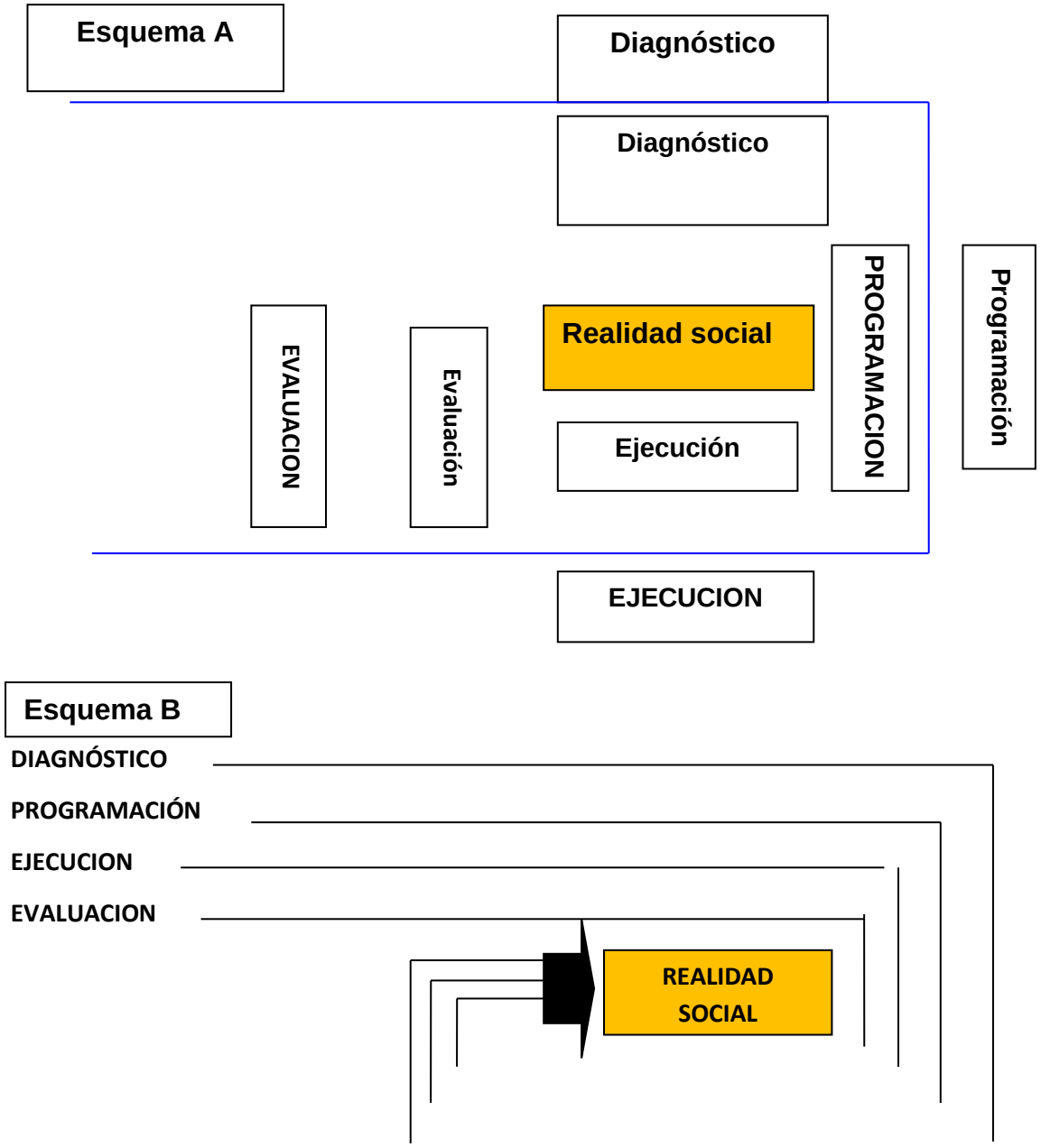

Fuente: Aylwin, Jiménez, Quezada. Enfoque operativo de la Metodología del Trabajo Social. Chile. 1994.

4. EL DIAGNÓSTICO.

Concepto: proceso de medición e interpretación que ayuda a identificar situaciones, problemas y sus factores causales en todas las dimensiones del Trabajo Social (Casos, Grupo, Comunidad). Tiene por objeto aportar los elementos fundamentales y suficientes, dentro del proceso metodológico previamente a la planificación de la acción transformadora.

Objetivo del Diagnóstico:

No puede haber acción transformadora sin conocimiento de aquello que se pretende transformar. El conocimiento se justifica en la medida que sirve a la acción, de acá se desprende el principal objetivo que tiene el diagnóstico.

El objetivo del diagnóstico apunta hacia la planificación de la acción, lo que interesa conocer no es la realidad en forma exhaustiva, sino aquellos elementos que son indispensables para actuar racionalmente.

Para saber cuales son los elementos fundamentales y suficientes en un diagnóstico, es necesario contar con una guía orientadora, y para ello es que la respuesta estará en la teorías y el o los conocimientos empíricos acumulados y sistematizados.

En la elaboración del diagnóstico se deben identificar los principales problemas existentes y sus relaciones. Jerarquizar los problemas de acuerdo a criterios determinados, estudiar en profundidad los problemas y establecer un pronóstico o prognosis del desarrollo que tendrá la situación si no se interviene en relación a los problemas.

Dimensiones del diagnóstico:

- 1.- Conocimiento general: es la caracterización global de la unidad de trabajo que da una visión de conjunto y permite percibir los principales problemas que en ella se desarrollan. Da origen al diagnóstico general.
- 2.- Conocimiento específico: es el estudio en profundidad del o los problemas de una realidad y éste es la culminación y síntesis de la etapa del conocimiento. Da origen al diagnóstico específico.

A continuación se demuestra cómo se genera el Diagnóstico y las dimensiones que adquiere.

Grafico 5: **Esquema general del Diagnóstico**

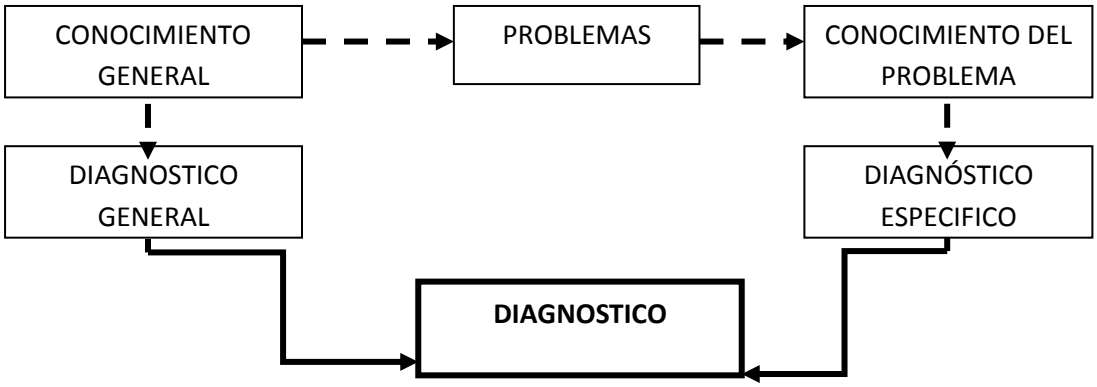

Fuente: Aylwin, Jiménez, Quezada. Enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social. Chile. 1996.

En el supuesto de que el trabajador social se encuentre con que el Diagnóstico está elaborado previamente, deberá proceder de la siguiente manera:

- Conocer el documento de Diagnóstico y analizarlo.
- Actualizar alguna información si es necesario.
- Compenetrarse personalmente con la realidad.
- Perfeccionar el documento si es posible

En resumen lo que se propone es que la realización del diagnóstico utilizando los conocimientos ya adquiridos y la experiencia práctica de tal manera de tal manera de alcanzar una visión suficiente y amplia del problema, su naturaleza, su

magnitud, su contexto, de modo tal que permita planear una acción adecuada y asegurar cientificidad en el conocimiento y racionalidad de la acción.

A continuación, se dará a conocer el Diagnóstico Participativo, que es una modalidad de conocimiento y análisis del o los problemas existentes cuando se trata de situaciones en las que están involucrados directamente los colectivos, para ello es imprescindible la incorporación, integración y participación de la comunidad junto al trabajador social.

4.1. El diagnóstico participativo.

En este procedimiento técnico si bien la elaboración del Diagnóstico es de competencia del Trabajador social, una vez que ha estudiado la realidad social en la dimensión comunitaria es imprescindible integrar y hacer partícipe a la(s) organización(es) comunitaria(s) para que en conjunto sean identificados los problemas que les aqueja, o sus intereses, anhelos, etc. Quien mejor que la misma comunidad sea la que conozca y evidencie sus propios problemas.

La técnica de trabajo utilizada puede ser variada, por ejemplo se puede sincronizar la actividad diagnóstica en grupos, cuando la comunidad es muy amplia y se está realizando este procedimiento en distintos puntos geográficos a la vez; otra posibilidad es citar a los dirigentes representativos de las diversas organizaciones que componen la comunidad, y mediante la técnica de foccus grup, desarrollar el trabajo de elaboración de diagnóstico participativo, para lo cual se necesitará el apoyo de profesionales-técnicos que colaboran estrechamente con el Trabajador social, quien diseña el tipo de metodología a aplicar.

En esta etapa es necesario discutir y analizar los problemas y llegar a saber qué es lo que necesitan resolver.

- **Quinto momento concreto:**
    - Elaboración, discusión y análisis, se trabaja junto con la población o comunidad, sobre el conjunto de actividades, ordenadas por proyectos necesarios para la comunidad.

A continuación el Gráfico 6 muestra como se expone el problema o necesidad sentida por la comunidad, muchas veces las necesidades son latentes, otras veces son claramente definidas y por lo tanto, la comunidad las puede reconocer fácilmente, ambas son necesidades insatisfechas, mediante el Diagnóstico Participativo, la comunidad puede dar a conocer libremente sus problemas, quien mejor que los propios afectados para dar a conocer sus necesidades, anhelos, inquietudes, problemas.

Gráfico 6: La génesis del problema y el diagnóstico participativo

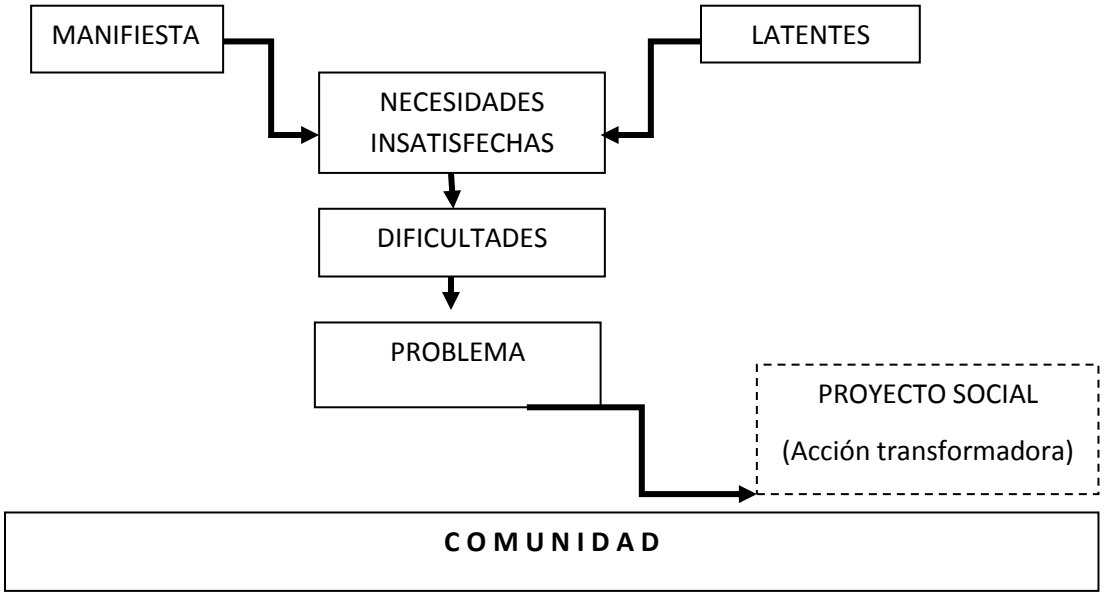

Fuente: Aylwin N., Jiménez M., Quezada M. Enfoque operativo de la metodología de Trabajo Social. Chile. 1996.

4.2. Análisis de la situación problema o necesidades:

Debe ser un trabajo exhaustivo, con la participación de la organización comunitaria, de modo que cada necesidad informada debe analizarse, como se está interviniendo en la dimensión comunitaria del Trabajo Social, las necesidades

deben corresponder al colectivo, y no a necesidades particulares, ya que no se está trabajando en la dimensión individual o de caso.

En esta etapa es importante llegar a conocer cuan empoderada está la comunidad de sus problemas, o necesidades, llegar a saber si han tomado conciencia de la dimensión de que se trata.

El análisis de la situación es la primera etapa del método de intervención social, tiene como objetivo recoger todos los elementos necesarios para la comprensión global de la situación y la elaboración de una hipótesis de trabajo o evaluación diagnóstica.

El análisis de la situación se articula en torno a cinco grandes ejes:

1) El reconocimiento del problema colectivo capaz de ser el motor de una dinamización de la población o colectivo.

2) El reconocimiento del medio global en el que se inserta el problema o el análisis del sector geográfico.

3) El reconocimiento de las instituciones.

4) El reconocimiento de los grupos.

5) El reconocimiento de los participantes en la acción.

El reconocimiento del medio global consiste en analizar la vida colectiva del área geográfica previamente delimitada. El área puede ser dimensionalmente variable. Toda unidad social, incluso pequeña, posee una organización, estructuras y modos de comunicación, formal o informal, que constituyen su vida colectiva. Descubrir y comprender este contexto global, con su vida asociativa, comercial, educacional, económica, sus instituciones educacionales, de salud, de ocio, sus grupos formales e informales (religiosos, políticos, sindicalistas, asociaciones de diversos tipos, etc.), sus personajes claves, todos son de una gran importancia, y permitirá reubicar el problema en lo que constituye el seno de la vida social del sector comunitario, con sus fuerzas, limitaciones, tensiones, lazos afectivos y de relación.

En la medida de que este territorio es percibido y analizado como un sistema de interacción, como una red de relaciones diversas, en las que se tejen relaciones de solidaridad, pero también de antagonismos, en donde actores diversos se encuentran, se enfrentan, y otras veces actúan juntos, todas las fuerzas dinámicas de la vida social comunitaria están presentes con sus complejidades y múltiples facetas. Las redes de relaciones informales existen y se entrelazan sólidamente, al comienzo del conocimiento de la comunidad son poco perceptibles, no así las redes institucionales y los grupos formales son más fáciles de detectar.

Murray Ross (1955) subrayaba que un cierto descontento con respecto a las condiciones existentes debe ser el origen de un proceso de intervención comunitaria.

El descontento no es la única motivación que empuja a los interesados a participar, pero sí provoca un compromiso más dinámico que otras motivaciones.

Aunque el descontento en el origen de una acción debe ser, según señala Ross, ampliamente compartido por las personas y los grupos involucrados, no llega a ser una acción hasta que no es precisado y transformada en organización con respecto a los programas específicos y concretos. El descontento, sin un objetivo determinado no constituye una motivación operativa que desemboque en la acción o en el cambio.

El conocimiento de la comunidad, debe ser a nivel de las instituciones, de los grupos y también de los participantes involucrados. Todo es importante en el momento del análisis de los problemas o situaciones, los participantes son no solo aquellos que pueden contribuir eficazmente al proyecto de acción, sino que también aquellos que no están asociados, existe el peligro de que se opongan y hagan fracasar la acción.

Los participantes son los habitantes, los usuarios de un servicio, las asociaciones y grupos diversos, los grupos políticos, sindicalistas, profesionales, las autoridades de la comuna, los poderes públicos, los diversos organismos sociales. En cada situación concreta de intervención, y frente a cada problema colectivo particular es preciso definir cuáles son los participantes involucrados y cuáles son sus relaciones y poderes recíprocos.

4.3. La evaluación diagnóstica.

Es una “medida aproximativa” que consiste en relacionar los diversos componentes del análisis de la situación- reconstruir el rompecabezas- de tal modo que toda la complejidad del conjunto sea tomada en cuenta. La evaluación es una tarea profesional del trabajador social en calidad de experto. Esta evaluación se refiere a una realidad cambiante, en movimiento, con múltiples facetas; en ningún caso puede ser un juicio definitivo: la evaluación diagnóstica de la situación será revisada en un proceso constante.

Se pueden distinguir tres tipos de evaluación diagnóstica:

- Evaluación preliminar, al comienzo de la intervención
- Evaluación operativa o diagnóstica, se realiza más tarde, cuando el trabajador social tiene en su poder la mayor parte de los datos de la situación.

- Evaluación de los resultados que se sitúa hacia el final del proceso de intervención.

Estos tres tipos de evaluación tienen objetivos diferentes.

5. HIPÓTESIS.

La hipótesis es un supuesto que se plantea como una pregunta, por lo que la evaluación diagnóstica preliminar, desarrollada en el punto anterior, la precisa como hipótesis de partida.

La hipótesis necesita ser verificada y controlada, es emitida por el trabajador social que no posee aún todos los elementos de la situación de manera organizada y clara, pero cuyos hábitos y capacidades profesionales “lo hacen presentir”, “sentir”, o “percibir” premisas imprecisas o mal formuladas en el comienzo, que posteriormente podrá llegar a comprobar, bien aceptar o refutar.

Por ejemplo: una hipótesis preliminar: *"el ausentismo escolar de los jóvenes pre-adolescentes de un sector comunal es un problema colectivo del que hay que ocuparse"*, este supuesto necesitará ser controlado y verificado, y el trabajador social se preguntará: *¿Se trata de situaciones excepcionales o, por el contrario, muy frecuentes?, ¿cuántas personas están afectadas por el problema?,* esta hipótesis preliminar puede originar el planteamiento de muchas interrogantes a analizar mediante el trabajo de campo.

Las hipótesis son también conjeturas que no surgen de la nada, la cantidad y calidad dependerá de los siguientes aspectos:

- El alcance y la riqueza de los conocimientos teóricos que el trabajador social posea y pueda aplicar al análisis del problema, por ejemplo aplicar teorías relacionadas con la problemática.

- La versatilidad y discriminación con que se solucionan los hechos, elaboración de conceptos, se identifiquen relaciones y se les organice según pautas explicativas significativas.

El trabajador social debe familiarizarse con los descubrimientos realizados, las teorías existentes y las investigaciones previas que se relacionan con el problema.

Las hipótesis requieren ser analizadas críticamente. Para confirmar una hipótesis, se deben reunir las pruebas empíricas que la comprueben que el planteamiento era como se pensó. Una hipótesis, como se dijo anteriormente puede ser aceptada o refutada, cualquiera sea el resultado amplía las teorías existentes, incrementando el conocimiento teórico adquirido.

BIBLIOGRAFÍA

Aylwin, Jiménez & Quezada. (1994) *Enfoque operativo de la metodología del Trabajo Social.* Ediciones EDWARD

Barreix M. (1996) J. *Metodología y método en Trabajo Social*. Espacio Editorial Bs. As. 1

De Robertis, C. & Pascal, H. (2007). .*La intervención colectiva en el Trabajo Social*. Humanitas. Bs.As.

Cantera, L.& Montenegro, M. (Eds.), Introducción a la Psicología Comunitaria, (pp. 167-195). Barcelona: UOC

Marchioni, M. (2007). *Comunidad, participación de desarrollo*. Sevilla. Ediciones Universidad de Sevilla.

Musitu, G. & Buelga, S. (2004) Desarrollo Comunitario y Potenciación. En G. Musitu, J. Herrero,

TEORÍA Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL III

UNIDAD II

TEORIAS Y ESTRATEGIAS DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA

6. LOS OBJETIVOS

Pueden ser definidos como “límites deseables o alcanzables en un período determinado de tiempo, a los que se procura llegar a través de acciones organizadas en proyectos, programas o plan de intervención, por medio de la utilización de recursos determinados.

Los objetivos son las aspiraciones que orientan la acción, son requisitos previos para dar sentido a la acción, sin los cuales cualquier esfuerzo sería inútil, se gastaría y disiparía en un activismo que se anularía a si mismo.

Los objetivos son un óptimo condicionado, es decir, es el futuro deseado y posible de lograr en un momento determinado a partir de una cierta realidad institucional u organizacional.

Los objetivos deben revisarse y definirse continuamente a medida que se obtiene nueva información, hasta que se establezca claridad de lo que se desea alcanzar.

De Robertis y Pascal señalan que los objetivos de la intervención colectiva son:

- “Movilización de la población y búsqueda de la globalidad de los grupos”. Lo que significa ayudar a la comunidad a organizarse y procurar la globalización de la acción para conseguir el desarrollo global de la colectividad.

- Reconstrucción de la identidad, reconociendo diferencias y especificaciones.

- Refuerzo de la solidaridad a partir de la oposición entre los intereses opuestos.
- Prevención y promoción.

Los autores formulan la adaptación del método básico de procedimiento a las especificaciones de la intervención con colectivos, por lo que ese proceso puede resumirse en los siguientes aspectos:

- Tomar como punto de inicio los problemas sentidos por la población.

- Analizar la situación, para elaborar la hipótesis de trabajo. Esto permitirá comprender la problemática de forma global, lo que conducirá a la elaboración de la hipótesis.

- Evaluación preliminar y operativa, permite relacionar los diversos componentes de la situación y realizar la evaluación profesional de la misma.

- Anteproyecto de intervención; se debe elaborar uno o más de un proyecto de intervención, mediante la confrontación y negociación del proyecto, para lo cual el trabajador social deberá dialogar con el colectivo o su(s) representante(s) y el organismo empleador, lo que finalmente fijará el contrato de trabajo y compromiso profesional.

- Una vez que se ha determinado el Plan de intervención, y se ha concretado la contratación de ejecución, corresponde la puesta en marcha del proyecto y las intervenciones elegidas.

- Ejecución del proyecto, que se refiere a la aplicación de las estrategias de acciones concretas.

- Evaluación de resultados.

- Clausura de la intervención.

Los objetivos de intervención: son fundamentales, puesto que corresponden a las metas que la comunidad busque lograr mediante la puesta en marcha de la intervención, que en este caso corresponderá a un plan, programa o proyecto de trabajo.

Por ejemplo: si el problema que aqueja a la comunidad son los constantes robos en sus casas, la intervención se enfocará en el objetivo de “dar solución al problema en el corto plazo, mediante la instalación de alarmas comunitarias y el resguardo de los propios vecinos”.

De acuerdo al objetivo mencionado, la meta será “tomar resguardos preventivos y de alerta para evitar la presencia de nuevos robos en el vecindario”.

El objetivo enunciado, implica una acción dirigida a un fin determinado, y corresponderá al objetivo general.

Los objetivos se clasifican en **objetivo general** y **objetivos específicos**.

Los objetivos generales corresponden a la "meta", mientras que los objetivos específicos se desprenden del objetivo general, implican las acciones específicas para alcanzar la meta.

Primeramente, es necesario que es lo que se desea hacer, es decir, *"cuáles son los objetivos".* Algunas intervenciones buscan contribuir a resolver un problema en especial. Los objetivos deben expresarse con la mayor claridad para evitar posibles confusiones o distorsiones, los objetivos representan una guía de aquello que se desea alcanzar, y deben ser congruentes entre sí.

6.1. Tipos de objetivos y características:

- **Objetivo general**: puede ser uno solo, es la meta a lograr.
- El objetivo general, puede desprender más de dos **objetivos específicos**, y enumerados en orden de importancia.
- Deben ser consistentes con el problema.
- Deben ser inherentes a la definición y delimitación del problema.
- Expresan una acción a llevar a cabo, deben estar enunciados por infinitivos verbales que indiquen acción, luego sigue el fenómeno en el que se llevará a cabo dicha acción, y se debe indicar para que se realiza la acción.
- Deben ser realistas.
- Ser medibles.
- Importantes.
- Redactarse evitando palabras subjetivas.
- Enfatizar en la importancia de mejorar algo, problema, situación, etc.

Para construir los objetivos es importante considerar las siguientes interrogantes:

- Quién
- Qué
- Cómo
- Dónde

6.2. Funciones de los objetivos:

Son instrumentos vitales en toda proposición metodológica ya que son orientadores en la toma de decisiones. Principalmente en los siguientes aspectos:

- Orientan la ausencia del proceso de conocimiento y transformación emprendida en una realidad determinada.
- Facilitan la selección de actividades y de recursos.
- Canalizan la toma de decisiones metodológicas.
- Posibilitan la autoevaluación del sujeto o grupo con quien se trabaja.
- Facilitan el trabajo en equipo.
- Permiten la identificación de las condiciones que deben darse para que funcione el cambio esperado.

A continuación el Gráfico 7, muestra como se gestan los objetivos, es por eso que en el gráfico se denomina como “Fuente de los objetivos”.

Gráfico 7: **Las fuentes de los objetivos**

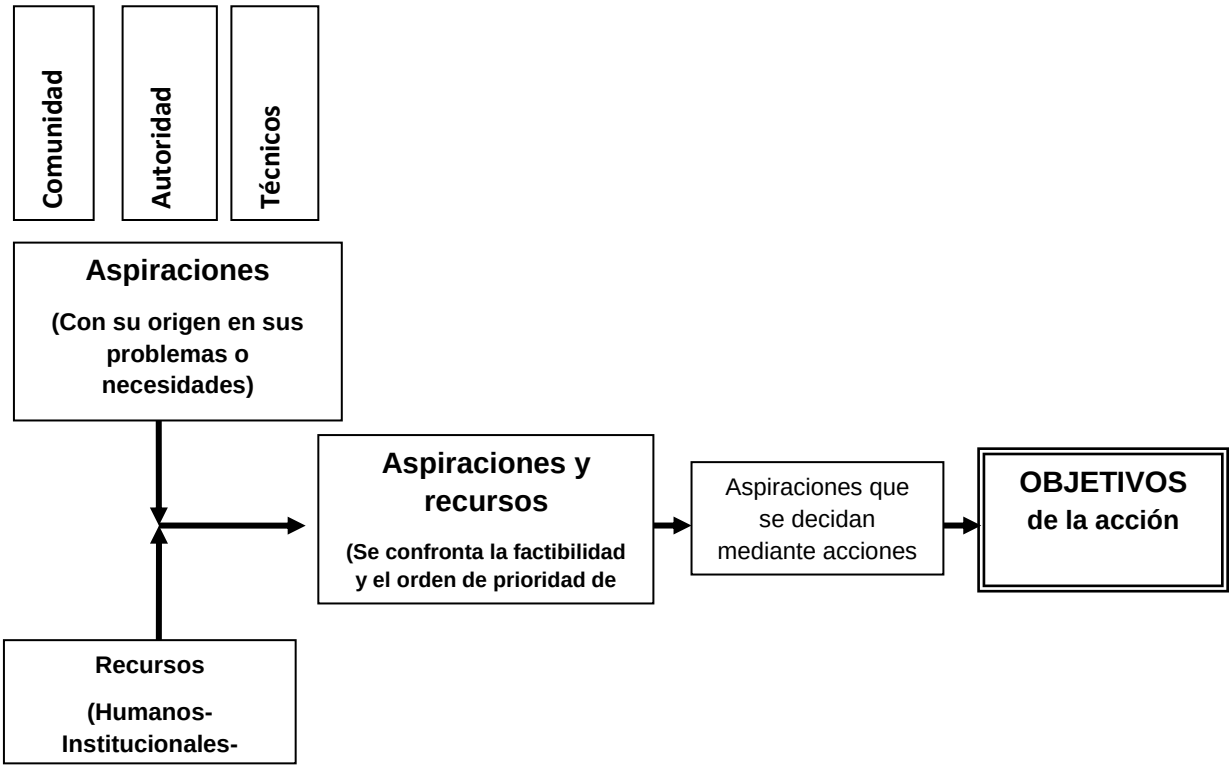

Fuente: Aylwin, Jiménez, Quesada. Enfoque operativo de Trabajo Social. Chile 1996.

El Gráfico 7 resalta los objetivos de la acción, que son conducente a lograr satisfacer las necesidades o llegar a resolver los problemas de la comunidad.

Anteriormente se dijo que el trabajador social es un apoyo técnico importante para la comunidad, ya que posee las herramientas que son necesarias para poder guiar el proceso de trabajo, aplicando sus conocimientos teóricos con base científica en la elaboración del Plan de Intervención, que es el proceso de acción social conducente a la solución del problema.

A continuación se presenta el Gráfico 8 que es una ayuda para el estudiante que incursionará en el Trabajo Social Comunitario, el que incluye algunos verbos que pueden ser considerados en la formulación de objetivos en las diferentes categorías del dominio cognitivo.

La formulación de objetivos, siempre se debe redactar en tiempo infinitivo verbal.

Por ejemplo:

"Lograr que la población escolar adolescente disminuya el consumo precoz de alcohol, mediante la aplicación de talleres promocionales-preventivos-educativos en salud para la toma de conciencia en la población juvenil de la comunidad escolar EDUCA-CRECER" en el mediano plazo.

Gráfico 8: **Algunos verbos comúnmente aplicados en la redacción de los objetivos.**

Conocimiento	**Comprensión**	**Aplicación**	**Análisis**	**Síntesis**	**Evaluación**
Definir	Traducir	Interpretar	Distinguir	Componer	Juzgar
Repetir	Replantear	Aplicar	Analizar	Planificar	Valorizar
Registrar	Discutir	Emplear	Diferenciar	Diseñar	Evaluar
Hacer listado	Describir	Usar	Calcular	Formular	Jerarquizar
Nombrar	Reconocer	Demostrar	Experimentar	Ordenar	Comparar
Decir	Explicar	Dramatizar	Probar	Juntar	Valorar
	Expresar	Practicar	Comparar	Coleccionar	Revisar
	Identificar	Operar	Contrastar	Construir	Asignar
	Ubicar	Planificar (en función de tiempo)	Criticar	Crear	Elegir
	Informar	Esquematizar	Diagramar	Organizar	Estimar
	Revisar	Accionar	Inspeccionar	Manejar	Medir
	Comprender	Señalar	Debatir	Preparar	Lograr
	Permitir		Inventariar		Alcanzar
			Resolver		
			Examinar		
			Categorizar		

A continuación se da a conocer el siguiente paso metodológico que consiste en el cuerpo central del proceso de intervención, correspondiente al estímulo que se introducirá para alcanzar los objetivos propuestos.

Se debe recordar que en la elaboración del **Plan de Intervención**, es importante recordar las etapas metodológicas anteriores, en especial, se debe analizar previamente la formulación de objetivos a alcanzar.

7. EL PLAN DE INTERVENCIÓN.

El Plan, Programa o Proyecto de intervención se elabora a partir de los datos de la evaluación diagnóstica y de los objetivos elaborados por el trabajador social.

La intervención del trabajador social tiene que confrontarse con lo que deseen alcanzar los participantes, de manera tal que se deben discutir los objetivos que se quieren lograr y algunas veces se tiene que llegar a un acuerdo o consenso en la comunidad.

En la formulación del Plan de intervención, se debe tener en cuenta cuales son los recursos que se necesitan y son factibles de obtener para llegar a cumplir con la propuesta de objetivos.

La diferenciación entre Plan, Programa y Proyecto se puede visualizar en el siguiente gráfico.

Gráfico 9: Dimensiones de intervención: Plan-Programa-Proyecto.

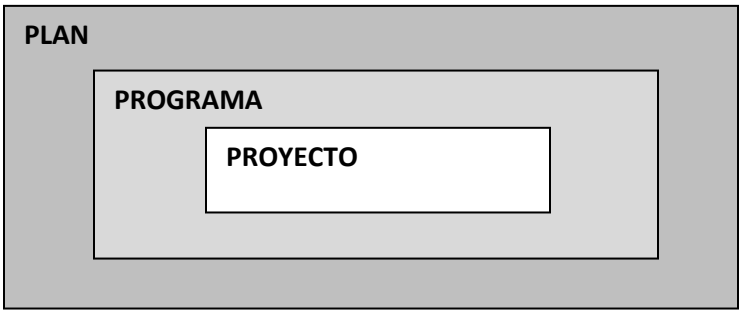

Fuente: Inostroza B. Rosa, autoría, basada en la experiencia de campo. 2015.

Dependiendo de la dimensión de la problemática a intervenir y su colectivo, es la planificación que hará. Por ejemplo en salud, existe el PLAN AUGE, ya que es la población del país la que puede estar expuesta a las patologías que se establecen como catastróficas y que son cubiertas por este Plan de Salud. El Programa, pasa a ser una parte más específica dentro del Plan, por ejemplo: Programa preventivo del cáncer de próstata, mientras que un Proyecto es aún una parte más acotada del programa, por ejemplo: Proyecto de apoyo familiar para pacientes con cáncer prostático en su etapa terminal.

Cabe hacer notar que muchas veces Plan, Programa, Proyecto, puede ser uno solo, dependiendo de las dimensiones que tenga la comunidad a quien va dirigida la intervención y la o las problemáticas a intervenir.

Otro esquema gráfico que ejemplifica la relación entre Programa-Proyecto y Taller.

Gráfico 10: Secuencia entre Programa- Proyecto- Taller.

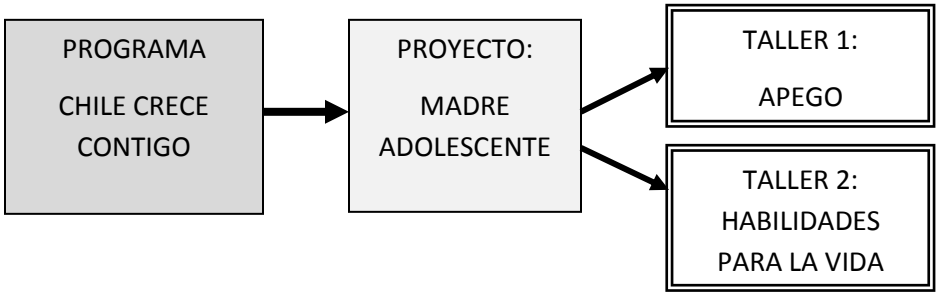

Fuente: Inostroza B. Rosa, autoría basada en la experiencia práctica. 2015.

El rol que desempeña el trabajador social en la comunidad es eminentemente de experto y técnico. Realiza diferentes tareas en cada proceso organizativo y metodológico que comprende la intervención.

Según Murray Ross (1967), señala que el trabajador social combina funciones de guía, capacitador, experto y terapeuta social.

A continuación se describen cada una de estas funciones, establecidas por M. Ross:

- **Guía**: es el principal papel del trabajador social en la organización de la comunidad. Ayuda a la comunidad a establecer y encontrar los medios para conseguir sus fines, puede expresar sus puntos de vista, pero nunca debe imponerlos. Implica la iniciativa de acercamiento a la comunidad. Es el trabajo más difícil el que se realiza con las comunidades que muchas veces presentan actitudes de indiferencia y desorganización, la tarea del trabajador social será de estimular un sentido de necesidad para una vida más adecuada, ha de ser objetivo ante los comportamientos y la situación de la población, ya que su interés debe centrarse en el análisis de las causas y el tratamiento, más que en los juicios de valor.

El rol de guía, supone la identificación del trabajador social con la comunidad, como la comprensión de las situaciones que vive la misma, para lo cual es preciso que sea capaz de establecer relaciones adecuadas con la población de la comunidad y los grupos.

- **Capacitador:** Facilita el proceso de organización de la comunidad. Para ello en primer lugar debe ayudar o facilitar a despertar y enfocar el descontento, como factor que genera motivación y estímulo de la comunidad. Por lo tanto, se trata de un agente catalizador, que ayuda a las personas a conocerse y comprenderse, facilitando la comunicación entre las personas y grupos de la comunidad para que cristalicen sus sentimientos y conciencia común frente a las necesidades y aspiraciones.

  En este rol el trabajador social debe gradualmente ir trasladando las responsabilidades e iniciativas a las personas de la comunidad, a medida que éstas van desarrollando las capacidades para hacerse cargo de las mismas.

- **Experto:** facilita información y orientaciones sobre la situación de la comunidad con la que trabaja en los diferentes momentos del proceso: investigación, diagnóstico de la comunidad, manejo de métodos, información técnica, valoración y datos sobres otras comunidades.

- **Terapeuta**: implica la acción como terapeutas sociales, realizando un diagnóstico y tratamiento de la comunidad, a través de sus grupos representativos. Para realizarlo debe descubrir las ideas y actitudes que crean tensión y que generan la desintegración en la comunidad, para hacer que los grupos de ésta las reconozcan y acoten, para llegar a desarrollar sus capacidades de funcionamiento social.

De acuerdo a la experiencia, se podrían agregar otras funciones que desarrolla el trabajador social, como: Coordinador de procesos, orientador comunitario, gestor, organizador, mediador, entre otros.

El trabajador social se define como agente de cambio, a través de la revitalización, animación de la comunidad, búsqueda de recursos, detección de capacidades e iniciativas, solidaridad, etc.

Muchas veces es necesario conformar equipos interprofesionales, particularmente indispensables en el Trabajo Social Comunitario , dada la complejidad de la propia intervención y la multidimensionalidad de los problemas sociales que afectan a la comunidad

Para comenzar el Plan de intervención comunitario, es importante señalar el concepto de planificación, para poder continuar con el tema de intervención.

7.1. Concepto de planificación:

La planificación es un proceso racional de toma de decisiones para prever y anticipar acciones futuras dirigidas al logro de metas y objetivos (situación deseable), empleando para ello unos recursos limitados.

La planificación es un conjunto de acciones racionales, relacionadas entre sí y previstas con anticipación, dirigidas a resolver problemas sociales, satisfacer necesidades, o transformar una realidad y lograr una situación deseada, mediante el uso eficiente de recursos limitados en un lapso predeterminado.

¿Por qué planificar?:

- Porque es necesario evitar la improvisación, la incertidumbre y la dispersión de recursos.

- Porque la selección objetiva y racional de alternativas sólo se puede hacer sobre la base del conocimiento de la realidad.

- Porque nos sirve para transformar situaciones actuales y nos prepara para situaciones futuras.

7.2. Instrumentos o herramientas de la planificación:

La planificación como proceso utiliza instrumentos que se concretan en documentos o papeles de trabajo denominados **planes, programas y proyectos**, los cuales responden a los distintos niveles de planificación: nivel macro, mediante la elaboración de planes; nivel meso, a través de programas, y a nivel micro con la formulación de proyectos.

Diferencia entre plan, programa y proyecto

Según Ander-Egg (2007), aunque estos términos se emplean comúnmente como sinónimos, en el campo de la planificación se deben distinguir:

Plan: tiene un carácter general y global muchas veces de alcance nacional, con una perspectiva que puede variar de mediano a largo plazo. Abarca programas y proyectos. Un claro ejemplo son los Planes Generales de la Nación, los cuales incluyen todos los sectores esenciales para la vida de un país: economía, salud, vivienda, educación, seguridad, etc.

Programa: comprende una serie de acciones y procesos enfocados en áreas específicas y ejecutados mediante proyectos relacionados entre sí. Por lo general, un programa se traza metas a mediano plazo.

Proyecto: es la unidad operativa o herramienta más específica del proceso de planificación. Se desarrolla a través de actividades y tareas con un impacto a corto plazo.

Ejemplos:

- **Plan** nacional para el desarrollo de la economía popular.

- **Programa** de formación de cooperativas.

- **Proyecto** de creación de una cooperativa en el área de la confección.

7.3. El proyecto.

Es una idea para cuya realización o concreción, se requiere ejecutar una serie de actividades con unos recursos limitados en un tiempo determinado. En este sentido, se presentan otras definiciones:

“Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.” (Ander-Egg, 2007, p. 64).

“Conjunto de elementos o partes interrelacionadas en una estructura diseñada para lograr objetivos específicos. En algunos casos puede referirse a un conjunto de recursos y etapas diseñadas para resolver problemas mediante procesos que se consideran adecuados.” (Cerda, 2001, p.11).

"El proyecto es un plan de trabajo con carácter de propuesta que concreta los elementos necesarios para conseguir unos objetivos deseables." (Pérez Serrano, 1999, p. 20).

"Serie de acciones que deben ejecutarse para satisfacer necesidades o para resolver problemas prácticos, de carácter social o económico. Tales acciones deben tener fundamento en un diagnóstico previo. El proyecto constituye la principal herramienta o instrumento del proceso de planificación." (Arias, 2006, p. 32).

Preguntas que debe responder un proyecto:

- **¿Quiénes?:** Equipo responsable
- **¿Qué?:** Denominación y objetivos
- **¿Dónde?:** Localización
- **¿Para quienes?:** Beneficiarios
- **¿Por qué y para qué?:** Justificación
- **¿Cómo?:** Actividades y procedimientos
- **¿Cuándo?:** Cronograma
- **¿Con qué?:** Presupuesto

Tipos de proyectos: dependerá del área de atención o de intervención, se pueden distinguir:

- **Proyectos sociales**: comunitarios, educativos, de salud, turísticos, culturales, artísticos, deportivos, recreativos.

- **Proyectos económicos**: de inversión, comerciales, de producción de bienes, de prestación de servicios, de construcción, proyectos editoriales, etc.

Según la naturaleza del problema que enfrenta:

- De acción social o proyecto comunitario.
- De investigación.
- Tecnológicos

Según su alcance:

- Micro proyectos
- Proyectos de mediano alcance

- Mega proyectos

Según el número de responsables:

- Grupales o colectivos
- Individuales, personales, micro emprendimientos individuales.

Según el beneficio económico que persigue:

- Sin fines de lucro o sociales
- Con fines de lucro o empresariales

Según el contexto ante el cual se presenta:

- Proyectos académicos o escolares
- No académicos o profesionales

Según el sector de la economía:

- Sector primario: de extracción de materias primas, como proyectos agrícolas, de minería, de pesca.
- Sector secundario: transformador de materias primas, como proyectos agroindustriales, de refinación, siderúrgicos.
- Sector terciario: producción de bienes y servicios, como proyectos de salud, educativos, de seguridad social, desarrollo social.

7.4. El proyecto comunitario.

Está conformado por una serie de ideas por concretar, plasmadas en un documento que incluye el conjunto de posibles acciones que serán desarrolladas en un período establecido, con recursos determinados, para satisfacer necesidades y resolver problemas específicos de una comunidad con la participación activa y protagónica de sus miembros.

Ejemplos de proyectos comunitarios:

- Construcción de obras
- Remodelación de obras
- Capacitación
- Recuperación de espacios

- Creación de centros de atención educativa, médico-asistencial, jurídica, etc.
- Implantación de programas educativos
- Aplicación de programas de actividad física, deportes y recreación.
- Implementación de clubes de adultos mayores

Para llevar a cabo un proyecto, dependerá de los recursos con que se cuente, es por eso la importancia que tiene considerar la viabilidad o factibilidad de un proyecto.

7.4.1. Etapas de los proyectos comunitarios:

- **Detección de necesidades y/o problemas**.

- **Investigación- diagnóstico** de las necesidades y/o problemas.
  Saber cuántos son los afectados, el origen o causas del problema, sus consecuencias, sus prioridades, las alternativas de solución.

- **Formulación y discusión del proyectos**, comprende:
  Elaboración del cronograma de actividades.
  Determinación y búsqueda de recursos.

- **Estudio de factibilidad del proyecto**.

- **Ejecución del proyecto comunitario**, implica el proceso de acción.

- **Evaluación del proyecto comunitario**.

La factibilidad del proyecto: es importante abordar este punto, para tener claridad de cómo se podrá ejecutar o llevar a efecto, teniendo en cuenta cuáles serán los recursos con que se contará para que sea posible su realización, por lo tanto, previamente se debe discutir con la comunidad el “cómo” se ejecutará, y poder responder todas las interrogantes que existan o surjan.

Es importante “discutir el proyecto”, para que sea de conocimiento de la organización comunitaria.

Los recursos: Son parte importante dentro de todo plan de intervención, en cualquiera de las dimensiones del Trabajo Social (Caso, Grupo, Comunidad).

En la elaboración de un proyecto están presentes, y dependerá de los recursos la factibilidad de que se pueda llevar a cabo.

Se distinguen los siguientes tipos de recursos, y todos deben estar claramente especificados:

- **Recurso Humano**: son todas las personas que participan en la acción transformadora, así por ejemplo:
  - La comunidad: sus dirigentes, las personas, los profesionales que intervendrán.

- **Recurso Institucional:** son las instituciones u organizaciones que intervendrán en la realización del proyecto comunitario. Por ejemplo:
  - El municipio
  - Las organizaciones comunitarias
  - Otras
- **Recurso Material**: son elementos de infraestructura, insumos, que son necesario para desarrollar el proyecto. Por ejemplo:
  - La sede social y su infraestructura, sala de reuniones, sala de trabajo, etc. mesa de trabajo, sillas, etc.
  - Elementos de escritorio, como carpetas, papel, lápices, etc.
  - Elementos electrónicos, como computador, impresora, proyectora, etc.

- Elementos de uso básico y común, como por ejemplo: cocinilla, hervidor, tazas, utensilios varios, té, café, otros.

- **Recursos financieros:** es el presupuesto y recurso monetario con el que se contará para la realización del proyecto, por ejemplo: Fondos concursables proporcionados por el gobierno local; aportes de asociados a organizaciones comunitarias, aportes de instituciones solidarias, otros aportes solidarios, etc.

Formulación y discusión del proyecto:

Consiste en la elaboración del documento contentivo de los elementos que conforman el proyecto. El esquema a seguir puede variar según el caso. Al término de esta Unidad, se insertará un modelo tipo de proyecto comunitario, para facilitar el aprendizaje del estudiante.

Posteriormente, el documento elaborado es sometido a una discusión o debate en el que participan todos los involucrados.

8. EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Una vez elaborado y discutido el documento del proyecto, sumado esto a la conclusión del estudio de factibilidad, se procede a la **acción**, es decir, se inician las actividades encaminadas al logro de los objetivos, simultáneamente con la ejecución del presupuesto, según el cronograma establecido.

Es importante señalar que todo desarrollo de un proyecto implica una inversión de recursos. Sin la disponibilidad de éstos será imposible la ejecución proyectada.

El cronograma: es un esquema o cuadro que contempla las diferentes actividades, generalmente distribuidas de acuerdo a los objetivos, y las fechas en que se deberán realizar.

Ejemplo:

PLAN DE TRABAJO PARA EJECUTAR EL PROYECTO COSTA RICA - 2007

Fuente: Imágenes. Internet. 2015.

9. CONTROL-EVALUACIÓN DEL PROYECTO COMUNITARIO.

Tipos de evaluación:

- **Ex Ante:** Antes de su inicio, para evaluar si todo está correctamente formulado y su factibilidad.

.

- **Durante:** (seguimiento): se trata de un control y supervisión continua, en todas las etapas y actividades del proyecto.

- **Ex Post**: Comparación antes y después: se basa en un registro de los cambios tangibles ocurridos posteriormente a la ejecución del proyecto, con respecto a la situación inicial diagnosticada.

La evaluación es un proceso que se debe realizar idealmente por objetivos.

10. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Se pueden elaborar y aplicar diversos instrumentos que permitan conocer los alcances y sus resultados.

Entre los instrumentos, están las encuestas, listas de chequeo o de cotejo, escalas de satisfacción. A continuación se insertan algunos ejemplos.

Ejemplo de una lista de cotejo

	SI	NO
Se lograron los objetivos planteados	✓	
Se cumplieron las actividades señaladas en el cronograma	✓	
La obra o servicio fue culminado en su totalidad	✓	
El proyecto tuvo un impacto positivo en la comunidad	✓	
Los beneficiarios quedaron satisfechos con el proyecto	✓	

Ejemplo de una escala de satisfacción

Indique su grado de satisfacción respecto a:	MS	S	NS NI	I	MI
La capacitación recibida					
Los facilitadores					
Los materiales de apoyo recibidos					

Nomenclatura:

MS MUY SATISFECHO	S SATISFECHO	NS NI	I INSATISFECHO	MI MUY INSATISFECHO

La evaluación, además es un proceso reflexivo final, en que se analizarán los resultados objetivamente. En este proceso final es importante la participación de la comunidad, para llegar a determinar los resultados finales, sus alcances y proyecciones.

Una vez concluida la ejecución de un proyecto, culminará con la exposición de sus resultados para todos los miembros de la comunidad, es similar a una sesión de cuenta pública, en que además se deberá rendir cuenta de los recursos que hicieron posible su puesta en marcha. La rendición de cuenta se debe presentar

con documentos de respaldos, como presentación de boletas por compras de materiales, compras varias justificables, y de todo aquello que demuestre con evidencias los resultados finales.

Resumen de los puntos que se deben tener en presentes en la formulación del proyecto comunitario en la práctica:

1.-Sobre el qué y el para qué de un proyecto:

Ander-Egg, parte de la pregunta **¿Qué?** Para referirse a la ***naturaleza del proyecto***, aspecto bastante genérico, por cuanto no explica qué se entiende por naturaleza del proyecto.

En la práctica, cuando se formula esa pregunta a cualquier interesado en elaborar un proyecto, se observa lo siguiente:

- ¿**Qué** piensa hacer?
- R: "Un programa de capacitación en administración dirigido a comerciantes informales…"

- ¿**Qué** pretende hacer?
- R: "Remodelar la biblioteca de la Escuela…"

- ¿**Qué** se propone hacer?
- R: "Construir una pasarela sobre la carretera…"

En este sentido, la pregunta **¿Qué?** corresponde claramente a la **denominación (título) y objetivos del proyecto**.

Ander-Egg (2007, p.101), señala: "Con la definición de objetivos se responde a las siguientes preguntas:

- ¿**Qué** queremos hacer? (explicitar la naturaleza del programa o proyecto).
- ¿**Qué** cambios deseamos lograr dentro de la situación-problema (situación inicial) sobre la que actuaremos."

En cuanto a la interrogante **¿Para qué?**, Ander-Egg (op cit. p. 46), expresa que se refiere a los *objetivos y propósitos*, pero con los casos descritos anteriormente, queda claro que **los objetivos se refieren al qué**.

El punto de vista se dirige a considerar el **para qué** como una finalidad, cuyo alcance no depende únicamente del logro de los objetivos, sino que puede estar determinado por otros factores.

La recomendación es la siguiente: **el para qué debe acompañar al por qué en la justificación.**

Ejemplo:

- ¿**Qué** se propone hacer?
- R: "Construir una pasarela sobre la carretera…"
- **¿Para qué?**
  R: "Para contribuir a reducir el número de arrollamientos que ocurren en la carretera…"

Objetivo (qué): Impartir un programa de educación sexual para jóvenes y adolescentes.

Justificación (¿por qué y para qué?):
El desarrollo del programa se justifica **porque** en los últimos meses se han presentado muchos casos de enfermedades venéreas y este programa educativo se impartirá **para** prevenir la propagación de dichas enfermedades.

Objetivo (qué):
Capacitar a los miembros del Consejo Comunal en las áreas de administración, contabilidad y formulación de proyectos.

Justificación (¿por qué y para qué?):
El desarrollo del programa se justifica **porque** en los últimos meses se han presentado muchos casos de enfermedades venéreas y este programa educativo se impartirá **para** prevenir la propagación de dichas enfermedades.

Objetivo (qué):
Capacitar a los miembros del Consejo Comunal en las áreas de administración, contabilidad y formulación de proyectos.

Justificación (¿por qué y para qué?):
La capacitación se justifica **porque** al ser consultados los integrantes del Consejo Comunal manifestaron su necesidad de formarse en las mencionadas áreas. En consecuencia, la actividad será realizada **para que** los participantes puedan

administrar eficientemente los recursos y formular proyectos factibles de llevarse a cabo.

A continuación se adjunta una pauta para presentar un Proyecto comunitario.

11. PAUTA PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO COMUNITARIO.

La presentación de todo proyecto debe ser formal y seguir una estructura, para facilitar el conocimiento de éste y su contenido.

Su presentación escrita debe ser impresa y entregado en una carpeta, el tamaño de la hoja del documento, debería ser en formato oficio.

Deberá contener los siguientes puntos.

Nombre del Proyecto:
Destinatarios del Proyecto:
Responsable(s):
Fecha:

I.- Fundamentación del Proyecto:

II.- Síntesis diagnóstica:

III.- Prognosis: (pronóstico en caso de no intervenir)

IV.- Marco teórico referencial: (Teoría(s) que sustenta(n) el proyecto)

V.- Objetivo General: (ejemplo)

Capacitar a los miembros del Consejo Comunal en las áreas de administración, contabilidad y formulación de proyectos.

VI.- Objetivos Específicos: Por ejemplo:

1. Proporcionar los fundamentos de la administración.

2. Impartir los elementos básicos de contabilidad.

3. Facilitar la metodología para la formulación de proyectos.

Los objetivos implican acciones concretas, que al término de la intervención reflejarán los resultados de la capacitación que obtengan los participantes.

VII.- Actividades o acciones: (Necesarias para cumplir con los objetivos específicos), por ejemplo:

1. Planificar los talleres o sesiones de clase.

2. Elaborar la presentación de los contenidos a ser impartidos.

3. Diseñar los materiales de apoyo.

4. Elaborar un sistema de evaluación que permita conocer los resultados del aprendizaje (por ejemplo: lista de cotejos)

VIII.- Técnicas o procedimientos: Por ejemplo:

1. Reuniones técnicas de planificación.

2. Mesas de trabajo y discusión de los contenidos a impartir.

3. Coordinar redes de apoyo de profesionales para la entrega de contenidos.

4. Reuniones técnicas para diseñar procedimientos

5. Reuniones técnicas para preparar sistema de evaluación final

6. Coordinar detalles para la puesta en marcha de recursos y rendiciones de cuentas finales.

IX.- Recursos:

1. **Humanos:** Los participantes de la comunidad, los técnicos encargados de la ejecución del proyecto, el trabajador social.

2. **Institucionales:** la organización comunitaria destinataria del proyecto, otras instituciones que operan como red de apoyo.

3. **Materiales:** Infraestructura y materiales de apoyo, como sala de clases, elementos para ejecutar las sesiones, computador, impresora, proyector, resmas de papel, lápices, cartulinas de colores, etc.

4. **Financieros**: son los recursos monetarios que hacen posible la adquisición de materiales de trabajo para el proyecto, son proporcionados por instituciones y organizaciones que cooperan para hacer posible el proyecto. Rendición de cuentas, mediante presentación de boletas de compras, esta rendición se hace a la institución patrocinadora del proyecto.

X.- Plazos: Contempla el plazo de inicio y el plazo de término del proyecto.

XI.- Cronograma: técnica de planificación que describe mediante un cuadro las diferentes actividades frente a las fechas calendarizadas.

XII.-Evaluación: Se deben indicar cuál o cuáles serán las técnicas de evaluación a emplear que permitan medir los resultados del Proyecto.

Responsable del proyecto: (Nombre y firma del trabajador social)

Fecha:

---

12. EL INFORME DE EVALUACIÓN FINAL.

Es un Informe técnico aparte que se presenta una vez finalizado el Proyecto, debe contener el análisis de resultados cuantitativo y cualitativo del proyecto en base a sus objetivos, puede insertar gráficos estadísticos, cuadros de análisis.

Hace un análisis crítico y contrasta con la teoría que se aplicó y que fundamentó y sostuvo la base del proyecto.

Lo que se logró totalmente, lo que se logró medianamente, lo que no se logró y sus explicaciones.

Se debe presentar un análisis de los resultados, se pueden adjuntar evidencias aplicadas en la evaluación, como pruebas de cotejos, listas de asistencias, fotografías, y todo tipo de pruebas que demuestren que el proyecto fue sustentable y sus resultados finales a los que llegó.

Es interesante analizar los factores de apoyo, y los factores obstaculizadores en la ejecución del proyecto, las acciones realizadas, los recursos, las jornadas y sus horarios, los participantes, los plazos, etc.

En el mejor de los casos, dejar formulados los alcances y factibilidades para la continuación de futuros proyectos sobre materias similares o que mejoren, o profundicen el presente proyecto realizado a futuro.

Finalmente, debe estar firmado por el trabajador social responsable.

BIBLIOGRAFÍA

Aylwin, Jiménez & Quezada. (1994) *Enfoque operativo de la metodología del Trabajo Social.* Ediciones EDWARD

Barreix M. (1996) J. *Metodología y método en Trabajo Social*. Espacio Editorial Bs. As. 1

De Robertis, C. & Pascal, H. (2007). *.La intervención colectiva en el Trabajo Social*. Humanitas. Bs.As.

Marchioni, M. (2007). *Comunidad, participación de desarrollo*. Sevilla. Ediciones Universidad de Sevilla.

Musitu, G. & Buelga, S. (2004) Desarrollo Comunitario y Potenciación. En G. Musitu, J. Herrero,
L.Cantera y M. Montenegro (Eds.), Introducción a la Psicología Comunitaria, (pp. 167-195). Barcelona: UOC

TEORÍAS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCION SOCIAL III

UNIDAD III

MODELOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA Y ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL

INTRODUCCIÓN

En esta Unidad III, se abordarán los modelos de intervención comunitaria y el rol que desempeña el trabajador social en esta dimensión.

En la Unidad II, se entregó el conocimiento sobre las teorías y las estrategias de intervención, profundizando en la intervención, que se traduce en el proyecto comunitario.

Toda intervención en Trabajo Social, obedece a un ordenamiento basado en Teorías y en un tipo de modelo que estila como se desarrollará la intervención a realizar con la comunidad.

Se darán a conocer y se describirán los diferentes modelos que han contribuido a la formación teórico- práctica del Trabajo Social Comunitario.

El estudiante de Trabajo Social podrá sintetizar las características de las modalidades de intervención comunitaria, los modelos clásicos de intervención y el conocimiento de modelos que han modernizado la acción.

Contar con un modelo de intervención es esencial, porque permite conducir de una manera determinada la acción transformadora, para alcanzar el bienestar social de la comunidad.

Primeramente, se desarrollarán los modelos que propone Jack Rothman (1970), los que se refieren a:

- **Modelo de acción social**
- **Modelo de Planificación social**
- **Modelo de desarrollo de la localidad**.

Posteriormente se presentarán otros modelos como: Modelo ecosistémico, entre otros.

1. MODELOS CLÁSICOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA.

Diferenciación de modelos: Twelvetress (1988) los distingue de acuerdo a lo que proponen diferentes corrientes en las escuelas de formación profesional y la escuela socialista.

Distingue una orientación de orientación de origen filosófico que proporciona una visión del mundo y una sólida teoría de base para la elaboración de objetivos y de estrategias, aspectos que precisa la práctica del Trabajo Social Comunitario, claro que esta orientación puede generar una contradicción si no coincide con la filosofía y la teoría de partida del trabajador social.

El autor Twelvetress señala dos enfoques diferentes en el trabajo social comunitario, determinados por dos perspectivas ideológicas y teóricas diferentes, que son:

- **La escuela profesional**: da mayor importancia a la ayuda mutua que a la actividad de los grupos de presión. Los profesionales prefieren colaborar con la administración local, antes que enfrentarse a ella, por lo tanto, el marco de esta escuela combinan dos tipos de prácticas:
  - la ayuda mutua y la reivindicación de los grupos de presión.

Esta escuela da importancia al ejercicio profesional, poniendo en práctica los procedimientos técnicos, como la planificación, la supervisión y la documentación, aunque reconocen que la naturaleza del trabajo social comunitario posee fundamentación de tipo política.

- **La escuela socialista:** parten con un enfoque crítico o dialéctico, considerando al trabajo comunitario como parte de la lucha de clases para alcanzar el objetivo de una sociedad socialista.

Sus objetivos se centran de la concienciación de la clase trabajadora en ayudar a sus organizaciones a aumentar su poder.

Los programas de desarrollo son considerados como mecanismos de control social.

Las estrategias elaboradas por esta escuela coinciden con las estrategias propuestas por Jack Rothman en el modelo que acción política.

De acuerdo a la experiencia de la autora de este material, el trabajo social comunitario es que el que se hace para que la comunidad alcance un mejor estándar de vida y de bienestar. La idea es acordar formas, conjuntamente con la comunidad y sus organizaciones, para dar solución a problemas comunes, a necesidades para el bienestar social.

No se trata de asociarlo con un partido político o una forma de acción por esta vía, no debe confundirse con lo que es una política social (macrosocial) cuyo fin es el bienestar social. Se debe recordar que la secuencia es: Política – Plan – Programa – Proyecto (a nivel microsocial).

Para continuar se dará a conocer los modelos clásicos que propone **Jack Rothman**, los que son:

- **Desarrollo de la localidad**
- **Planificación social**
- **Acción social**

Son tres modelos que se pueden aplicar ampliamente de acuerdo a la especificidad que tenga la comunidad en cuestión con la que se trabaje.

A continuación se explicarán cada uno de estos modelos tradicionales:

1.1. Modelo de desarrollo de la comunidad.

Este modelo es aplicable a zonas urbanas de dimensiones reducidas, dígase alrededor de 100.000 habitantes. La comunidad es considerada como unidad geográfica, como una parte dentro de un todo poblacional.

La estructura de poder es considerada como parte de la comunidad, en que todos los miembros son percibidos como parte de un todo dentro de la misma, sus tácticas son de consenso, o acuerdos para mejorar las situaciones que son vitales, la población es un participante activo del proceso. En este tipo de comunidades el trabajador social asume un rol de capacitador y facilitador.

Se impulsan programas de desarrollo comunitario, con el apoyo del trabajador social. El análisis de experiencias propició la elaboración conceptual y metodológica de este tipo de intervención comunitaria.

1.2. Modelo de Acción Social.

Este modelo se centra en la participación, trabaja con grupos y organizaciones que tratan de modificar las políticas institucionales e introducen cambios en la distribución del poder, por lo que su enfoque filosófico y teórico sería coincidente con el de la escuela socialista que describe el autor Alan Twelvetrees.

Las funciones que desarrollan los trabajadores sociales, bajo este modelo, actúan como organizadores, dirigiendo a la gente para que trabajen en una determinada dirección de acción.

Los objetivos de este modelo se centran tanto en el proceso como en la tarea.

La estructura de la comunidad es vista en una jerarquía de privilegio y de empoderamiento, son como partes aisladas dentro de la población opacada que sufre injusticias sociales.

La intervención se realiza mediante tácticas de conflicto donde los profesionales asumen un papel activista y la comunidad es vista como oprimida dentro de un sistema social dominante.

1.3. Modelo de Planificación Social.

Este modelo toma el contenido tradicional de la organización comunitaria como método del Trabajo Social. Pone el énfasis en la coordinación de los servicios sociales, introduce el desarrollo de programas y planificación en bienestar social: vivienda, salud pública y educación. Busca y pone en marcha soluciones técnicas y racionales a los problemas.

El trabajador social asume un rol de experto, más que de líder o de organizador.

El objetivo de este modelo es el de realización de tareas y la asignación y distribución de recursos necesarios para la atención de las necesidades sociales de una determinada localidad.

La estrategia de intervención en este modelo es la colaboración con la administración pública.

Los límites de la comunidad pueden ser una comunidad geográfica o una sub parte funcional o un sector de la población. La comunidad es vista en forma organizada y con problemas particulares que le pertenecen y afectan. La población es considerada como receptora de servicios activos consumidores, que no participan en la determinación de la política y de la acción.

La estructura de poder está presente como patrocinador o controlador del profesional. La comunidad no ve a los técnicos, ni a las instituciones como parte integrantes de ellos.

Los trabajadores sociales y otros profesionales asumen el rol de expertos que dirigen el proceso, utilizando diversas estrategias de consenso en busca de una mediación ante la aparición de conflictos, el profesional analiza la situación y propone alternativas de solución.

Gráfico 1:

La intervención comunitaria basada en los modelos clásicos.

1. Problemas comunitarios

2. Investigación-

3. Diagnóstico Participativo

3. Toma de decisiones

4. Estrategias para la solución de problemas

5. Planificación de la acción- MODELOS: Proyecto comunitario

Modelos de Intervención

El proyecto comunitario

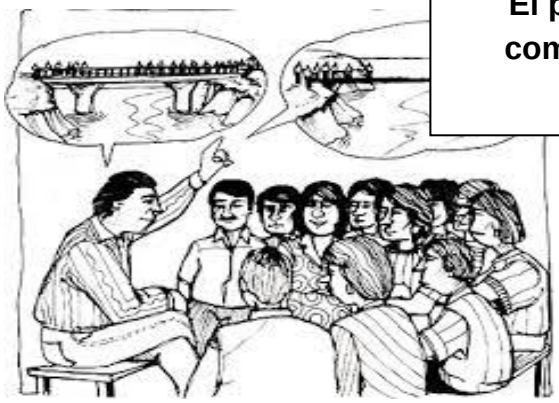

siones de trabajo.

dor social: Agente catalizador

Teoría de sistemas- Teoría de red

8. Ejecución del Proyecto

Control

Evaluación final

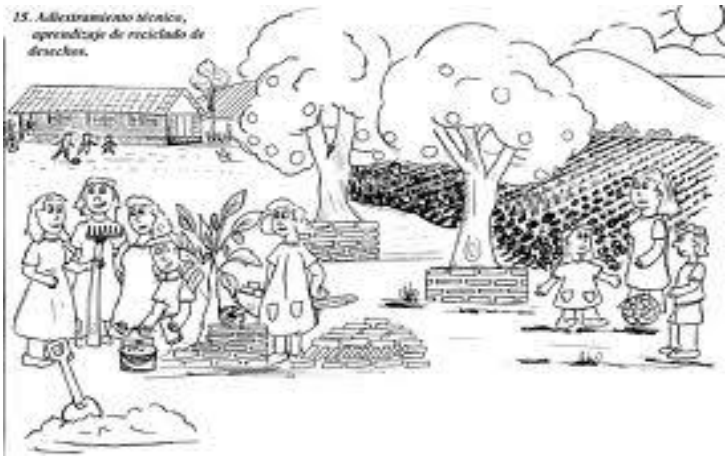

Redacción del Informe final

Fuente: Inostroza B. Rosa. Gráfico 1: Proceso de la intervención comunitaria bajo los modelos clásicos, basado en la experiencia práctica. Fuente gráfica: imágenes de Internet-2015.

A continuación se inserta un cuadro de los Modelos de intervención comunitaria clásicos: **Acción social- Planificación social- Desarrollo de la localidad** de **Jack Rothman** (1970).

Modelos	Acción social	Planificación social	Desarrollo de la Localidad
Objetivos	Centrados en el proceso y en la tarea.	Centrados en la tarea.	Centrados en el proceso.
Concepto de población y papel asignado a los miembros de la comunidad.	Concibe a los usuarios como víctimas. Los líderes de la comunidad determinan los objetivos y las formas de actuación	Los clientes son considerados como receptores de servicios, son activos consumidores, pero no participan en la determinación de la política y de la acción.	Considera a los clientes como ciudadanos, participantes activos en un proceso interactivo entre ellos y el profesional.
Causas de la situación de la comunidad y sus problemas.	Ve a la comunidad como una jerarquía de privilegios y de poder, como islas de población oprimida, sufriendo injusticia social.	La comunidad es vista como organizada y con problemas particulares que solo la afectan a ella.	Es considerada como una unidad geográfica, eclipsada respecto al resto de la sociedad, como aisladas.
Orientación hacia la estructura de poder.	Es considerada como un objetivo externo de acción, como oposicional y opresora hacia el grupo de clientes.	Está presente como patrocinador o controlador del profesional. Los técnicos y las instituciones no son percibidos por la comunidad como integrantes de ella.	Es considerada dentro de la comunidad que lo comprende todo, los miembros de la estructura son considerados como colaboradores de una empresa en común.
Papel de los profesionales y medios de cambio.	Activista.	Experto.	Capacitador y facilitador.
Estrategias de intervención.	Tácticas de conflicto.	Tácticas de conflicto o de consenso, de acuerdo con el análisis del profesional.	Tácticas de consenso.

Fuente: Rothman, J. Modelos de intervención comunitaria en Trabajo Social. 1970.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS MODELOS CLÁSICOS DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA.

2.1. Desarrollo comunitario.

Se recordará que el Desarrollo Comunitario aparece con dos orientaciones distintas:

- **En lo práctico**, a través de programas promovidos por organizaciones no gubernamentales en países subdesarrollados, para desarrollarlos y prepararles para su autonomía. Estos programas se enmarcan en la perspectiva "desarrollista", y se resalta la importancia de los indicadores cuantitativos, es decir, desarrollo material.

- **En lo conceptual y metodológico**, equivale a un modelo de trabajo con comunidades, con desarrollo ideológico y metodológico, y se produce en consecuencia a un doble proceso:

  -Las críticas a los programas de desarrollo de la comunidad promovidos por organismos internacionales y países colonizadores.

  -La idea del Trabajo Social precisaba de una formulación ideológica que permitiera definir el sentido del cambio social que la profesión promovía y que hasta el día de hoy está vigente.

Este modelo se gestó fuera de la profesión de Trabajo Social, en países que estaban en un proceso de descolonización, África, Asia, América Latina y Europa. De esta manera constituye una línea de desarrollo práctico, metodológico y conceptual, y que ha sido un elemento constitutivo importante de lo que constituye el Trabajo Social Comunitario. Se debe recordar, como se dijo en la Unidad I, que el término "desarrollo de la comunidad" fue puesto en marcha en 1942, por la Oficina de Colonias Británicas, para designar el programa de acción social que desarrollaban en sus colonias.

En los años '50, son alrededor de siete países de Asia y África que ponen en marcha programas para el desarrollo comunitario. Estos programas canalizan sus acciones a través de los centros comunales y de la realización de proyectos específicos dirigidos a lograr mejoras materiales, organización de servicios y de acción comunal.

El desarrollo comunitario constituye un proceso educativo como de organización social. Este quehacer queda reflejado en un informe de expertos de las Naciones Unidas (1956), titulado "Desarrollo de la Comunidad y servicios conexos", señalaba que *"la expresión desarrollo de la comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional"* (citado por Ander –Egg, 1992:89).

Hacia los años '50, diferentes organismos especializados de las Naciones Unidas promueven programas de desarrollo comunitario: UNESCO (Educación de adultos, educación fundamental); OIT (promoción de cooperativas y de pequeñas industrias locales); FAO (Extensión agrícola, economía doméstica, organización del hogar); y OMS (Proyectos demostrativos de saneamiento rural).

Definiciones de siglas:

- UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura.
- OIT: es Organización Internacional del Trabajo
- FAO: Organización de las Naciones Unidad para la agricultura y la alimentación.
- OMS: es Organización Mundial de la Salud

El rápido proceso de urbanización que se produjo en países subdesarrollados, hace que a partir de 1957, estos programas de desarrollo comunitario, se apliquen también a zonas urbanas.

El autor Exequiel Ander-Egg, se refiere a los objetivos manifiestos de emancipación frente a los objetivos latentes, lo que expresa en el siguiente extracto: *"Se trataba de un movimiento de promoción que debía iniciarse en las colonias para preparar su emancipación. Las acciones programadas tenían, fundamentalmente, objetivos educacionales: Alfabetización, capacitación laboral, etc. Destinadas a preparar la fuerza de trabajo que requerían las industrias instaladas en las colonias. Estos programas eran acciones encaminadas a introducir en los colonizados los valores del sistema imperial para que la gente funcione de acuerdo a esas pautas y valores". (Ander-Egg, Exequiel. 1992: 88).*

El texto de Ander-Egg, desde los planteamientos de la re-conceptualización, recoge la crítica que con mayor frecuencia se ha realizado a estos programas de desarrollo comunitario, por su carácter manipulador y domesticador con que se utilizaron.

Posteriormente, evolucionó la concepción de desarrollo comunitario, destacándose los trabajos de la ONU, de C.Ware, T.R.Batten, que son los autores de la re-conceptualización.

Definen*:" Desarrollo comunitario es el proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida. Eso implica la colaboración indispensable entre los gobiernos y el pueblo, para hacer eficaces esquemas de desarrollo, viables y equilibrados" (Naciones Unidas, 1958, citado por Ander-Egg, 1982: 26).*

En esta moderna concepción del desarrollo comunitario, el autor T.R. Batten, en su obra "Las comunidades y el desarrollo", publicada en 1957, realiza un análisis de diversas experiencias de desarrollo comunitario.

El autor T.R. Batten plantea dos tendencias dentro del desarrollo de la comunidad:

1º: **El interés principal se centra en el "desarrollo material**", su objetivo es el desarrollo de acciones que mejoren el nivel de vida de la población. Esta orientación caracterizó las primeras concepciones y programas de desarrollo de la comunidad.

2ª: **El interés principal se centra en la gente y en el desarrollo de sus habilidades**. Lo que importa es la manera de lograrlo, por lo tanto, interesa es el proceso. Hoy continúa vigente esta concepción de desarrollo de la comunidad.

El autor Ander-Egg, hace una crítica a las primeras experiencias de desarrollo comunitario, decía que éste no contribuía realmente al desarrollo de la comunidad, ya que las iniciativas partieron de diferentes organizaciones externas a la comunidad, lo que lo hacía rápido, pero no implicaba la participación de la comunidad, es por lo que el autor señala que se debe motivar a las personas para que resuelvan sus problemas, trabajando con la gente, en lugar de trabajar para la gente, claro que los resultados se producirían en forma más lenta y el plazo para

alcanzarlo sea mayor. La experiencia de la comunidad de participar como gestores de su propio desarrollo social es incomparable.

En los años ’60, aparecen las primeras versiones del desarrollo de la comunidad, elaborada por autores latinoamericanos, en el marco de la re conceptualización del Trabajo Social: Ricardo Pozas en México, Carlos Jiménez en Costa Rica, Rubén Darío Utría en Perú, Ander-Egg en Argentina y Herman Kruse en Uruguay.

La concepción moderna del desarrollo comunitario, “se caracteriza por una actitud más que por la sustancia del trabajo en sí mismo”. (Milhuad M, citado por Ander-Egg, 1982; 26)

La moderna concepción de la comunidad, también la señala el autor T.R. Batten, en su obra “Las comunidades y su desarrollo”, publicada en 1957, en éste realiza un análisis de diversas experiencias comunitarias.

Al respecto, Batten señala primeramente, centrar el trabajo social en el desarrollo material, centrando los objetivos en *acciones que mejoren el nivel de vida de la población*. Y en la segunda tendencia, señala el interés principal en “*la gente y en el desarrollo de sus habilidades”.* Destaca que lo que importan no es el resultado material, sino la manera de alcanzarlo, en otras palabras, destaca la importancia del proceso. Esta orientación está presente en el desarrollo moderno de la comunidad.

En el marco de la moderna concepción del desarrollo de la comunidad, lo que cuenta es la forma de emprender la acción, más que la naturaleza del trabajo en sí.

En el marco de esta orientación, Ander-Egg, en su obra “Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad”, hace una síntesis conceptual, señalando dos corrientes: el desarrollo económico y la organización de la comunidad.

El desarrollo económico implica elevar el nivel de vida, mediante el desarrollo productivo.

La organización de la comunidad, implica la necesidad de ordenar la asistencia social y la necesidad de educar permanentemente a la población. Los objetivos que persigue son:

- Lograr el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y humanas de la colectividad, realizando el trabajo desde la base, es decir, con la población misma.

- Procurar modificar las actitudes y prácticas que frenan el desarrollo social y económico, promoviendo su mejoramiento.

En este proceso intervienen dos elementos que son importantes (Ander-Egg, 1982: 26):

- La población misma, con su participación y su iniciativa.
- El gobierno, a través de la planificación y organización de políticas sociales, organizando programas sobre una base nacional. Además le corresponde aportar los servicios técnicos y la ayuda material básica, que están fuera del alcance de las comunidades y de las organizaciones privadas.

Otros autores como, Rudolf Rezsohazy, concilia dos conceptos de desarrollo comunitario:

- Lo percibe como un fin en sí mismo.
- Lo considera como un medio para alcanzar los fines, por medio de la participación del individuo inmerso en la comunidad.

Considera que el desarrollo de la comunidad en un fin hacia el que habría que conducir a las comunidades y es el medio, ya que representa una metodología para producir el desarrollo entendido como progreso, tanto cuantitativo, como cualitativo.

Para Rezsohazy, el desarrollo comunitario queda definido como la "acción coordinada y sistemática en respuesta a las necesidades o demandas sociales, trata de organizar el proceso global de una comunidad territorial determinada.

Esta definición contiene los siguientes elementos:

- **Acción coordinada y sistemática**: ésta se produce después de una investigación diagnóstica, luego un plan y una evaluación.

- **Necesidad y demanda social**: proceden de los problemas de la sociedad, y originan las aspiraciones que se transforman en demandas sociales. Una tarea esencial y primera es reconocer los problemas, sus necesidades, aspiraciones y demandas sociales.

- **Progreso global**: el desarrollo debe ser global e integrado. El desarrollo supone el despliegue de todas las facultades del hombre y en todos los campos sociales.

- **Población:** es la comunidad territorial bien delimitada, es una unidad de acción natural, con una red social suficiente e identificable que aporta a los individuos recursos de su vida en común.

- **Participación**: que la población esté empoderada en las decisiones que les afectan, es preciso que la población tome conciencia de sus problemas, y reconocer que la sociedad debe transformarse, buscar soluciones comunes y tener una actitud dinámica con iniciativas. Este estilo representa una forma de actuar democrático.

El desarrollo y la participación son dos conceptos inseparables, por las siguientes razones:

- **Oportunidad**: es más eficaz la intervención, cuando la población participa activamente.

- **Filosófica:** el ser humano es digno y tiene la capacidad para reconocer sus problemas, necesidades, anhelos, y demandas sociales, su participación se engrandece, toma responsabilidades, dialoga. El progreso que se alcance es cuantitativo, pero también cualitativo, lo que lleva a una forma superior de organización social.

El autor R. Rezsohazy propone un método de acción, a partir de las experiencias realizadas en diversos países, al igual que estudios de evaluación. Sin embargo reconoce que el método puede tener limitaciones, ya que no existen dos contextos iguales, por lo tanto el método no es una receta que se debe aplicar exactamente en todos los contextos sociales. No obstante, señala que el método se puede aplicar en países del tercer mundo, como industrializados, en el ámbito rural y también en el urbano.

Ander-Egg, analiza los cambios en el enfoque del desarrollo de la comunidad, y concibe el desarrollo en el marco del desarrollo global y nacional, del mismo modo como lo reflejan documentos de las Naciones Unidas sobre el desarrollo comunitario.

En la actualidad, se ha enfatizado en la sensibilización y motivación de la población para que participe en la solución de sus propios problemas, en el marco del desarrollo local y la promoción de las organizaciones no gubernamentales.

El Trabajo Social Comunitario plantea objetivos de crear y organizar los recursos de la comunidad para hacer frente a las necesidades sociales y de fomentar la participación en el proceso de intervención.

La autora María José Escartín Caparrós (1988) señala el desarrollo comunitario como el "movimiento de mejora de la comunidad con participación autónoma y/o inducida de ésta". La autora destaca la potenciación de la participación y el liderazgo, utilizando como principal instrumento de intervención el trabajo con grupos de la comunidad. Centra el proceso de la construcción de la comunidad, capacitándola para establecer consenso identificando intereses comunes, desarrollo de liderazgos y la educación.

2.2. Organización de la comunidad.

En esta Unidad se recordará lo aprendido en la Unidad I, en que la organización comunitaria surge dentro de la profesión del Trabajo Social en Estados Unidos.

Este modelo de Organización constituye un esfuerzo consciente de la comunidad para controlar los problemas y lograr mejores servicios.

Para comprender su surgimiento hay que tener en cuenta el contexto social en las primeras décadas del siglo XX, sociedad sometida profundos y rápidos cambios sociales. La presencia de inmigraciones, la falta de integración cultural, discriminaciones, problemas de minorías nacionales, racismo, rápido proceso de urbanización y de industrialización. Todo esto lleva a coordinar las actividades de los diferentes grupos e instituciones.

El Informe Lane, presentado en la National Conference of Social Work, realizada en Búfalo, Estados Unidos en 1939, es el inicio de la profesionalización de la organización de la comunidad, llegando a ser parte de la práctica del Trabajo Social.

El Informe Lane señala las características principales del método, que se resumen en:

- El término organización de la comunidad se refiere a un concepto como a una actuación.
- El proceso de organización de la comunidad es realizado en la esfera del Trabajo Social como fuera de éste.
- En la esfera del Trabajo Social algunas organizaciones lo realizan como función primaria, mientras que otras como función secundaria.
- El proceso puede darse a diferentes niveles territoriales.
- Las instituciones de organización de la comunidad, normalmente no suelen ofrecer servicios directos.

En 1962, la misma organización de Trabajo Social, sintetizó los objetivos del método destacando tres grandes puntos:

1. Proporcionar a la comunidad la oportunidad de movilizar los recursos para resolver o prevenir los problemas sociales.
2. Proporcionar medios de interacción entre diferentes sectores (sociedad civil, profesionales, sistemas de bienestar).

3. Proporcionar a la comunidad un servicio de planificación del bienestar mediante el desarrollo de planes y su realización, movilizar recursos para el financiamiento de las iniciativas.

En la organización de las comunidades, ha manifestado el desarrollo de comunidades territoriales como funcionales que den a sus miembros el sentido de pertenencia y un nuevo sentido de vecindad a grandes zonas urbanas.

El autor Murray Ross, refiere que es un proceso de consolidación teórico y práctico, como método del Trabajo Social, lo destaca en su obra *"Community Organization: Theory and Principles", de 1965;* con un enfoque de sistematización de los conocimientos sobre la organización de las comunidades. Formula la organización de la comunidad como uno de los modos en que tanto técnicos y

profesionales trabajan en la comunidad, junto al desarrollo de la misma y de las relaciones de la comunidad, señalando en cada una de ellas diferentes prácticas, dependiendo de los distintos enfoques que se tengan.

Murray Ross, señala que los recursos deben ser planificados para atender a las necesidades de la población, se ha de recordar que los recursos nunca son lo suficientes para alcanzar los objetivos, por lo tanto, los recursos siempre se tienen que optimizar al máximo. Además es importante resaltar el cooperativismo y la integración de la comunidad.

En Estados Unidos se utiliza el término organización de la comunidad para designar un proceso de trabajo con un doble componente:

- La planificación y la acción comunitaria.

Este proceso de trabajo corresponde a los trabajadores sociales, y se define como:

"La organización comunitaria es un proceso por el cual una comunidad identifica sus necesidades, u objetivos, ordena estas necesidades, encuentra los recursos internos y externos, para enfrentarse con las necesidades u objetivos, actúa con respecto a los mismos, y al hacerlo así desarrolla en la comunidad actitudes cooperativas y colaboradoras y maneras de obrar". Informe Lane, 1939).

En resumen se puede agregar: la organización comunitaria nació como un esfuerzo para coordinar servicios dispersos y desorganizados. Su desarrollo teórico posterior muestra dos enfoques:

- 1.- Centrado en la planificación social con el fin de articular recursos y de las necesidades sociales.
- 2.- La planificación social, como instrumento o herramienta para conseguir en la comunidad actitudes de cooperación y colaboración. (Murray Ross, 1991)

2.2.1. La Planificación Social.

En el proceso de la organización de la comunidad se diferencian dos aspectos:

1. **Planificación**: Proceso de intervención para la búsqueda de soluciones, mediante las siguientes fases:
    - Definición del problema
    - Implicaciones del problema
    - Solución del problema
    - Acción.

2. **Integración**: Actitudes y prácticas de cooperación y colaboración que conduce a una mayor identificación con la comunidad, a un mayor interés y participación en los asuntos de la comunidad, a compartir valores y medios comunes. Se busca una compensación de las diferencias entre los diversos grupos, la aceptación y la creación de estructuras en la que pueden trabajar con objetivos comunes.

El autor M. A. Rupp, destaca tres ideas claves en la organización comunitaria:

- **Cambio ordenado y planificado de las relaciones sociales**: concuerda que la definición del Trabajo Social, la señala como una profesión que desarrolla su labor en los procesos de cambios.

La sociedad es un sistema dinámico que presenta continuamente cambios: adaptación, ajuste y reorganización. Son procesos de aprendizaje, desarrollo, maduración y crecimiento.

- **La teoría del cambio planificado** ha supuesto un aporte importante en el proceso del trabajo comunitario, en especial para hacer frente al momento del proceso en el que es necesaria una intervención de planificación social que lleve a la creación, organización y gestión de recursos necesarios para atender las necesidades sociales de la comunidad.

- **Intervención de un especialista:** desde la perspectiva del cambio planificado, se hace necesario la ayuda externa de un agente de cambio.

R. Lippit, J. Watson y B. Westley, tras realizar un estudio comparativo sobre diferentes roles de los agentes profesionales del cambio planificado, concluyen la existencia de cinco tipos de roles de ayuda:

1) **Mediación y estímulo de nuevas conexiones** dentro de la comunidad.

2) **Introducción de conocimientos especializados acerca de los procedimientos**; el agente no influye directamente sobre la comunidad, metas y objetivos, sino que le ofrece su ayuda en la puesta en marcha de procedimientos para alcanzar los objetivos fijados por la comunidad.

3) **Suministro de fuerzas internas**: el agente de cambio intenta cambiar la situación de la comunidad uniéndose a ella como parte de la misma, para proporcionarles fuerzas desde adentro.

4) **Creación de ambientes especiales**: este rol pretende crear un ambiente o situación que permita a la comunidad la realización de un aprendizaje de algo nuevo o desconocido. Para que la gente se lleve bien se debe crear un ambiente en que las relaciones personales sean amistosas, como una consecuencia natural.

5) **El apoyo que se brinda en el proceso de cambio**; es un apoyo permanente, tanto técnico como humano, de parte del trabajador social, que entiende los problemas y empatiza con la comunidad.

El rol del trabajador social como especialista en el trabajo comunitario consiste en brindar ayuda en el área de las relaciones humanas de la comunidad, actuando como **orientador de recursos y agente catalizador.**

El trabajador social enseña técnicas de resolución de conflictos e intenta motivar a la comunidad en el uso de estas técnicas. Evita que surja una relación de dependencia entre la comunidad y su presencia, tampoco trata de imponer sus propios objetivos. El trabajador social trata de crear situaciones en las que la comunidad participe y aprenda a través de la acción, fomenta en la comunidad una independencia proactiva que lleve a la consecución de los objetivos propuestos.

2.2.2. La participación comunitaria.

Es un concepto siempre vigente y presenta en el Trabajo Social, desde sus inicios.

La participación y la implicancia de las personas en los procesos de ayuda profesional, son necesarios para garantizar el éxito de las intervenciones profesionales. Si las personas tienen problemas y quieren superar los obstáculos para alcanzar sus objetivos, será muy bienvenido el apoyo del profesional trabajador social, porque es quien posee los conocimientos y las técnicas para apoyar a las personas, pero si la situación es al revés todo esfuerzo que haga el profesional será en vano.

En relación a la participación, a continuación se citan a varios autores que la analizan:

- **Mary Richmond**, destaca la importancia de la participación del cliente y la interacción con el profesional trabajador social.

- **Gordon Hamilton**, señala la necesidad de la participación desde una posición de eficacia práctica, dice que *"la ayuda es más efectiva si quien la recibe participa activamente y de manera responsable en la ejecución del procedimiento" (citado por Zamanillo,T. 1993:227).*

- **T.R.Batten y Murray Ross**, concuerdan en la importancia de la participación, a partir de una eficacia práctica. M. Ross, destaca razones de política que justifican la relevancia de la participación, y esta política está basada en los procesos democráticos y de liberalismo.

- **Los autores del movimiento de reconceptualización** del Trabajo Social, plantean que es necesaria la participación, como un proceso de toma de responsabilidades del individuo sobre su propio destino.

La participación social es amplia entre sus significados, puede ir desde ejercer el derecho ciudadano de emitir su voto y elegir a sus representantes de gobierno, hasta la participación ciudadana como sociedad civil, para resolver sus propios problemas, presentar sus demandas, emitir opinión, recibir prestaciones o disponer de servicios, formar parte activa en iniciativas

comunitarias, profundiza en la práctica participativa, recibir la ayuda profesional y técnica del trabajador social que trabaja en el ámbito comunitario, que le ayudará y guiará en la resolución de sus problemas y alcanzar la satisfacción a sus necesidades.

3. EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO, UN CAMBIO PLANIFICADO.

Obedece a una decisión de efectuar mejoras y/o cambios en un sistema, y para lograr los objetivos es necesaria la ayudad y la orientación del profesional trabajador social.

El filósofo Karl Popper, entre otros es el referente de la Teoría del cambio planificado.

Otros autores, como R.Lippit, J.Watson y B.Westley, formularon la teoría del cambio planificado en su obra *"La dinámica del cambio planificado"* publicada en 1980. Parten de la necesidad de explorar el amplio potencial de cambio de las personas, los grupos y las comunidades, a través del uso de métodos científicos y del apoyo de profesionales cualificados. Los autores se basan en el análisis y sistematización de diversas experiencias de cambio planificado con sistemas individuales, grupales y de comunidades.

Se parte de la premisa de que todo sistema es dinámico, un proceso continuo de cambios, de adaptación, ajuste, reorganización, éstos procesos implican procesos de aprendizaje, desarrollo, maduración y crecimiento. Pero, por otro lado, señalan que todos los sistemas presentan altos grados de rigidez, constancia y estabilidad, que es incómoda para el sistema. Es por eso que los procesos naturales de cambio no deben ser de inmediato, ni a velocidad, porque significaría como una sensación de shock para las personas, eso hace que sea necesaria la ayuda externa de un agente de cambio, que guíe el proceso con cautela y precisión, el agente de cambio es el trabajador social, profesional idóneo para trabajar con situaciones complejas y con personas.

Los autores R. Lippit, J. Watson y B. Westley refieren que los agentes de cambio son profesionales que seleccionan la metodología que van a utilizar

teniendo en cuenta que han de ayudar al sistema-cliente a resolver sus problemas y que han de desarrollar y mantener una relación apropiada con éste.

Entre las teorías más aplicadas a la intervención comunitaria está la Teoría de sistemas (Von Bertalanffy), y la Teoría de redes de Johanson y Mattson (1988).

4. LA TEORÍA DE SISTEMAS Y LAS REDES SOCIALES.

La teoría de sistemas (Von Bertalanffy) está teniendo un amplio desarrollo a nivel teórico y de experiencias en el trabajo con comunidades, y se denomina terapia o trabajo en red.

Cabe mencionar un importante trabajo de Mony Elkaim, publicado en 1989, en éste describe diferentes experiencias realizadas en barrios marginales de grandes ciudades, en la que la intervención estaba motivada por un problema de salud mental, que en muchas ocasiones aparece como síntoma adaptativo de un sistema familiar a un medio hostil.

Este tipo de intervención parte del enfoque ideológico, de la necesidad de permitir que las personas se ayuden a sí mismas, utilizando sus propios recursos personales y los de su entorno, para lo cual se debe utilizar las competencias de la gente a nivel relacional y grupal. Se enfatiza en el proceso de cambio, como el camino hacia la meta; para lo cual es importante que la gente participe y se organice para alcanzar la meta.

Las experiencias de este tipo parten del hecho, de que no solo es adecuado tratar los síntomas del problema, sino que es muy efectivo intervenir con la red social de estas personas y con su medio social, por lo que se tendrá presente la dimensión individual, grupal y comunitaria.

La hipótesis de intervención social en el trabajo con redes es la siguiente:

- En toda estructura social, la organización se mantiene no solo mediante el cumplimiento de reglas conocidas por todos, sino además por conveniencias, alianzas y relaciones fundadas en la utilidad.

  Los objetivos de intervención serán: remodelar el grado de cohesión de las redes para que éstas ofrezcan un máximo de apoyo emocional. Este tipo de objetivo se formula ante situaciones de problemas agudos o crónicos que precisan de una intervención inmediata y breve, puesto que ante estas situaciones los grupos son más receptivos y dispuestos a los cambios.

La red es la que actúa para dar solución a sus problemas, el trabajador social es el agente catalizador que preparan, aceleran y arman el proceso del trabajo grupal y comunitario. No obstante, cabe destacar que pueden presentarse dificultades de realizar una intervención óptima con familias vulnerables, a menos que también se produzcan transformaciones en los sistemas económicos y educativos a nivel macro-social.

Etapas de la intervención en red social:

1) **Explicación:** presentar a los participantes a la reunión de la red, los problemas y el trabajo a realizar, explicando “por qué” y “para que “de la reunión.

2) **Creación de un ambiente adecuado** que permita la libre expresión de los problemas y las opiniones.

3) **Creación de comisiones de trabajo**, lo que permitirá encontrar soluciones concretas.

4) **Los participantes asumen** las soluciones propuestas por las diferentes comisiones de trabajo.

La intervención con redes facilita los procesos de acción en la intervención, el trabajador social conocedor de las políticas sociales y de los recursos de las redes organizacionales, las articula para que sirvan como elementos colaboradores para implementar y hacer más oportuna y ágil la solución a los problemas de la

comunidad. Cabe mencionar que el trabajo social en red, también se vincula con las intervenciones a nivel individual y grupal.

BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg, E. (1987) *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad.* Bs. As.

Barbero, J.M. (2005) *Trabajo comunitario, organización de desarrollo social*. Madrid. Alianza editorial.

Federación Sartu. (2011).*Estrategias Profesionales de inclusión social comunitaria.* Gobierno Vasco. España.

Herrera. H. J. (1999) *Gerencia y administración de los servicios sociales*.

Marchioni, M. (s.f.) *Comunidad, participación y desarrollo*. España. Recuperado Enero, 2 de 2015 desde

http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/18/19%20educacion%20y%20desarrollo.pdf

TEORÍAS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCION SOCIAL III

UNIDAD III

MODELOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA Y ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL

Modelos de intervención comunitaria, se hará una síntesis de éstos para facilitar su aprendizaje.

5. MODELOS DE INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD.

5.1. Modelos tradicionales o los modelos clásicos.

Anteriormente se insertó un cuadro donde se describen los tres modelos a los que hace referencia el autor Jack Rothman (1970). El autor sistematiza partiendo de las primeras experiencias de intervención comunitaria, las diferentes prácticas y enfoques teóricos del Trabajo Social Comunitario, los que clasifica en:

a) **Modelo de desarrollo de la comunidad:**
Este modelo potencia la participación y el liderazgo, utilizando como principal instrumento de intervención el trabajo con grupos de la comunidad. Se centra en el proceso de construcción de la comunidad, la capacita para establecer intereses comunes, el desarrollo del liderazgo y la educación.

b) **Modelo de acción social:** Trabaja con grupos y organizaciones que tratan de modificar las políticas institucionales e introducir cambios en la distribución del poder.
Los trabajadores comunitarios actúan como organizadores, dirigiendo a la comunidad para que trabajen en una determinada dirección.

c) **Modelo de Planificación social**: Este modelo comenzó con la coordinación de los servicios sociales de una determinada zona, para introducir posteriormente el desarrollo de programas y la planificación del bienestar social, en áreas como: vivienda, salud pública, educación entre otras.

Se trata de buscar y poner en práctica soluciones técnicas y racionales a los problemas por lo que el trabajador social comunitario asume el rol de experto, y no el de líder u organizador.

El objetivo de estos modelos es la realización de tareas y la asignación y distribución de los recursos necesarios para la atención de las necesidades sociales de una determinada localidad, siendo la principal estrategia para alcanzar el objetivo la colaboración con las organizaciones públicas.

5.2. Modelo critico dialéctico: Investigación- acción participativa.

Kurt Lewin (1946) desarrolló la Investigación-Acción participativa, como una alternativa a la investigación tradicional.

Este modelo vincula el conocimiento y la acción, a través del cual se conocen los problemas de las comunidades, para actuar frente a ellos de manera urgente y eficaz.

Características y fases de este modelo: con los aportes de Guy Le Boterf (1986) y Peter Pak (1989):

- El problema elegido surge de la gente que se siente afectada, y precisa de la intervención externa de los investigadores, que a la vez son participantes comprometidos que ayudan a formular, identificar y analizar el problema para llevar a cabo la investigación colectiva.

- El investigador debe conocer previamente la comunidad. Esta fase permite que tanto la comunidad como el investigador se conozcan, y se explique la finalidad del proyecto, como la identificación de los responsables que asumirán el rol activo en la ejecución del proyecto.

- La producción de conocimientos, útiles y relevantes para la práctica social y política, se realiza mediante la transformación de la realidad social. La acción es fuente de conocimiento y la investigación es en sí misma una acción transformadora.

- La intervención es real sobre situaciones reales, con grupos reales, se decide en conjunto con el investigador, participando y colaborando a lo largo de todo el proceso.

- En esta fase, corresponde el proceso educativo dinámico, y el diálogo es un distintivo esencial de la investigación-acción participativa.

- El investigador se pone al servicio del grupo o colectivos sociales más desfavorecidos, para buscar mejores condiciones de vida, sus capacidades de análisis y resolución de los conflictos que afrontan cotidianamente.

- Los resultados que surgen de la investigación son útiles para organizar las acciones comunitarias, elaborar políticas sociales y ejecutar medidas para el cambio social.

El investigador corresponde al rol que asume el trabajador social.

La investigación-acción participativa, puede considerarse como un proceso sistemático que desarrolla una determinada comunidad para llegar a un conocimiento más profundo de sus problemas y tratar de solucionarlos, intenta implicar a toda la comunidad en el proceso de cambio.

Se puede afirmar que la investigación-acción participativa es una combinación de investigación, educación-aprendizaje y acción.

5.3. Modelo de análisis de las necesidades.

Este modelo se estructura de la siguiente manera:

- **Análisis de las necesidades de intervención socio-educativa**: consiste en descubrir cuál es el problema y comprenderlo para poder resolverlo, distinguiendo con claridad si corresponde o no la intervención.

- **Diseño o planificación de proyectos y programas**: si el problema se puede resolver mediante programas de intervención socio-educativas, se tendrán que establecer los objetivos, para luego tomar las decisiones en relación a estrategias y tecnologías adecuadas.

- **Implementación o puesta en marcha**: se pone en práctica el proyecto o programa para dar solución al problema.

- **Evaluación de la intervención y su impacto**: se determinará si el problema fue resuelto mediante la planificación y proyecto.

Las características de este modelo son las siguientes:

- Es un estudio sistemático que se debe hacer antes de intervenir.
- La identificación y comprensión del problema también es sistemático.
- Es un análisis de discrepancias entre donde se está y hacia donde se quiere llegar.
- Utiliza datos representativos de la realidad y de las personas implicadas.
- Es algo provisional, nunca es definitivo y completo, muchas veces se deben hacer ajustes o modificaciones.
- Las discrepancias se identifican en términos de resultados, no de procesos.
- Proporciona datos importantes para la toma de decisiones y generación de soluciones.

Este modelo pretende reunir todos los datos que sean necesarios sobre un problema, al que se enfrenta una comunidad, para que llegue a tomar decisiones sobre la implementación o no de un programa o proyecto de intervención, considerando todo lo que implica la planificación e implementación, y posterior evaluación.

5.4. Modelo de Planificación Integral.

Este modelo está concebido en la perspectiva de potenciar y asegurar la sociedad de bienestar, parte del sistema de servicios sociales articulados, formado por la multiplicidad de organizaciones públicas y privadas implicadas en el proceso de la acción social.

El interés fundamental de este modelo se centra en lograr que las organizaciones actúen de forma cooperativa, conservando la visión de conjunto y los intereses comunes.

El modelo de Planificación Integral fue desarrollado de manera pionera en Europa (Barcelona), y se le conoció como Plan Integral de Servicios Sociales, y que luego se expandió a otras comunidades autónomas.

Las características de este modelo son:

- Considera en forma explícita el entorno y sus problemas que no han podido controlarse directamente desde el interior de la comunidad.

- Se fundamenta en el análisis FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), como conclusión a los trabajos de diagnósticos.

- Define pluralidad de escenarios previsibles, del que uno de ellos o una combinación coherente de las posibilidades hará más deseable.

- Se fundamenta en la cooperación pública y privada para definir el futuro y diseñar las acciones a emprender.

- Se basa en el acuerdo y consenso en definir el futuro deseable y posible, así como los proyectos clave.

- El plan estratégico es un Plan de Acción concertado entre los agentes públicos y privados con capacidad de intervención y trasformación en la comunidad.

- Define un proceso de participación social amplio y ordenado.

Los beneficios que se esperan de la aplicación del modelo de un Plan Integral son:

a. Establece prioridades de acción, a partir de una visión global de los temas sociales.
b. Aumenta la objetividad al eliminar los tópicos.
c. Identifica el uso más efectivo de los recursos económicos y sociales.
d. Crea una cultura estratégica común.
e. Mejora la colaboración entre el sector público y privado.

f. Promueve la participación ciudadana y su implicación en los procesos de gestión de calidad de vida de los ciudadanos.

Las intervenciones de carácter integral deben observar como punto de partida los puntos fuertes y los puntos débiles en los siguientes ámbitos de acción:

- Aspectos demográficos.
- Economía de la localidad (recursos endógenos).
- Protección social; es preciso tener conocimiento de la cobertura territorial de los sistemas de protección, su coordinación y sus recursos.
- Infraestructura. conocer las dotaciones y equipamientos cívicos a las necesidades de la población.
- Participación social; conocer los mecanismos de participación de la sociedad civil, su eficacia y su coordinación.
- Convivencia; tener conocimiento de la existencia o no de problemas de integración y convivencia dentro de la comunidad.

Las fases de un Plan Integral son:

a. **Organización;** es necesario definir los órganos de dirección y coordinación del Plan, y los órganos de participación ciudadana, como estructura fija del Plan.

b. **Diagnóstico;** es el análisis cuantitativo y cualitativo, interno como externo del sistema de bienestar social, cuyas conclusiones principales se sintetizarán siguiendo la metodología de planificación integral en un análisis FODA.

Matriz de FODA:

	Positivo	**Negativo**
Factores internos	**F** (Fortalezas)	**D** (debilidades)
Factores externos	**O** (Oportunidades)	**A** (Amenazas)

c. **Definición del objetivo** central y los lineamientos estratégicos.

5.5. Modelo Ecosistémico:

Este modelo describe los procesos adaptativos e inadaptativos de las personas y los factores situacionales e individuales que median en esos procesos.

La perspectiva ecosistémica permite conocer las interacciones entre los microsistemas de las personas, y dónde y cómo surgen las redes de apoyo social, su funcionamiento y el rol que tienen los profesionales en éstos.

La intervención con redes desde los servicios sociales se puede decir que es un enfoque global de trabajo, desde la perspectiva ecológica que comprende tanto la intervención individual, familiar, como grupal y comunitaria.

El trabajo social con redes distingue tres fases:

- **Identificación de la red social**; es decir reconoce las relaciones importantes que existen en la vida de una persona.

- **Análisis de la red social:** valoración de la cantidad, tipo y funciones de relaciones de apoyo y de las tensiones y conflictos con y entre las relaciones referidas a una persona.

- **Intervención en las redes**: la intervención se ha de producir primeramente desde el nivel comunitario o generalista, de base ecosistémica y mediante un equipo interdisciplinario que asuma como principio la autorresponsabilización de los individuos, grupos y comunidades en su propio desarrollo.

A continuación el Cuadro 2, muestra un resumen de los modelos de intervención en la comunidad, y son:

Modelos tradicionales.

Modelos crítico-dialéctico.

Modelos de análisis de necesidades.

Modelo de planificación integral.

Modelo ecosistémico.

Grafico 2. MODELOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL APLICADOS EN LA COMUNIDAD

MODELO	DEFINICIÓN/APLICACIÓN
Modelos tradicionales	El objetivo: es la realización de tareas y la asignación y distribución de los recursos necesarios para la atención de las necesidades sociales de una determinada zona, siendo la principal estrategia para conseguir dicho objetivo la colaboración con las administraciones públicas..
Modelo crítico dialéctico: la Investigación-Acción participativa.	La Investigación-Acción participativa puede considerarse como un proceso sistemático que lleva a cabo una determinada comunidad para llegar a un conocimiento más profundo de sus problemas y tratar de solucionarlos, intentando implicar a toda la comunidad en el proceso
Modelo de Análisis de Necesidades.	Este modelo pretende reunir todos los datos necesarios sobre una serie de problemas vividos por un sector de población, para llegar a la adecuada toma de decisiones sobre la implantación o no de un programa de intervención
Modelo de Planificación Integral.	- Tiene en cuenta explícitamente el entorno que nos afecta y que no podemos controlar directamente desde el interior del territorio o región. - Define una pluralidad de escenarios previsibles, del que uno de ellos o una combinación coherente de las posibilidades hará más deseable. - Define un proceso de participación social amplio y ordenado.
Modelo Ecosistémico.	Los modelos ecosistémicos describen los procesos adaptativos e inadaptativos de las personas y los factores situacionales e individuales que median en esos procesos. La perspectiva ecosistémica nos permite conocer las interacciones entre los microsistemas de las personas y, por tanto, dónde y cómo surgen las redes de apoyo social, cómo funcionan y qué papel podemos jugar los profesionales en y con ellas.

Fuente: Trabajo social comunitario, modelos y metodologías. Varios autores. Internet 2014.

Cabe hacer notar, de acuerdo a la experiencia práctica de la autora de este material, que dependiendo del tipo de proyecto comunitario, es común que se incorporen como base más de una teoría. Por ejemplo: **la teoría de la educación popular** de Paulo Freire**, con la teoría de sistemas** de Von Bertalanffy**, la Teoría ecológica** de Bronfrenbrenner, y la **teoría de red** de Johanson y Mattson; y a la vez con el **Modelo de Desarrollo de la comunidad (Rhottman)**. ¿Cómo se puede dar esta combinación que pareciera tan compleja?

Por ejemplo: "Si lo que desea la comunidad es alcanzar desarrollo en el emprendimiento económico social, para ésto el experto fundamentará la dirección de esa intervención bajo la **teoría de la educación popular**, mediante la cual se entregue a la comunidad un tipo de educación y entrega de conocimientos, no por la vía tradicional escolar, sino mediante el desarrollo de talleres dirigidos a adultos sobre el tema que les interesa aprender. La **teoría de sistemas**, también se vincula, puesto que la comunidad es un sistema social, que está inserto en otro sistema relacionado con el medio, **Teoría ecológica** de Uri Bronfrenbrenner, donde convergen instituciones gubernamentales, organizaciones comunitarias, la sociedad civil, todos son sistemas que están dentro del sistema social; y la **teoría de red**, también se incorpora, puesto que para que se alcancen los objetivos bajo el modelo de desarrollo de la comunidad, se requerirá la articulación de redes sociales, como recurso de apoyo y de ayuda.

Teoría ecológica *(Uri Bronfrenbrenner)*

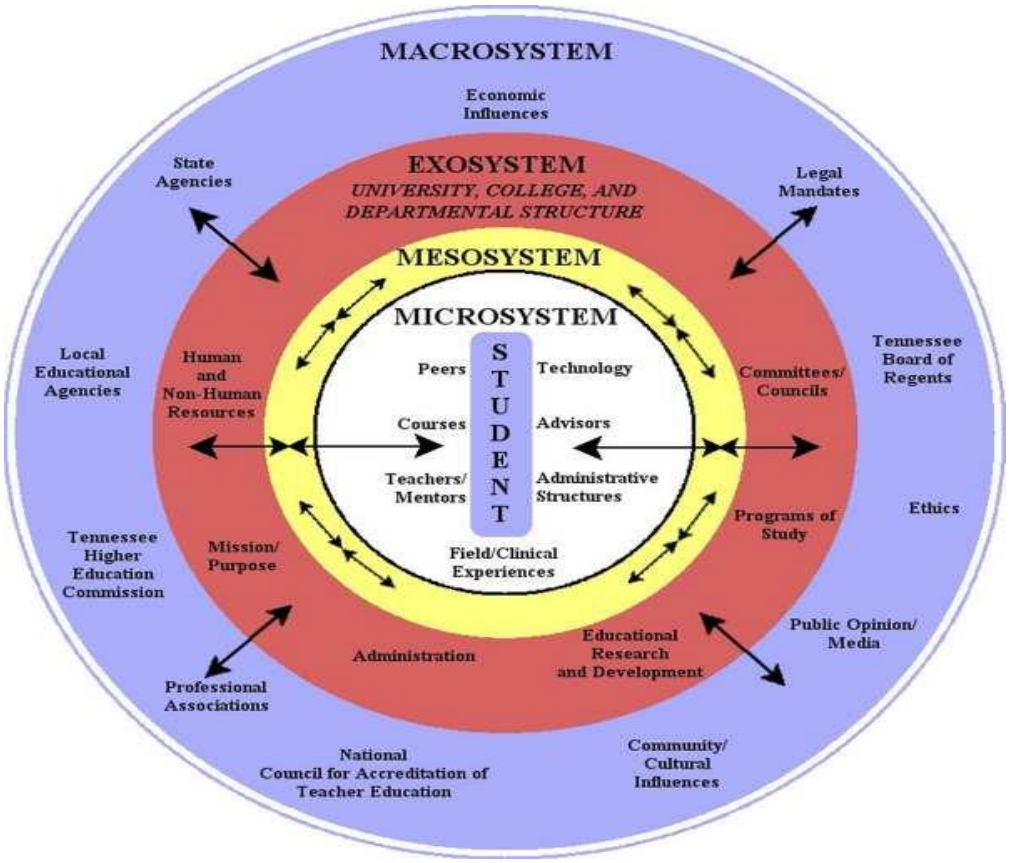

Fuente: imágenes de Internet. 2015.

La teoría ecológica: Compuesta por un ensamble de sistemas. Está conformada por los siguientes:

- **Microsistema**: corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa.

- **Mesosistema:** comprende las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa (por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social).

- **Exosistema**: se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en los entornos en los que la persona si está incluida (para el niño, podría ser el lugar de trabajo de los padres, la clase del hermano mayor, el círculo de amigos de los padres, las propuestas del Consejo Escolar, etc.).

- **Macrosistema:** se refiere a los marcos culturales o ideológicos que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro-, meso y exo-) y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido, y a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otros marcos culturales o ideológicos diferentes.

6. LOS PROTAGONISTAS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Está conformada por los siguientes protagonistas:

- La administración local o territorial.
- Los recursos y servicios públicos: también se pueden incluir los recursos privados y el voluntariado, fenómeno emergente e importante y que se acrecentará a futuro.
- La población y sus organizaciones sociales, también llamada sociedad civil.

6.1. La administración local o gobierno municipal.

Es el que tiene un papel preponderante y las posibilidades más concretas e inmediatas para actuar en el desarrollo local, de la participación ciudadana en la vida pública en general y en los procesos de mejora de las condiciones de vida de la población.

Misión que tienen las administraciones locales, en relación a la comunidad:

- Poder incorporar en forma paulatina y creciente a los ciudadanos a la vida pública, haciéndoles más responsables y partícipes de las cosas que afectan positiva o negativamente a la calidad de vida de la población en su conjunto.

  Culturalmente se delega a los gobernantes todas las iniciativas, y por otro lado las reivindicaciones individuales, gremiales, comunales que limitan la participación a los asuntos que afectan directamente a unos intereses particulares, perdiendo de vista los problemas y las necesidades.

- Poder planificar el desarrollo a más largo plazo, saliendo del contexto de las demandas inmediatas y de los programas a corto plazo. No tener la visión de largo plazo imposibilita llevar a cabo programas de verdadera

prevención, ni enfrentarse a los factores de riesgos, ni producir cambios sustanciales en situaciones que se podrían definir como patológicas.

- Poder utilizar de forma más global y coordinada múltiples recursos, técnicos, humanos, profesionales, científicos, públicos y privados sin fines de lucro, voluntarios, municipales y no municipales, etc., que a lo largo de los últimos años se han ido creando y que hacen de los municipios entidades dotadas de recursos.

- La necesidad de organizar los municipios por áreas homogéneas, de planificar a mediano y largo plazo de acuerdo a diagnósticos más globales.

  La necesidad de estructurar vías, canales y formas de participación social de la sociedad civil de la comuna o localidad, sin dejar de lado las instituciones legales que se les otorgan a los gobiernos locales y sus organizaciones (En Chile, la Ley de Juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias es la ley 19.418).

Al rol de los administradores territoriales (municipios) les puede corresponder de derecho y deber de promover programas o planes de acción comunitaria para ir implicando en ellos a otros protagonistas potenciales y necesarios: el conjunto de recursos existentes así como la población, es decir, los ciudadanos.

El promover planes no significa que las administraciones locales tengan que protagonizarlos en exclusiva, ni menos instrumentarlos, como a veces se hace, consiguiendo solo la desilusión de los ciudadanos, que no se verían interpretados, lo que vale es que la ciudadanía alcance el protagonismo, como gestores de su propio desarrollo, impulsen iniciativas para solucionar sus problemas, sin dejar de lado el apoyo que debe brindar el Trabajo Social Comunitario, como colaborador, guía, promotor, impulsador, motivador de las comunidades.

6.2. Los recursos.

No hay que dejar de lado a los otros profesionales sociales que también ayudan desde sus conocimientos teóricos y prácticos a potenciar y superar las necesidades de la comunidad, abordando la problemática social y la temática del desarrollo de la comunidad, con planteamientos y capacidad de intervención globales, valorizando al máximo los recursos científicos y evitando que un solo servicio cargue con el peso de la intervención que sólo puede ser el resultado de un trabajo en conjunto y coordinado.

Los profesionales que intervienen en la comunidad son:

- **Profesionales del sector de la salud**: Médicos, enfermeros/as, matronas, farmacéuticos, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, auxiliares de enfermería, trabajadores sociales (que están presentes en la salud pública), psiquiatras, psicólogos, médicos veterinarios, etc.
- **Profesionales del sector de educación**: Profesores/as, pedagogos, educadores sociales, psicólogos, trabajadores sociales (presentes principalmente en establecimientos educacionales con población escolar vulnerable), etc.
- **Profesionales de servicios sociales**: Trabajadores sociales, técnicos sociales, psicólogos, abogados, administrativos del área social, etc.
- **Profesionales del área de toxocomanías**: Psicólogolos, Trabajadores sociales, psiquiatras, médicos, otros.
- **Profesionales del deporte, cultura y recreación**: Educadores sociales, educadores de calle, animadores sociales, monitores, y otros.
- **Profesionales de ONGs o asociaciones sin fines de lucro**: Trabajadores sociales, educadores sociales, psicólogos, voluntariados, etc.
- **Profesionales del sector ocupacional o de agencias de desarrollo local**: Economistas, ingenieros, empresariado, graduados del área social en general. Son participantes en los planes y procesos comunitarios, nexos de unión entre los temas sociales y los aspectos económicos del desarrollo local, siendo parte integrante del conjunto de recursos comunitarios. Por ejemplo: las oficinas municipales de desarrollo local, como las OMIL (Oficina municipal de información laboral).

6.3. La población y sus organizaciones.

Son los protagonistas más importantes, desde la perspectiva de un plena implicación/participación en la vida pública, son un elemento fundamental en todo sistema democrático.

Para el Trabajo Social Comunitario, es el sujeto de intervención, cobra un papel protagónico, las organizaciones comunitarias, como las juntas de vecinos desempeñan un rol importante, tienen representatividad real y la capacidad de

plantear asuntos de interés general, muchas ofrecen servicios y prestaciones a sus vecinos.

Las asociaciones o agrupaciones vecinales representan grupos formales dentro de la comunidad, porque están organizados, y tienen estatutos que los rigen, y personalidad jurídica que los conforma. Como agrupaciones sociales promueven la integración y la participación ciudadana. Cumplen un rol eminentemente social, sin fines de lucro. En Chile la **Ley 19.418**, reglamenta las Juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias.

La población, todos los habitantes de un mismo sector territorial, compuesta por vecinos de una misma localidad o sector. La población va cambiando demográficamente y socialmente. Poseen identidad local y también conforman la historia del barrio o localidad. Los vecinos, son personas que viven en un mismo barrio, que suelen conocerse y comparten los mismos problemas, necesidades y anhelos.

Muchos pobladores conforman grupos, surgen líderes innatos, y representan a sus vecinos y personas de la comunidad, tienen una idea en común: organizarse, superar sus dificultades, y alcanzar desarrollo y progreso social.

7. LA INCLUSIÓN SOCIAL COMO PROCESO INTEGRAL.

La definición de inclusión social como proceso de reversión de la situación de exclusión, se comienza a difundir en el marco de la Unión Europea, desde la Cumbre de Lisboa del año 2.000.

El autor Tezanos, propone la lógica de la exclusión social como un proceso dual que conduce a tener en cuenta inevitablemente la inclusión o integración social.

La inclusión social se entiende como un proceso de cambio que permite a la persona diseñarse a sí misma, pensarse de otra manera, gestionando su vida de otro modo.

Desde la concepción de inclusión social, como proceso se puede entender que:

- un proyecto comunitario de inclusión, es un proyecto de cambio y que comporta articular las redes sociales, como organizaciones sociales para alcanzar el objetivo propuesto.

El proceso de inclusión social asegura que todas las personas que integran sociedades participen de forma igualitaria en los diferentes ámbitos que conforman esa sociedad, tengan las mismas oportunidades y puedan acceder a los recursos necesarios que les permitan disfrutar de condiciones de vida normales y satisfactorias.

La inclusión social está relacionada con la integración, la cohesión y la justicia social.

Un ejemplo de inclusión social está referido al ámbito comunitario, cuya promoción de los organismos gubernamentales comunales, están vinculados a programas de inclusión laboral para personas de la comunidad local que tienen capacidades físicas o psíquicas diferentes al resto de la población. Se accionará un **Proyecto de inclusión laboral** para esta población, a modo de entregarle las herramientas necesarias, para que alcancen capacitación y desarrollo personal y social, e integrarse al mundo del trabajo, lo que le permitirá alcanzar una mejor calidad de vida y de bienestar.

La ejecución del proyecto (macro-social) pondrá en marcha la acción programada por la organización gubernamental comunitaria en plazos establecidos. El proyecto puede contener varios talleres que en su conjunto conforman todo el proyecto. La ejecución estará a cargo de la intervención del trabajador social y también de un equipo profesional que entregará capacitación específica frente a los objetivos específicos que contemple el proyecto.

La evaluación siempre es un proceso que no debe dejarse para el final, sino que se debe evaluar antes, durante y después de la intervención, para llegar a concluir resultados finales.

La evaluación final, comprenderá un informe de término, es de carácter técnico, entrega datos cualitativos y cuantitativos, contiene un análisis de los alcances y logros de los objetivos propuestos, como también de los fracasos, los elementos facilitadores y/u obstaculizadores del proceso de ejecución, recomendaciones para futuras intervenciones y las conclusiones finales.

A continuación se incluye el Gráfico 3 que presenta detalladamente la intervención comunitaria, conteniendo la inclusión social. Este gráfico se basa fundamentalmente en la experiencia profesional de campo de la autora de este material de estudios, lo que le permitirá acercarse a la realidad de práctica, como elemento fundamental del quehacer del Trabajo Social Comunitario. Téngase en cuenta que el tema de la inclusión social está considerado en las políticas sociales del país.

Gráfico 3.

Esquema de la inclusión social en el ámbito comunitario gubernamental.

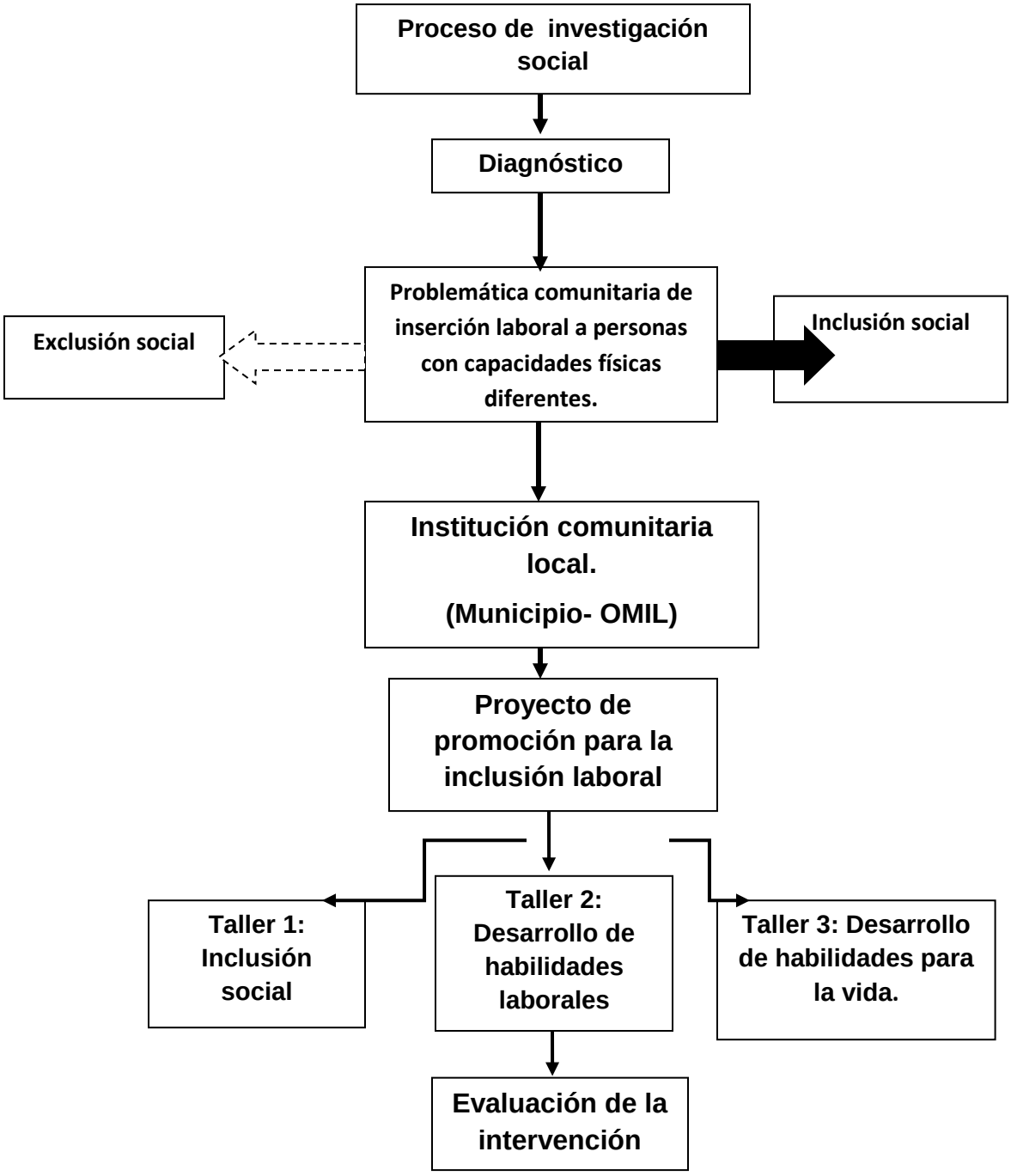

Fuente: Inostroza B. Rosa. Esquema de su autoría, basado en experiencias prácticas. Santiago, Chile 2014.

8. ROLES Y FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL COMUNITARIO.

El trabajador social comunitario, parte siendo un trabajador social titulado, que ha adquirido experiencia de campo, y que se ha especializado en problemáticas comunitarias, se ha de recordar la Unidad I, en donde se señala que la dimensión comunitaria representa una intervención compleja, que requiere destrezas y amplios conocimientos teóricos y prácticos, y es tan amplia porque comprende la atención social en las tres dimensiones:

Caso- Grupo - Comunidad

Se mencionan cada una de las dimensiones, porque la comunidad está conformada por individuos y grupos que pertenecen a una localidad determinada o comunidad.

El trabajador social comunitario promueve la constitución de grupos motores, o una organización, y mientras ésta lo necesite.

Es dinamizador y animador del grupo y de sus encuentros, asiste en la investigación de las problemáticas y su análisis, y asiste a la comunidad en la elaboración del diagnóstico comunitario. El diagnóstico comunitario tiene la particularidad de ser “participativo”, es decir, que es la gente la que lo construye, con la guía técnica del trabajador social. Y apoya a la comunidad en la elaboración del Proyecto colectivo, ya que posee las herramientas técnicas para hacer del proyecto, la verdadera intervención que conducirá al cambio. Además podrá acompañar la acción social, orientando y guiando en la canalización de los recursos, articulación de la red social, entre otras acciones, también acompañará en el proceso de control del Proyecto, y entregar las indicaciones técnicas, en caso de que se precise hacer ajustes o cambios en el proyecto que se desarrolla.

Son muchas las tareas que desarrolla el trabajador social.

Deberá desarrollar una gran destreza y polivalencia para desplegar variadas habilidades durante el proceso. Se recordará que se mencionó que cumplía el rol y la función de ser un agente catalizador, agilizando los procesos, teniendo en cuenta que el proyecto y sus etapas deben cumplirse en plazos previamente establecidos, para lo cual, debe elaborar el cronograma de actividades, que le permitirá controlar el proceso.

Se requiere, como ya se dijo que el profesional posea una amplia formación técnica y además posea otras habilidades relacionales y comunicativas, tener claridad en su expresión oral y escrita.

En algunas oportunidades el Trabajo Social Comunitario puede ser desarrollado por un equipo profesional, por lo que las funciones pueden ser distribuidas teniendo en cuenta los conocimientos y habilidades de cada integrante del equipo, lo que sin duda, favorecerá el proceso del trabajo comunitario

A continuación se presenta el **Gráfico 4,** que contiene:

Los roles y funciones del trabajador social comunitario

ROLES	FUNCIONES
Asesor- informador	-Entrega múltiples informaciones y datos de base. -Asesora técnicamente sobre asuntos locales, experiencias similares, etc. -Aconseja y ayuda sobre situaciones que afectan al trabajo grupal. -Interpreta y analiza documentos para facilitarles su comprensión
Facilitador	-Facilita recursos materiales. -Facilita recursos técnicos.
Acompañante. Asiste en la actividad	-Aporta, sugiere, critica y valora desde dentro del grupo. -Impulsa y dirige, sugiere formatos de reuniones.
Mediador. Intermediador.	-Media entre el grupo comunitario y las organizaciones. -Es el referente al que acuden los miembros de la comunidad en momentos de conflictos.

Incitador del proceso Promotor Estimulador Agitador	-Toma iniciativas -Estimula el interés y la moral de las personas. -Ayuda en la visión de sentimientos comunes y problemas comunes.
Guía	-Ayuda a escoger la dirección, a encontrar los medios.
Agente catalizador	-Acelera los procesos.
Animador	-Alienta a las buenas relaciones interpersonales -Procura sesiones de trabajo agradables. -Anima a los integrantes del grupo comunitario -Subraya los objetivos comunes. -Valora lo que se está haciendo.
Experto	-Asesora el proceso de la investigación de los problemas. -Facilita información para el diagnóstico. -Ayuda a planificar -Ayuda en la evaluación.
Estratega	-Orienta los correctos movimientos en cada momento en consideración a las propias fuerzas. -Sopesa razones de seguridad.
Comunicador organizador de la comunicación	-Organiza y ayuda al grupo en su comunicación interna y externa.
Defensor	-Defiende al grupo ante agresiones externas. -Aboga a favor de sus demandas sociales ante la administración organizacional.
Militante	-Cree en lo que hace, en los objetivos de lo que hace, se identifica con la acción popular. -Se compromete personalmente
Formador (educador) Capacitador	-Transfiere tecnologías. -Empodera al grupo de saber y autonomía. -Ejecuta en forma eficaz gran número de tareas, tanto técnicas, como relacionales.
Organizador	-Su reto fundamental es constituir y/o sostener el grupo en torno a acciones comunitarias.
Observador	-Debe tomar distancia del grupo cuando éste ya esté empoderado, y tenga identidad colectiva.

Fuente: Recopilación de varios autores como Du Ranquet, Ander-Egg, y otros. 2014.

A continuación y para concluir la Unidad III, se incorpora el Gráfico 5, sobre el proceso de la intervención comunitaria, este gráfico muestra la relación entre los protagonistas, la comunidad y la metodología aplicada al ámbito comunitario, a modo de resumen, lo que facilitará la comprensión del estudiante de Trabajo Social.

Gráfico 5:

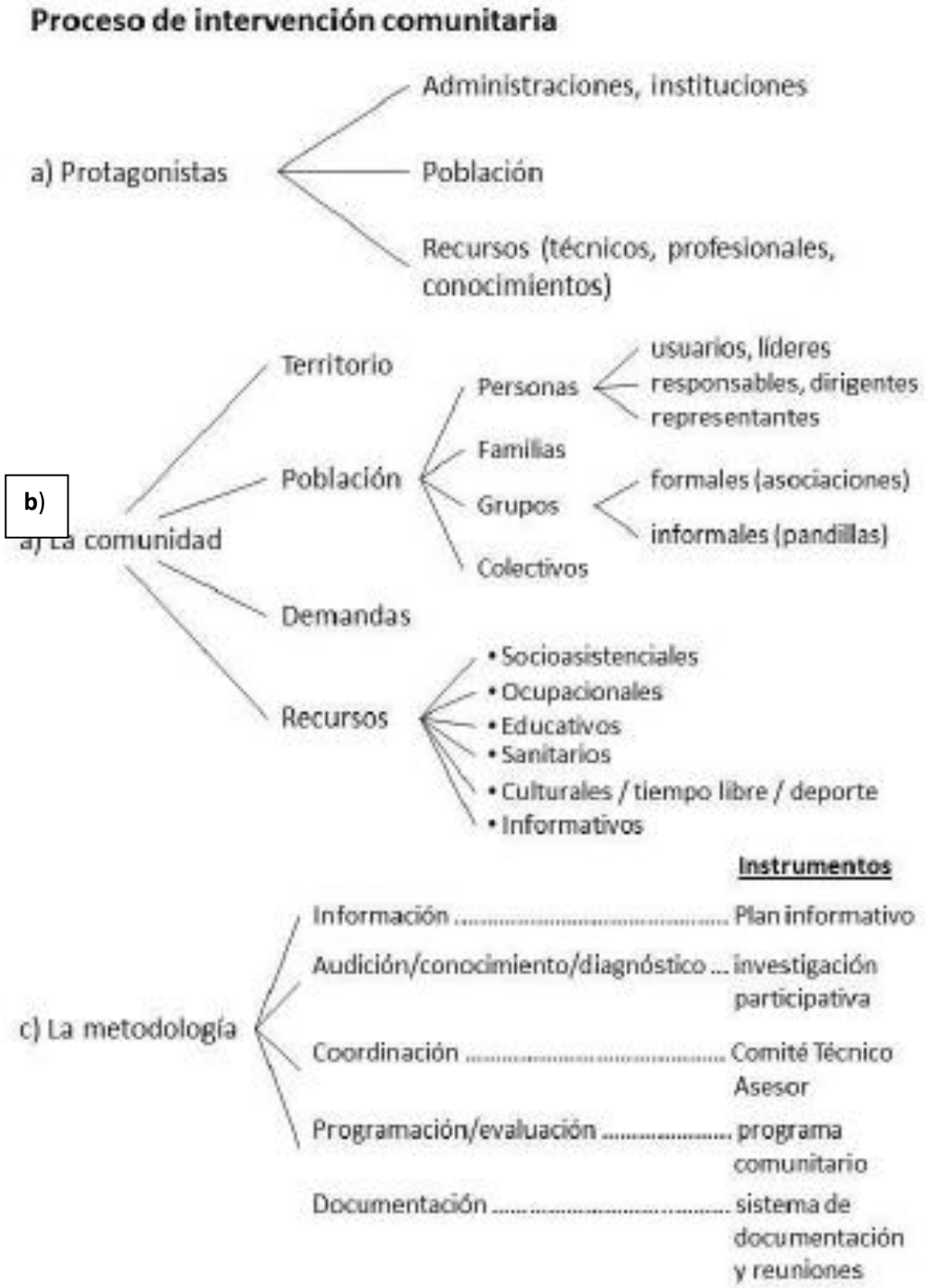
Proceso de intervención comunitaria
a) Protagonistas
Administraciones, instituciones
Población
Recursos (técnicos, profesionales, conocimientos)
b)
a) La comunidad
Territorio
Población
Personas
usuarios, líderes
responsables, dirigentes
representantes
Familias
Grupos
formales (asociaciones)
informales (pandillas)
Colectivos
Demandas
Recursos
• Socioasistenciales
• Ocupacionales
• Educativos
• Sanitarios
• Culturales / tiempo libre / deporte
• Informativos
Instrumentos
c) La metodología
Información ..... Plan informativo
Audición/conocimiento/diagnóstico ... investigación participativa
Coordinación ..... Comité Técnico Asesor
Programación/evaluación ..... programa comunitario
Documentación ..... sistema de documentación y reuniones

d) Teoría de los círculos

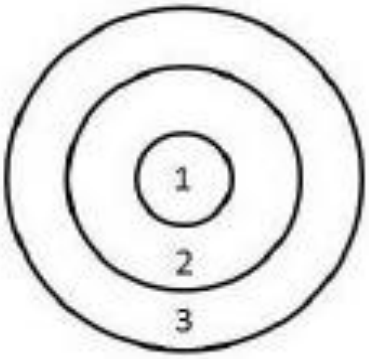

1. Núcleo

2. Participación parcial o puntual

3. Información

e El equipo Comunitario (inespecífico)

- Trabajador social de os S.S. municipales
- 1 sanitario del equipo de atención primaria
- 1 educador / animador sociocultural / educador de calle de otros servicios

Fuente: Marchioni, M. “Comunidad, participación y desarrollo”. Editorial Popular. España. 1999.

BIBLIOGRAFÍAS

Ander-Egg, E. (1987) *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad.* Bs. As.

Barbero, J.M. (2005) *Trabajo comunitario, organización de desarrollo social*. Madrid. Alianza editorial.

Federación Sartu. (2011).*Estrategias Profesionales de inclusión social comunitaria.* Gobierno Vasco. España.

Herrera. H. J. (1999) *Gerencia y administración de los servicios sociales*.

Marchioni, M. (s.f.) *Comunidad, participación y desarrollo*. España. Recuperado Enero, 2 de 2015 desde

http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/18/19%20educacion%20y%20desarrollo.pdf